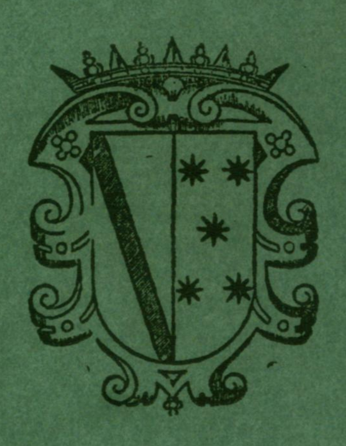
HISTORIA MEXICANA

54



EL COLEGIO DE MEXICO



HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO
Guanajuato, 125. México 7, D. F.

VOL. XIV   OCTUBRE-DICIEMBRE, 1964   NÚM. 2

SUMARIO

ARTÍCULOS:

ARCHIVOS:

TESTIMONIOS:

EXAMEN DE LIBROS:

NUESTRA VIÑETA: Escudo de la primera edición de Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Filipinas,* México, 1609.

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 10.00 y en el extranjero Dls. 1.25; la suscripción anual, respectivamente, $ 32.00 y Dls. 5.00.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan, México 12, D. F.

MÉXICO EN FILIPINAS*

Rafael BERNAL
Servicio Exterior Mexicano

LAS RUTAS DEL COMERCIO no sirven tan sólo para llevar mercaderías. Llevan también hombres y, con los hombres, las ideas, las palabras, las maneras de vida, las artesanías y las artes. Doscientos cincuenta años de contacto y comercio entre Filipinas y México tuvieron que dejar enormes huellas en los dos pueblos. En una estampa mexicana del siglo XIX el artista representa al puerto de Acapulco. Es un pintor de la época romántica, cuando el mar siempre se veía encrespado. Así en la estampa las olas rompen en la playa de Hornos, mientras algunos veleros se inclinan ante el viento. Y casi en primer plano vemos algo sorprendente, algo que no es de América: una canoa con balancines a la manera malaya o polinesia, una canoa que no se vuelca aún en las olas más altas. En ninguna otra parte de América, ni aún entre los caribes, grandes navegantes, se encontrará un artefacto semejante que ha llegado a Acapulco con los marinos de Filipinas que tripulaban el Galeón de Manila.

Y asimismo llegaron a Filipinas, desde México, una gran cantidad de cosas. No tan sólo la plata de las minas, que hizo posible el comercio con China, sino miles de productos, de ideas, de maneras de vida, importantes unas, humildes las otras, que son ahora parte integrante de la cultura filipina, que el filipino actual consume y usa, sin saber muchas veces de su origen mexicano. Pero las ideas y los productos viajan siempre con los hombres y por lo tanto conviene, antes de ver esas cosas mexicanas que aún existen en Filipinas, el tratar de entender a los hombres que las trajeron.

Hubo en Filipinas tres tipos diferentes de hombres me-

* Este artículo forma parte del libro *México en Filipinas. Estudio de una Transculturación*, que publicará el Instituto de Investigaciones Históricas de la U.N.A.M.

xicanos, tanto criollos, como indios y mestizos. Unos eran los oficiales del rey, miembros de la Audiencia, de la administración pública y los comerciantes, a quienes podremos llamar los hombres de intramuros. Otros eran los clérigos, obispos, sacerdotes, misioneros miembros de las diferentes órdenes religiosas. Los terceros eran los "guachinangos", los hombres del pueblo, los soldados y marinos, anónimos, olvidados, absorbidos en su totalidad por la población filipina. De los primeros y los segundos conocemos muchos nombres y muchas biografías. De los terceros no conocemos más que la huella que dejaron de su paso por la vida filipina. Los dos primeros grupos se integraban con criollos de las diferentes provincias del Virreinato. El tercero se formaba con indios y con mestizos.

En los grupos de criollos podemos contar en primer lugar a los dos nietos de Legazpi, Felipe y Juan de Salcedo, naturales de la ciudad de México. Juan se destacó por sus grandes dotes militares en la conquista y la pacificación y por salvar a Manila del ataque del pirata Li-Ma-Hong. Pero dejó también fama por su amor y comprensión de los naturales. Murió a los veintisiete años de edad, dueño ya de una encomienda considerable que heredó a sus mismos vasallos filipinos. El primero tesorero de la Catedral de Manila era el padre Luis de Salinas, originario también de la ciudad de México. El primer misionero de Cebú, el padre Agustín de Villegas era también mexicano.

La hija de don Antonio de Morga, el inquieto y célebre cronista, casó en Manila con un mexicano, Juan Alonso de Mojica. Y también criollo de la Nueva España, originario de la Puebla de los Ángeles era Felipe de las Casas, más conocido como San Felipe de Jesús, mártir del Japón, quien pasó a Filipinas castigado por su familia y allí se convirtió e ingresó como hermano lego al Convento de San Francisco.

En 1653, junto con el nuevo gobernador don Sabiniano Manrique de Lara, llegó a Manila el arzobispo don Miguel Millán de Poblete, natural de Puebla, quien había sido gran amigo y compañero del obispo Palafox y que trajo a las Islas el mismo deseo que tuvo siempre su amigo, de controlar las

actividades de los misioneros del clero regular. Fracasó en su intento por no contar con los suficientes sacerdotes seculares, ya que por entonces había en las islas doscientos cincuenta y cuatro miembros de las órdenes y tan sólo sesenta sacerdotes seculares. Con el arzobispo Poblete vino también el dominico fray Rodrigo de Cárdenas, nombrado obispo de la Nueva Segovia y que era natural del Perú. Por cierto que una piadosa leyenda nos cuenta que fue el arzobispo mexicano Millán de Poblete quien logró que las sardinas regresaran a las aguas de la Bahía de Manila, cuya ausencia había hecho padecer gravemente a los naturales. Resulta que el gobernador Hurtado de Corcuera tuvo tan graves diferencias con el arzobispo de Manila que recurrió al extremo de desterrarlo de la ciudad a la Isla de Corregidor. El arzobispo, como respuesta, puso en entredicho a la ciudad y el mismo día desaparecieron todas las sardinas de la Bahía. Millán de Poblete, al llegar a Manila, logró un acuerdo con el Gobernador don Sabiniano y levantó las censuras eclesiásticas que pesaban sobre la ciudad. Para celebrarlo se organizó una lucida procesión, con todas las corporaciones y el cabildo y ese mismo día volvieron a aparecer las sardinas en las aguas de la Bahía.

Por esos tiempos estaban en Manila otros criollos mexicanos de importancia en la vida colonial. Miembros de la Real Audiencia eran don Sebastián Caballero de Medina y don Salvador de Espinosa, mexicanos.

En 1762 era arzobispo de Manila don Manuel Antonio Rojo, natural de Huichapan, México. A la muerte del gobernador don Pedro Manuel de Arandia, fue declarado gobernador interino y a él correspondió el defender la colonia de los ataques de los ingleses y el triste deber de entregar la ciudad a las fuerzas invasoras. Pero al hacerlo tuvo buen cuidado, aun a riesgo de su vida y libertad, de salvar las fuerzas filipinas y mexicanas que estaban bajo las órdenes de don Simón de Anda, para que pudieran seguir la lucha en contra de los ingleses. Así mismo pudo poner a salvo la plata del galeón que llegaba de Acapulco.

Entre los primeros misioneros que pasaron a Filipinas encontramos a muchos mexicanos. Ya hemos visto como fray Andrés de Urdaneta había profesado en la ciudad de México y trabajado largos años en la Nueva España. Lo mismo podemos decir de fray Martín de Rada su compañero, que se preciaba también de ser gran cosmógrafo y de haber estudiado matemáticas en Salamanca. Pasó de España a México en 1567 y se especializó en el estudio de la lengua otomí.

Agustinos también eran fray Diego Ordóñez de Vivar, natural de la ciudad de Guadalajara en la Nueva Galicia, quien llegó a Manila en 1570 y murió en un pueblo de la Pampanga, en la isla de Luzón en 1603. Fray Genónimo Marín era originario de la ciudad de México y pasó a Filipinas en 1571, donde se destacó al lograr la pacificación de los rajás Lacandola y Ladia Solimán quienes, aprovechando la llegada de Li-Ma-Hong, habían abandonado su nueva fe y se habían unido con los chinos en contra de los españoles. Más tarde fue con el padre Rada a China y posteriormente fue enviado de regreso a España como Comisario de la Orden, para ir a morir al convento de Tlayacapán en 1606. Fray Juan Gallegos, definidor de la Orden, muerto en 1581, era natural de la ciudad de México, lo mismo que el padre fray Juan de Bihuerta quien fue a morir junto al gobernador Dasmariñas cuando los remeros chinos de su galera se amotinaron en la ruta a las Molucas en 1593.

El primer prior del Convento de Guadalupe en Filipinas, nombrado en 1601 fue fray Juan de Montesdoca, quien siendo muy niño había sido llevado por sus padres a México, donde se educó y profesó. Según fray Elviro Pérez, O. S. A., la primera imagen de la Virgen de Guadalupe que hubo en dicho convento fue una de talla, traída de Extremadura. El mismo año de 1601 murió a manos de los naturales el fraile mexicano Esteban Martín.

Era tal la cantidad de agustinos criollos que pasaron a Filipinas que se llegó a crear un conflicto grave entre los peninsulares y los mexicanos. La cuestión hizo crisis cuando fray Vicente de Sepúlveda quiso reformar la orden y hacerla a su imagen, ascética y estricta en todo. La idea era lauda-

ble sin duda, pero al parecer fray Vicente no tenía mucho tacto y se echó en contra a los frailes criollos de México. El 30 de junio de 1617 un grupo de frailes descontentos asesinó en su celda a fray Vicente. Fue tal el escándalo provocado por este crimen que, por un tiempo, pareció acabarse la cuestión entre españoles y criollos aunque en los Capítulos de la Orden de 1623, 1626 y 1629 se volvió a hacer sentir con tal fuerza que las autoridades civiles tuvieron que mandar una guardia especial que cuidara de la paz en las deliberaciones.

También fueron muchos los franciscanos mexicanos que pasaron a Manila en los primeros años de la pacificación y cristianización. Uno de los primeros fue fray Juan de Ayora, el cual, aunque no era mexicano, tenía un largo historial en la Nueva España, donde había compuesto un "Arte de la Lengua Mexicana" y un "Vocabulario Mexicano". Felipe II lo había propuesto para obispo de Michoacán pero, por la santa humildad, renunció a ello y vino ya anciano a Filipinas, donde murió.

De Matlazingo, cerca de Toluca, era fray Antonio de Villanueva, quien fuera guardián del Convento de Metepec y ya de más de sesenta años pasó a las Filipinas y, posteriormente, a China, donde murió en 1582. De la ciudad de México eran fray Miguel de Siria y fray Alonso de Jesús, alias "El Capitán" porque en sus mocedades había sido soldado en ciertas conquistas de América. Vino a morir en Manila en 1586. Fray Miguel de Bustos llegó a Manila siendo aún lego y murió en 1585 a los pocos días de cantar su primera misa. Era originario de la ciudad de México. De Lagos en Jalisco era fray Diego Bernal que murió ahogado cuando iba de regreso a México, junto con el padre Rufino de Esperanza, hijo también de la Provincia del Santo Evangelio de México. El tlaxcalteca fray Juan Lorenzo había sido minero y acuñador de moneda en sus juventudes y ya tenía más de cuarenta años cuando tomó el hábito en Manila.

En el galeón de 1592 se embarcaron en Acapulco muchos franciscanos, entre los cuales encontramos a doce que ha-

bían profesado en el Convento de San Diego y a tres en el de San Cosme en México. Posteriormente pasaron muchos otros mexicanos aunque poco a poco, como lo podemos ver en el "Catálogo Biográfico de Religiosos Franciscanos' del padre Eusebio Gómez Platero, dejaron de ir mexicanos a Filipinas y se incrementó el número de españoles hasta que a fines del siglo XVIII ya prácticamente no se encuentran franciscanos de México en las misiones filipinas. Prácticamente lo mismo se puede decir de los dominicos y los agustinos.

Fueron también muchos los misioneros dominicos que pasaron a Filipinas de Puebla, México, Chiapas y Guatemala. La primera misión dominicana que salió de España era la presidida por fray Juan de Castro. El 17 de julio de 1586 se embarcaron en España cuarenta frailes, pero tan sólo quince de ellos llegaron a Manila un año más tarde. De los veinticinco faltantes, algunos quedaron en México, pero la mayor parte murió en el trayecto. En la tercera misión de la Orden de Predicadores, en 1589, pasó fray Alonso Montero, quien había profesado en el Convento de Santo Domingo de la ciudad de México, aunque era castellano de nacimiento. En la misión de 1595 pasaron fray Juan de Zarfate y el hermano Dionisio, lego, ambos originarios de la ciudad de México. En 1598 llegó a Filipinas fray Francisco Martínez, originario de Zacatecas, con fray Gerónimo de Celis y fray Gerónimo de Molina, de México y fray Diego Carlos de Guatemala. En 1604 pasó fray Luis de Illescas, de Puebla y en 1611 fray Martín de Plaza con otros tres compañeros mexicanos. Posteriormente llegaron trece frailes mexicanos más, antes de 1650. Otros muchos dominicos eran probablemente mexicanos, pero en el Catálogo no se da su patria ni su origen.

También llegaron jesuitas mexicanos desde los orígenes de la Compañía en Filipinas. En el grupo que trajo el padre Humanes en 1595 venía el lego Juan de Ribera de Puebla, quien cantó su primera misa en Manila en 1599. En 1604 profesó en la Compañía el padre Tomás de Montoya, originario de Zacatecas. Con él habían zarpado de Acapulco

el oaxaqueño Juan del Bosque y el poblano Diego Sánchez.

En 1601 llegó un nuevo grupo de jesuitas a Filipinas, trayendo como superior al padre Gregorio López. Con él venían Tomás de Villanueva, nacido en Puebla en 1572 y Pedro de Segura, zacatecano, quien recibió las sagradas órdenes en Manila a los cuarenta y dos años de edad. El padre Francisco de Roa, originario de la ciudad de México, fue electo provincial dos veces. En su primer período, en 1644 un terremoto asoló la ciudad de Manila. El padre Roa estaba a la sazón con el padre Salazar en la residencia que tenía la Compañía en San Miguel, extramuros de la ciudad. Al desplomarse el edificio murió el padre Salazar y el padre Roa quedó mal herido. Quince años más tarde volvió a ser electo provincial.

El padre Juan de las Misas había nacido en la ciudad de México en 1593 y murió a manos de los piratas musulmanes de Sulu, cuando tomaron la galera en la que iba, cerca de la isla de Marinduque en 1624. Notable fue el padre Gerónimo Cebreros, nacido en la ciudad de México en 1631. En 1653 llegó a Manila y fue enviado a las misiones de las islas Molucas que, más de cien años antes, había fundado San Francisco Xavier. Cuando España ordenó la rendición de las islas a las fuerzas protestantes de Holanda, el padre Cebreros y un compañero se quedaron en la pequeña isla de Siao, donde había un gran grupo de católicos. Allí se sostuvieron a pesar de los ataques de los holandeses, hasta que ya no fue posible resistir y en 1677 rindieron la isla y pasaron todos, pueblo, datu católico y jesuitas a Manila, donde se radicaron en Cavite y trajeron consigo el idioma que aún se conoce como "chavacano" del cual se hablará más tarde.

Estos eran los criollos, los hombres de intramuros, los hombres del poder civil y del poder eclesiástico. Es indudable que su influencia ha sido enorme en la moderna cultura filipina y, aunque como hemos visto, muchos de ellos eran mexicanos, su huella se pierde dentro del gran cuadro de la influencia española. El oidor mexicano traía las leyes

españolas; el obispo las formas de la vida católica. Los oficiales reales y los comerciantes trajeron muchos de los productos y frutos mexicanos. Un tiempo se trató de suplir el consumo del arroz con el del maíz. No se pudo lograr en parte porque a la mujer filipina le pareció que el trabajo de preparar el maíz en forma de tortillas era excesivo y que el sabor no era tan agradable como el del arroz hervido en agua, la famosa "morisqueta". Tal vez si los mexicanos del pueblo hubieran traído mujeres que prepararan las tortillas, se hubiera podido implantar el maíz como alimento básico. Pero los mexicanos del pueblo llegaban a Manila sin mujeres y es sabido que el mexicano que suele y puede intervenir en muchos aspectos de la cocina, como hacer el pan o asar la carne, no tocará jamás el metate, ni hará tortillas.

La gente de intramuros llevó también de México el cacao, que se aclimató maravillosamente y es ahora uno de los productos más importantes de las Islas. Antes de que el chocolate se industrializara, se elaboraba en las casas, como en México. Había chinos que iban de casa en casa, con sus piedras de moler, preparando las diferentes recetas de chocolate, según los gustos de cada familia, como las famosas chocolateras de México. También de México se trajo oficialmente el tabaco que se ha convertido en uno de los productos de exportación básicos en las Islas. Los cigarros y los cigarrillos son de una extraordinaria calidad. La caña de azúcar fue llevada también de México, aunque no era un producto de América, sino llevado a ella por los españoles. Como rastro de que en un tiempo fuera ésta una industria mexicana, quedó el uso de la palabra "panocha" para designar el azúcar morena, palabra que con ese sentido tan sólo se emplea en México y en Filipinas. En un principio los hombres de intramuros trajeron caballos y ganado vacuno de México; pero no se aclimataron bien y posteriormente optaron por traerlos de China y de Siam.

En cuanto a la labor de los misioneros, tanto mexicanos como españoles, se ha discutido extensamente. Siguiendo los diferentes lineamientos políticos de las épocas y los autores, se les ha vilipendiado o se les ha puesto por encima de

los cuernos de la luna. Hay quien destaque en ellos tan sólo los graves escándalos en que se vieron envueltos, la codicia de algunos, las frecuentes faltas en contra de la castidad y la imposibilidad constante que tenían las órdenes de disciplinarse a sí mismas. Se les tacha su rebeldía frente a los obispos y, en ocasiones, frente a sus mismos superiores, así como muchos y muy graves descuidos en contra de las mismas reglas de sus congregaciones. Todo eso es cierto, indudablemente, pero es tan sólo un lado de la estampa. Por el otro encontramos que la unidad filipina, por lo menos su más importante eslabón, el catolicismo, se debe a ellos. La sólida vida del filipino en el campo, en los barrios y pueblos es obra de los misioneros. La imprenta, los colegios, las universidades, los hospitales tienen en ellos su origen. Durante más de trescientos años fueron omnipotentes en Filipinas. En muchas ocasiones había más sacerdotes que civiles entre los españoles y mexicanos del archipiélago. Ellos eran los únicos que estaban en contacto directo con el pueblo, los que con el pueblo vivían las alegrías y las miserias campesinas que los criollos de intramuros ignoraban. Los escándalos que dieron fueron en verdad muy pocos para hombres con tanto poder durante tantos años. Pero los escándalos se recuerdan siempre, el asesinato del superior de los agustinos, los ridículos pleitos por las preeminencias, sobre todo entre dominicos y jesuitas. Y en cambio se olvida su inagotable caridad, sus sufrimientos, su soledad y, en muchos casos, sus muertes heroicas. La existencia ahora mismo de una gran mayoría católica en Filipinas es el mejor monumento a su obra y es su huella imborrable.

Pero, en cierto aspecto, a pesar de la enorme influencia que el fraile tenía sobre el pueblo, era también uno de los hombres de intramuros. Vivía tras de los muros de su cultura, de sus votos, de su convento, de su carácter de párroco, juez, árbitro y por lo general gobernante del barrio. No podía por lo tanto formar parte de la familia filipina; no podía influir en las palabras de la casa, de todos los días; no lograba modificar la comida y las costumbres que existen entre las paredes de nipa y bambú del "bahay gubu". No

podía crear un mestizaje, ni en la sangre ni tampoco en la cultura.

Pero hubo otros hombres mexicanos que sí entraron a las casas con los productos humildes de su tierra, como la jícama, el chico zapote, el chayote, la papaya, la flor de la calabaza y el camote. Llevaron sistemas de cocina, como el tamal y el atole. Eran los "guachinangos", los soldados y marinos. Eran hombres del pueblo, muchas veces mandados a Filipinas por la fuerza, ya fuera por justicia o huyendo de la justicia. Por lo general eran hombres jóvenes, sin grandes arraigos familiares en México, sin mujeres, quienes gozaban por primera vez de la calma de una familia en Filipinas. Otros eran los marinos del galeón, enganchados por la fuerza para acabalar la tripulación y que desertaban en llegando a Manila, temerosos del largo viaje de regreso donde, lo sabían bien, muchos morirían. También marinos filipinos desertaban en Acapulco y se quedaron en el actual Estado de Guerrero.

MUCHOS GRUPOS MEXICANOS obtuvieron tierras en Luzón, en Masbate y otros sitios de Pampanga, lo mismo que en Cavite. Esta gente, como era lógico, al poco tiempo se perdía entre el pueblo filipino, casaba con mujer filipina, aprendía un nuevo idioma, una nueva vida y unas costumbres nuevas, pero enseñaba también parte de las suyas. Por las palabras mexicanas que encontramos aún en uso tanto entre el pueblo de habla tagala, en el español y en el idioma "chavacano", podremos tal vez darnos cuenta del tipo de hombres que eran estos mexicanos. Veamos algunas:

AJONJOLÍ: Sésamo. Palabra que ya casi no se escucha en Filipinas, pero que encuentro citada en el libro *"A Visit to the Philippines Islands* de Sir John Bowring, quien estuviera en las Islas en 1859.

ACHUETE: Achiote. Se emplea, lo mismo que en México, para dar color y sabor a ciertos guisos, sobre todo carnes.

ATOLE: Maza de arroz desleída en agua. En México se hace con masa de maíz y en las dos partes se usa para preparar el "champurrado".

AVOCADO: Anglificación de la palabra nahua "aguacate". No he encontrado mención de esta fruta en las crónicas antiguas para saber si se llamaba con su nombre mexicano. Es fruta que tiene mucha antigüedad en las Islas.

CACAHUATE: En Filipinas se le llama así a un arbusto que se utiliza para formar setos vivos alrededor de las casas. A la raíz que en México se le llama cacahuate, en Filipinas se le da el nombre caribe de "maní" y, últimamente, con mayor frecuencia, el nombre inglés de "peanut".

CACAO CAMACHILE: Un arbusto semejante al árbol del pan *(Artocarpus Comunis)* El nombre es de indudable origen mexicano. En el chavacano que se habla en Cavite encontramos un verso: "Bajo un pono (árbol) de camachile grande".

CALACHUCHI: Una flor semejante a la que en México se llama cacalosúchitl.

CAMOTE: En Filipinas se le da este nombre exclusivamente al camote blanco. El que en México se llama "camote morado" recibe el nombre tagalo de "ube", emparentado con el nombre que recibe en Polinesia. En Hawai se dice "uhi" y "uti" en las Islas de la Sociedad. Probablemente es planta de origen asiático que pasó a América, tal vez con las migraciones polinesias. Más tarde regresó a Filipinas con su nombre mexicano. Existen dos islas llamadas de Camotes y una montaña con ese mismo nombre al norte de Luzón.

CHICO: Contracción de "chico zapote", fruto del árbol del chicle o tzictli. La palabra nahua se hispanizó a "chico", nombre con el cual se conoce la fruta en México y en Filipinas.

CHIQUILITE: Hierba mencionada por Quiroz en la relación que le hace a don Antonio de Morga de su viaje. Es extraño que siendo Quiroz de extracción peruana use este término mexicano. El doctor José Rizal, en sus notas al libro de Morga, dice que probablemente se refiere a la planta conocida en Filipinas con el nombre de "kilite", esto es, el quelite de México.

CHOCOLATE

GUANÁBANA

GUAVA: Probablemente una degeneración norteamericana del nombre de la guayaba. Esta fruta es muy conocida en Filipinas.

GUAYABA

GUACHINANGO: Mote con el cual se conocía a los soldados mexicanos en Filipinas. Así lo asientan varios cronistas, como Fulgosio en su *Crónica General de España* en el tomo referente a las Filipinas. En México es el nombre que se da a un pez.

KILITIS: Ver chiquilite.

MECATE: Cuerda.

NANAY: Madre, mujer anciana de respeto. En México se usa el término: nana.

PANOCHA: Azúcar morena sin refinar. No he podido encontrar el origen de esta voz con ese significado. En España se refiere a los campesinos de Murcia. En Centro y Sudamérica el producto se conoce popularmente con otros muchos nombres, como "mancuerna", "panela", "papelón" "piloncillo", pero sólo he oído el nombre panocha en México y en Filipinas.

PAPAYA

PAZOTE: Epazote. En Filipinas se utiliza como planta medicinal y muy rara vez como condimento en las comidas. Es indudablemente una planta traída de México.

PETACA: Maleta. Úsase especialmente para la cartera hecha por lo general de palma tejida, donde se guarda el tabaco.

PETATE: Estera. Urdaneta usaba ya este término, que se sigue utilizando, tanto en el español, como en tagalo y otros idiomas, y en chavacano.

SAYOTE: Chayote.

SILI: Chile.

SINCAMA: Jícama. Gemelli Carreri le llama "xicama" con mayor propiedad.

SUCHIL: Flor. Ramo pequeño de flores para olerse que encontramos mencionado en Fernández Navarrete y en el Diccionario de Stevens.

TAMAL: Manjar envuelto en hojas de plátano y cocido al

vapor. En Filipinas se suele hacer de arroz, de cacahuate y otros condimentos.

TATAY: En México, tata. Padre, hombre de respeto.

TIANQUI: Tianguis, mercado. En Luzón se ha perdido casi por completo el uso de la palabra y, por lo general, se dice "palenque", pero se conserva como voz popular en Vizayas y el norte de Mindanao.

TOMATE: Palabra ya de uso universal, se refiere a "jitomate" de México.

ZACATE: Pasto, grama utilizada especialmente para forraje de caballerías. En un cuento chavacano de Cavite "El Vieja Religioso y su Puelco" encontramos: "...entre mañga zacate".

ZAPOTE: Árbol frutal que produce el "chico" o el "zapote prieto". A la fruta del primero se le llama simplemente "chico" y a la del segundo "zapote". Entre Manila y Cavite existe un río, famoso por las batallas del General Aguinaldo, que se llama así.

Además de éstas y otras muchas voces de origen nahua, se encuentran algunas de etimología caribe, traídas también indudablemente por los soldados y marinos mexicanos o por los españoles. Podemos citar las siguientes:

BARBACOA: Se da este nombre a una carne asada en las brasas, ensartada en varas de bambú. Probablemente el término viene de barbarismo norteamericano "barbecue".

CACIQUE: Ya casi se ha perdido esta voz, pero los escritores del siglo XIX en español aún la usaban con frecuencia.

CANOA: Voz también ya casi perdida y lógicamente suplantada, siendo el filipino un pueblo de marinos, por las voces locales como "vinta", "bangka" o "prao".

CASABA: Harina de yuca.

MAÍZ

MAGUEY: Aunque la humedad del clima filipino no se presta a este tipo de vegetación, hay maguey henequenero en algunas zonas, al sur del Golfo de Ligayen.

MAMEY: Fruta del mamey.

MANI: Cacahuate.

NAGUA: Falda, saya.

Tabaco

Yuca

Por otra parte, en el habla española que aún queda en Filipinas encontramos varias voces que toman el sentido mexicano y no el español, como "banqueta" por "acera"; "apurarse" por darse prisa; "jalar" por tirar de algo y "champurrado" para nombrar una bebida hecha con atole y chocolate. En España champurrado es un refresco de vino y jugos de frutas.

Como ya hemos visto, existe en Filipinas un idioma que se llama "chavacano", mezcla del español y varios idiomas vernáculos. Antiguamente había tres dialectos chavacanos: el ermitaño que se hablaba en Ermita, zona cercana a la ciudad de Manila, ahora absorbida por la ciudad. Este dialecto se ha perdido. El caviteño que se hablaba en Cavite y se habla en la actualidad en ese puerto, y el zamboango de la provincia de Zamboanga, en Mindanao. Originariamente estos dialectos fueron traídos a Filipinas por las familias cristianas, mestizas de malayo y portugués que huyeron de los Molucas cuando los holandeses se adueñaron de esas islas. Pronto se fueron perdiendo las características portuguesas para tomar las españolas. Se calcula que los ternateños que emigraron a Manila y se establecieron principalmente en Cavite y Ermita en un principio y, posteriormente, en Zamboanga, eran unas doscientas cincuenta familias. En Cavite estaban los astilleros donde se fabricaba y reparaba el galeón y donde abundaban, por lo tanto, los soldados y marinos mexicanos. Al ir modificando el dialecto, de una base portuguesa a una base española, tomaron el español de esos mexicanos. Así el doctor Keith Whinnon de la Universidad de Hong Kong, en su brillante estudio: *Spanish Contact Vernaculars in the Philippine Islands* afirma: "Es el español mexicano quien da la base para esos contactos vernáculos".

Por las voces mexicanas o mexicanizadas que encontramos en Filipinas vemos qué tipo de mexicanos eran los que transculturaron tan profundamente el filipino. Eran hombres del pueblo, no de las élites culturales o económicas. Traían frutos humildes que les eran necesarios para sus pequeños goces

de la mesa, como la jícama o el chayote y condimentos como el chile y el achiote. Con ellos modificaron hasta ciertos puntos las costumbres alimenticias de los filipinos, introduciendo no tan sólo los frutos, sino maneras de guisar, como en el caso del atole o del tamal.

Y el mexicano que entraba en la vida filipina diaria, afectó también las relaciones familiares. De México, por ejemplo, vino la institución del "compadrazgo", no tan sólo como una relación extrafamiliar, a la manera de la Iglesia, sino como un lazo de enorme fuerza entre individuos y familias, que afecta profundamente la estructura social y hasta la política. En contra de la costumbre europea cristiana de que cada niño tiene un padrino de bautismo, en México y en Filipinas se extendió el número de padrinos, hasta abarcar la mayor cantidad posible de personas. Hay padrinos de bautismo, de confirmación, de primera comunión, de boda, de velación, de la casa nueva, del primer diente, etc. A la vez la relación de mayor importancia no se estableció entre el padrino y el ahijado, sino entre el padre del ahijado y el padrino, esto es, entre los nuevos compadres. En esa forma, la relación se hizo mucho más estable y de mayor fuerza, ya que se formó entre gente en la misma etapa de la vida y dentro del mismo límite de edad. Tanto en México como en Filipinas existe la tendencia de escoger padrinos entre la gente de importancia, de ser posible de más alta categoría social o económica que los padres del ahijado. Al principio en ambos países los naturales recién convertidos buscaban como padrinos para sus hijos y, por lo tanto, como compadres a alguno de los conquistadores o de los españoles de importancia, y es frecuente ver que el bautizado adopta el nombre del padrino. Es claro que la relación más importante que se buscaba en este sistema, no era la del ahijado niño con el padrino, sino la del compadrazgo. La práctica llegó a tales extremos que en 1599 la Audiencia de Manila tuvo que prohibirle a los chinos que vivían extramuros de la ciudad el que sirvieran como padrinos a los hijos de los tagalos. Se consideró que la fuerza del parentesco que se estaba creando, podía poner en peligro la seguridad de la

sociedad española en las Islas. Así, desde aquellos tiempos ya se observaba la importancia política del compadrazgo y en la actualidad en Filipinas se podría usar el dicho mexicano: "No le pido a Dios que me haga Presidente, sino que haga a mi compadre".

En materia religiosa la influencia mexicana fue de gran importancia. Por un lado se nota la influencia, que ya hemos estudiado, de los mismos misioneros, mexicanos los unos y españoles los otros con muchos años de trabajo en la Nueva España. Saben ya por ejemplo, debido a la su experiencia en la conquista espiritual de México que, al traducir las oraciones cristianas a los idiomas vernáculos, tienen que dejar en castellano los nombres de Dios y de la Virgen, para que los naturales no los confundan con sus antiguas divinidades. Saben también que no lograrán desterrar las costumbres indígenas paganas sin aportar algo nuevo, algo atractivo que alegre y de interés periódico a la monótona vida campesina. Así, como en México, establecen las grandes fiestas de los santos, con sus danzas y juegos. Pasa a Filipinas la danza de "moros y cristianos". Entre los indios de México el moro era una ficción imaginativa, algo completamente irreal, como un cuento de hadas. Ninguno sabía bien a bien quién había sido Mahoma y los versos de los antiguos romances carolingios se recitaban, como se siguen recitando ahora, sin entenderse. Son cosas completamente ajenas para el nahua, para el purépecha o el maya. Pero cuando la danza llega a Filipinas, llevada probablemente por los padres franciscanos, el pueblo sabe lo que es un moro, conoce a Mahoma y ha sufrido las invasiones del islam, ha visto las grandes empresas de corso y de piratería. Naturalmente que para el filipino la danza cobra un sentido nuevo. Se convierte en el "Moro-moro" que aún se celebra en muchos barrios y fiestas populares. Pero los romances carolingios se han muerto ante la realidad de los rajás y datus de Jolo y Sulu o de Mindanao. El Moro-moro se vuelve una representación teatral, con sus reyes, sus princesas y sus caballeros que tanto gustan al pueblo. En México se ha conservado el

recuerdo de las guerras en contra de los moros que se hacían en tiempos "mitológicos" en España, con esa fidelidad con la cual los pueblos conservan sus cuentos de hadas. Pero cuando la base de la historia es real, como en Filipinas, ésta toma una vida nueva y se transforma en cada generación.

En estas grandes fiestas de los santos encontramos otras aportaciones mexicanas. En la Isla de Marinduque, uno de los lugares más hermosos del mundo, por Semana Santa se celebra el festival de los Moriones. Hombres con máscaras de centuriones romanos persiguen a Longinos por las calles y entre los cocotales o el lecho seco de los ríos, hasta que lo alcanzan y lo degüellan, quitándole su máscara. El castigo de Longinos se debe a que han aceptado la divinidad de Cristo. Esta costumbre, según una muy vieja tradición, fue llevada de México, por un misionero jesuita que había estado en Cuernavaca anteriormente.

En la misma celebración en Marinduque se observa otra costumbre de marcada influencia mexicana, que no proviene probablemente del clero, sino del pueblo. Los "penitentes" de Marinduque y otros muchos lugares de las Islas se azotan las espaldas durante la Semana Mayor. Penitentes públicos se encuentran en España y en Italia con gran abundancia, pero se trata por lo general de hombres que quieren expiar sus pecados, que hacen penitencia por ellos, para que les sean perdonados por la Divinidad. En México o en Filipinas, por lo general, el "penitente" no está expiando ningún pecado. Se sacrifica porque así se lo ha prometido a Dios o a algún santo para adquirir la salud perdida, la propia o la de algún familiar; para tener suerte en los negocios; para escapar un peligro y, en algunos casos, para pedir la muerte pronta de algún enemigo. Es una "manda" que puede durar varios años y hasta heredarse de padres a hijos.

Entre las imágenes religiosas, hay muchas mexicanas. En uno de los primeros galeones llegó a Manila una imagen de la Virgen igual a la de la Salud de Pátzcuaro, a la de San Juan de los Lagos, de Zapopan y Talpa. En Filipinas se le venera aún bajo la advocación de Nuestra Señora de la Paz y del Buen Viaje. En su advocación van dos aspectos de la

vida filipina de capital importancia: la paz en sus relaciones con los moros, con los holandeses y los ingleses, y el buen viaje, factor imprescindible si la ciudad habría de seguir floreciendo en el tráfico del galeón. Otras imágenes de origen mexicano son El Cristo Negro de Quiapo, objeto de singular veneración en la parroquia de ese nombre que quedaba fuera de las murallas de la ciudad y era barrio de tagalos. En 1687 llega una imagen de la Virgen de Guadalupe de México para la villa de Pangsanján, en la Provincia de Laguna. Se le declaró patrona de esa villa. En 1945 una bomba americana destruyó tanto la imagen como la Iglesia, que ha sido reconstruida bajo la misma advocación, con una nueva imagen mexicana.

En la música popular filipina se observa también una marcada influencia mexicana, no tanto de ahora, sino de hace dos o más siglos. En la actualidad la música popular moderna mexicana, sobre todo el mariachi, está de moda en Filipinas y por todos lados se escucha. Pero en Zamboanga, en idioma chavacano, encontramos rastros de muy viejas canciones mexicanas como en ésta:

> Abajo de mi ventana — tiene un pono de limoncito,
> cada rama siete plores — cada plores un bisito.
> Abajo de mi ventana — tiene un pono de naranjita,
> ya partí para comé — ya salí siete bonita.
> Siete palo tiene el monte — sambón, sampáloc, sandía,
> santol, sampinit, sampaga — hierba de Santa María.

Como se ve, hay un indudable rastro de la canción antigua de México en esta letra. También en la música se encuentra el jarabe que aún se baila en varias provincias.

Hay otro aspecto de la transculturación popular mexicana que nos hace ver que los hombres que llevaron allá a Filipinas las maneras de ser de México, eran de origen humilde, gente del pueblo. No alteraron prácticamente los nombres geográficos de las Islas. Ya hemos mencionado el río del Zapote y las islas y cerro de Camote. Hay una ciudad ya unida a Manila que se llama Caloocan. Su etimología parece confusa. Puede ser nahua y puede ser tagala mexi-

canizada, como sucedió con el nombre de una población en Pampanga, México, cuya etimología es la voz pampanga "Masicu" la cual, hispanizada o vertida a sonidos que el español conocía ya, se convirtió en "México". También en Filipinas, como en la Nueva España se formaron esas curiosas palabras híbridas, como "tlapalería", con raíz nahua y desinencia española. En Filipinas encontramos "carindería" o sea un sitio donde se vende un manjar llamado "carin" en tagalo. Encontramos también "pancitería", el sitio donde se vende el "pancit", especie de fideo de origen chino.

Por la huella que dejaron, podemos conocer a los mexicanos anónimos que pasaron a Filipinas. Eran del pueblo, como ya hemos dicho y probablemente no fueron muchos. Durante los doscientos cincuenta años de contacto, se puede calcular que habrán pasado de treinta a treinta y cinco mil hombres. Muchos de ellos pasaron posteriormente a las Islas Marianas, donde también dejaron su huella.

Al observar las palabras que españoles y mexicanos aportaron al idioma tagalo que se habla ahora en Manila y sus alrededores, nos encontramos con una sorpresa. En la actualidad más del cuarenta por ciento de las palabras usadas en el habla diaria tagala son españolas o mexicanas. Muy pocas se han originado en el inglés. Las palabras necesarias para el comercio, para la industria, para la política, la administración y la justicia, lo mismo que para la religión, son españolas. Así en una reciente campaña política electoral se veían carteles con este texto. Partido Nasyonalista, kandidato opicyal ng pagka konsehal". Se dice "koreo" y "konpesyon". Los días de la semana y los meses tienen nombres en español. En español se cuenta el dinero.

Pero en cambio las palabras del uso familiar, las palabras que pudiéramos llamar íntimas y diarias, son mexicanas. Nombre mexicano tiene el petate sobre el cual se duerme; nombres nahuas tienen el zacate para el caballo y los cerdos, el tianguis, la petaca, el atole para el desayuno o la merienda y el tamal de las celebraciones pascuales en familia. Del caribe, traído por esos mexicanos, encontramos la "nagua" que entraña todo lo femenino, todo lo familiar.

EXPANSIÓN DE NUEVA ESPAÑA EN EL LEJANO ORIENTE

Luis GONZALEZ
El Colegio de México

COMO ES BIEN SABIDO, no todos los españoles que pasaron a la Nueva España a raíz de la conquista venían con la intención de quedarse aquí. Muchos comerciantes, hidalgos y religiosos aspiraban a las fabulosas geografías de Marco Polo, Sir John de Mandeville y otros descubridores e inventores de paraísos e infiernos asiáticos. Compartían la misma aspiración el rey de España y los sabios del Renacimiento. La voluntad de saber novedades y adquirir riquezas, gloria, prosélitos y súbditos en el ámbito del Asia, inquietaba a toda la espuma social de la península ibérica.

A los mercaderes les atraían del remoto Oriente los artículos magnificadores de la comida, la casa y la ropa de la élite europea: las especias (nuez moscada de Célebes, jengibre de China, clavo de las Molucas, canela, macis y otras) indispensables para preservar ciertos alimentos y satisfacer la gula de príncipes, nobles y ricos; las sedas, perlas, diamantes y perfumes exigidos por el atuendo personal de la gente de alcurnia, y las porcelanas y marfiles chinos que requería la suntuosidad de los palacios renacentistas.

Los hidalgos veían en el continente donde estuvo el Paraíso Terrenal, donde se situaban las atroces tierras de Gog y Magog, los tesoros de Ofir, las delicias de la corte china y los purgatorios de monstruos, amazonas, princesas encantadas y cristianos cautivos, el sitio adecuado para ejercer todos los hechos de fuerza, amor y fortuna necesarios para perpetuar su fama. El ámbito asiático era la parte del mundo que parecía prestarse mejor a la aventura caballeresca, la única que trascendía a la historia y a la literatura, la única que conservaba el nombre después de la muerte del hombre.

Los frailes presentían en el Asia una mies numerosa, fácil

y urgente. Por ser cuna de la humanidad se le suponía, y hasta cierto punto se le sabía, populosa. Era su población, según se rumoraba, fácil de convertir por ser culta y haber sido barbechada por misiones precursoras. Iba, por otra parte, y se tenían indicios de ello, en camino de caer en la "pestilente mazmorra" del Islam.

Los reyes de España, desde la arriesgada Isabel hasta Felipe el prudente, pasando por Carlos el emperador, pretendían convertirse en la imagen viva del poder absoluto, robusteciendo la autocracia regia dentro de la Península y dándole al Estado español la supremacía universal; aquello a fuerza de disminuir el señorío de los nobles y esto a base de conquistas y matrimonios. Por lo pronto, antes de conseguirse la unión de España y Portugal en 1581, la corona española se resignó al dominio del medio orbe concedido por Alejandro VI y deslindado en los convenios de Tordesillas; medio mundo que, al entender de Carlos V, abarcaba casi toda América y las zonas extremorientales del Asia: las Molucas, Célebes, Java mayor y menor, Conchinchina, China, Japón y otras tierras por descubrir. De ese medio mundo, hacia 1520, se dominaba rápidamente su porción occidental, pero se perdía, antes de haberse ganado, a causa de la invasión portuguesa, su parte oriental.

Los humanistas se sumaban al conjunto formado por comerciantes, caballeros, frailes, reyes y nobles. En la amplia curiosidad de esos sabios, las tierras y las costumbres del Oriente ocupaban un lugar de privilegio. A la vez que se estudiaban y traducían obras de Teopompo, Plutarco, Aristóteles, Tolomeo y Estrabón, se exigían y acopiaban noticias de los últimos hallazgos. En fray Ambrosio de Montesinos, ese afán se vierte en una décima:

"Los hombres que navegando
hallan tierras muy remotas,
cuando vuelven, que es ya cuando
los estamos esperando
en el puerto con sus flotas,

que nos digan les pedimos
las novedades que vieron:
y si algo nuevo oímos,
más velamos que dormimos
por saber lo que supieron".

Por los años en que el dominio español pasaba de las Antillas a la tierra firme de América, el anhelo de incorporar el lejano Oriente a la economía, a la literatura histórica, a la religión, al gobierno y al saber españoles, en vez de distraerse con el disfrute del Nuevo Mundo, se robusteció. Los bienes materiales acarreados por la marina portuguesa, las exageradas narraciones de su tripulación, la intromisión de Portugal en tierras tenidas por españolas, el avance del Islam y la conciencia de disponer ya de la técnica indispensable para ver y poseer lo remoto, aumentaban día a día los atractivos del Asia.

Pero, por el momento, era una atracción distante e inalcanzada. Las dos rutas conocidas que conducían allá eran difíciles para los españoles. La más directa, breve y segura la cerraban numerosas llaves: la flota de Venecia, los sultanes de Egipto y Siria, los príncipes de la costa malabar y aun los mercaderes chinos y malayos. La atlántico-índica, inventada por los portugueses, además de caer, como la otra, dentro del medio mundo otorgado a Portugal, estaba bien resguardada por sus inventores.

España tuvo que decidir entre romper las cerraduras del doble camino oriental o establecer, como lo quiso Colón, una vía occidental. Y se decidió por lo segundo. Contaba para ello con una técnica eficaz y el "más fecundo error de todos los tiempos". La parte técnica comprendía brújulas, correderas, ballestillas, astrolabios, veleros resistentes y de fácil maniobra y bocas de fuego unidas a los flancos de las naves. Lo que Ranke denomina "el más fecundo error de todos los tiempos" era la creencia en la pequeñez de la esfera terrestre. Se suponía que la distancia occidental entre Europa y el Asia extrema era corta, sólo un poco menos breve de como fue imaginada por Behaim y Colón. Por tanto, al mar visto

por Balboa en 1513, se le puso angosto y, por añadidura, pacífico.

En 1522, Hernán Cortés aseguraba que la vía occidental para el lejano Oriente, a la altura de las tierras por él conquistadas, era "muy buena y muy breve", dos terceras partes más corta que la portuguesa, " y sin ningún riesgo de los navíos que fuesen y viniesen, porque irían siempre y vendrían por reinos y señoríos" del monarca español. Lo mismo creían el rey de España, los cartógrafos y muchos navegantes. Pero nadie ignoraba que para hacerla efectiva e insustituible eran necesarias dos operaciones previas: descubrir un buen estrecho interoceánico y dar con las zonas navegables del Pacífico. Después vendrían las maniobras complementarias del plan grande: obtener una base adyacente a los países deseados, ampliar el conocimiento de éstos y dominarlos uno a uno.

EL ESTRECHO INTEROCEÁNICO Y LA RUTA TRANSPACÍFICA obsesionaron a los exploradores españoles desde el momento en que Núñez de Balboa divisó la Mar del Sur en 1513. El deseo de contar con una vía navegable, directa y occidental, entre Europa y Asia, fragmentó las tierras del Nuevo Mundo en una serie de grandes islas, alineadas de polo a polo. Un mapamundi de Schöner propuso cinco masas terrestres, separadas entre sí por otros tantos pasos marítimos, tres de ellos practicables: al sur, el de Brasilia; al centro, el de Panamá, y al norte, el que se abría hacia el paralelo 40.

En 1519, Fernando de Magallanes partió en busca del paso austral. Después de catorce meses de peregrinaje atlántico, pudo decir: "Encontramos, por milagro, un estrecho de cuatrocientas millas que desemboca en el otro mar". Aunque lo milagroso no fue el haber dado con el estrecho, sino el atravesarlo. Tuvo que salvar bajos, sortear numerosas rocas, resistir borrascas y seguir por un laberinto de canalejas que muy pocos se atreverían a emprender en el futuro. El descubrimiento de Magallanes no sacaba de aprietos a los españoles. Era necesario un conducto más corto, menos arduo y a otra altura; el estrecho central del mapamundi de Schöner parecía ser el conveniente.

Hernán Cortés lo intentó. Caída México-Tenochtitlán fue en busca del estrecho preubicado al Norte y a una distancia razonable del lugar donde Balboa descubrió el Pacífico. Durante un par de años, fue un ir y venir de bergantines a lo largo de la costa de Panamá a Colima. Con Cortés colaboraron capitanes amigos y rebeldes. El afán de descubrir el encuentro de los mares puso en actividad a casi toda la hueste conquistadora.

Demostrada la inexistencia del estrecho en la zona centroamericana, se emprendió la segunda parte del plan preparatorio: la búsqueda del camino transpacífico. Aquí también Magallanes se adelantó, pero sin gran provecho. Su ruta resultó larguísima, lenta y riesgosa. En 1526 Carlos V quiso experimentar la sugerida por el gobernador y capitán general de la Nueva España.

> He visto por vuestras relaciones —le escribió a don Hernán— que hacéis memoria de las cuatro carabelas o bergantines que teníades hechos y echados al agua en la costa del mar del sur; y como decís que las teníades hechas para el propósito del descubrimiento de la Especería, por la gran confianza que yo tengo de vuestra voluntad, he acordado de encomendaros a vos este negocio. Por ende yo os encargo y mando, que luego que ésta recibáis, con la diligencia y gran cuidado que el caso requiere, deis orden como dos de las dichas carabelas, o una de ellas con el bergantín, o como mejor os pareciere... vayan en demanda de las islas de Maluco hasta hallar nuestras gentes, [pues] bien debéis saber, como el año de quinientos y diez y nueve envié una armada de cinco naos... de que fue por nuestro capitán general Hernando de Magallanes, de la cual algunos navíos llegaron a las islas del Maluco... e la nao capitana quedó allá. Después, el año pasado de quinientos y veinticinco, mandé enviar otra armada... con ocho naos, en la cual fue por capitán el comendador frey García de Loaisa... y asimismo, este presente año de quinientos veintiseis ha partido Sebastián Caboto con otra armada de tres naos.

En cumplimiento de la real orden, en pos de la Especiería, salió del puerto de Zihuatanejo, al mando de Alvaro de Saavedra, la escuadra de Cortés. Dos de las tres naos se perdieron a mitad del camino, sin dejar rastro ni memoria. La superviviente logró establecer la ruta de ida. No consiguió nin-

guna cabeza de playa. La de Tidore, elegida por Magallanes y Loasia, estaba a punto de caer en manos portuguesas. Tampoco acertó con el tornaviaje. Saavedra intentó dos veces la vuelta por el oriente y dos veces fue derrotado. Cuando regresaba por el camino conocido, murió.

El desastre de Saavedra impresiona a su primo Hernán Cortés, quien se resigna en lo sucesivo a la búsqueda del estrecho interoceánico. Descartada la posibilidad de un paso en la zona intermedia entre Panamá y Colima, organiza expediciones en dirección noroccidental. En 1532 sale de Acapulco la encabezada por Diego Hurtado de Mendoza; topa con unos islotes y los bautiza con el nombre de las Tres Marías; padece motín a bordo, ataques de los indios, naufragio, cárcel y muerte. En 1533, a las órdenes de Diego Becerra y Hernando de Grijalva, se arriesgan dos buques más; el temporal los separa; uno da con las islas que andando el tiempo se llamarían Revillagigedo; en el otro, la tripulación mata al capitán Becerra. Hernán Cortés en persona dirige la tercera expedición en 1535; pierde dos de los navíos y mucha gente, y cree encontrar la California descrita en una novela de caballería. Los dos siguientes fracasos son sufridos por Tapia en 1537 y por Francisco de Ulloa en 1539. Este, a los 29 grados de latitud norte, descubre el cabo del Engaño, y poco después se pierde en el mar.

Al periodo de Hernán Cortés sucede el del aristócrata don Antonio de Mendoza. Todos los actos del nuevo jefe propenden a superar las proezas de su antecesor. Durante ocho años, a partir de 1535, Mendoza sufre la obsesión del estrecho interoceánico. A ella sacrifica tres expediciones marítimas, conducidas sucesivamente por Francisco de Alarcón, Pedro de Alvarado y Juan Rodríguez Cabrillo. Esta, que asciende hasta los 44 grados de latitud norte, hace perder toda esperanza.

Y como si esto fuera poco, al otro lado del Atlántico, a raíz de las desastrosas expediciones de Loaisa, Caboto y Saavedra, Carlos V, en 1529, cedía a Portugal todos sus derechos a las Molucas y se fijaban los 17 grados al oriente de las islas como línea de demarcación. El tratado de Zaragoza hu-

biera sido el término del ideal asiático de los españoles si la conciencia moral del emperador no hubiese tenido la laxitud conveniente. En 1542, a trece años de distancia del acuerdo entre los monarcas español y portugués, salió del puerto de la Navidad, con rumbo a la Especiería, la expedición dispuesta por Carlos V, organizada por don Antonio de Mendoza y dirigida por Ruy López de Villalobos. Los expedicionarios hicieron un buen viaje de ida; bautizaron a todas las islas encontradas con los nombres de la familia real. De allí nació el nombre de las Filipinas. A mediados de 1543 volvieron sus proas a México. Los tifones los rechazaron seis veces consecutivas. Villalobos se dio por vencido, pero no su tropa que le exigió un séptimo esfuerzo. Iba a intentarlo en el momento en que las fiebres malignas, la hipocondría y el desánimo lo metieron en cama donde lo ayudó a bien morir el hombre más experto en asuntos orientales de aquel siglo, el futuro santo Francisco Xavier, a quien su piedad le dictó una carta dirigida a Simón Rodríguez, su publicista en Europa, en la que se lee:

> Hermano mío maestro Simón [es necesario] dar aviso al emperador que no manden más armadas por la via de la Nueva España a descubrir islas porque tantas cuantas fueren todas se han de perder... Son tan grandes las tempestades en gran manera que los navíos no tienen ninguna salvación.

Con la muerte de Ruy López de Villalobos y la profecía terrorista del famoso apóstol del Oriente, murieron, en los viejos conquistadores y colonizadores de la Nueva España, las últimas esperanzas de domar al Pacífico. Cortés y los suyos, Mendoza y los suyos, dos generaciones de novohispanos envejecieron sin descubrir el estrecho interoceánico, sin apoderarse de ninguna isla del remoto Oriente, sin saber como regresar de allá, y sin una imagen medianamente clara de aquel mundo.

A una tercera ola que no se dejó vencer por el derrotismo senil de las dos anteriores ni por el dictamen profético de Francisco Xavier, le tocó ponerle un desenlace hasta cierto punto feliz al drama protagonizado en el primer acto por

Saavedra, y en el segundo, por López de Villalobos. En respuesta a una solicitud que partió de la Nueva España, Felipe II dispuso en 1559:

> Os mando... envies dos naos... las cuales envies al descubrimiento de las islas del Poniente y les ordenéis.. . que procuren de traer alguna especiería... y daréis por instrucción a la gente que así enviáredes que en ninguna manera entren en las islas de los Malucos porque no se contravenga el asiento que tenemos tomado con el serenísimo rey de Portugal sino en otras islas que están comarcanas a ellas, así como son las Philipinas y otras que están fuera de dicho asiento... que tienen también especería... y lo principal que les habéis de dar por instrucciones que luego den la vuelta a esa Nueva España, porque lo principal que en esta jornada se pretende es saber la vuelta.

La orden-permiso de Felipe II produjo, con la rapidez propia de la época, una hueste de 380 hombres y una armada de cinco navíos. La hueste se formó con un mínimo de vagabundos forzados y una mayoría de gente libre, alguna con pericia marinera, otra militar y otra evangelizadora. Fuera de los indios, miembros de los demás grupos de la Nueva España se alistaron en la hueste; esto es, españoles, criollos, mestizos y negros. De los cinco navíos, dos eran naos gruesas, uno galeoncete y los otros un patache y una fragata.

Acaudillados por Miguel López de Legazpi, y con el asesoramiento de fray Andrés de Urdaneta, cuatro de los buques fueron derechamente a las Filipinas. El patache, una noche, en medio de la oscuridad de ella, se separó de la flota e hizo el recorrido de ida y regreso solo y a ciegas. Legazpi, después de calar una docena de islas, determinó asentarse, con el grueso de su gente, en la de Cebú y despachar, en la nao capitana, a los marineros que descubrirían, con harto trabajo, el tornaviaje, concluido el 8 de octubre de 1565 en la bahía de Acapulco. 16 hombres habían muerto en la travesía; algunos llegaron agonizantes; una docena desembarcó sana y salva.

Poco después, se despachó una carta a la metrópolis, donde consta la frase: "Los mexicanos están muy ufanos con su descubrimiento; tienen entendido que ellos serán el corazón

del mundo". Durante medio siglo, se trabajará para cumplir con ese destino cordial y hacer posible aquel terceto de la *Grandeza mexicana*:

> En ti se juntan España con la China,
> Italia con Japón, y finalmente
> un mundo entero en trato y disciplina.

Lo hecho, con ser mucho, era sólo el principio. Todavía no se lograba hacer pie en el Oriente, aún no se medían las fuerzas de la parte apetecida, y quedaba por acometer la triple lucha con el Asia y sus dos cortejadores: el imperio portugués y el Islam. El programa era de ejecución difícil, pero al realizarse una de sus etapas más arduas, pareció fácil. Los hispanomexicanos que se quedaron allá en 1564, a pesar de ser tan pocos, se pusieron enseguida en obra para hacerse de una base de operaciones, de una repunta próxima a la meta, de un balcón desde donde se intentaría atraer, con gestos de galán, al Asia grande.

La conquista de las Filipinas fue una maniobra triplemente motivada. Obedeció al propósito principal de tener una base para futuras expansiones. El archipiélago filipino podía ser para el Asia lo que fueron para la tierra firme de América las islas del mar Caribe. Así lo entendió el maestre Mateo del Saz: "Es la mejor puerta que en todas estas partes hay para conseguir lo que Vuestra Majestad pretende para lo de adelante, asi para la especiería del Maluco [como para] Burney..., costa de la China, Malaca, Sumatra, Japón, Java mayor y menor... Siam y otras riquísimas tierras e reinos abundantes, hartos de riqueza e contrataciones". Juan de Borja, embajador de Felipe II en Portugal, señaló que la creencia de los navegantes portugueses confirmaba la de Mateo de Saz y toda la hueste de Legazpi. Nadie dudaba en Portugal de la ventajosa situación de "aquellas islas... por estar muy junto a las otras donde se halla el clavo, la nuez, la macis y la canela... Por ser de allí la navegación a la China muy breve y muy segura, y asimismo para Japón, que

es tierra muy rica de plata y muy fértil, aunque la gente es muy belicosa por ser la tierra fría". Ningún portugués, por otra parte, apoyaba la idea de la conquista española de las Filipinas, lo que era un argumento más para proceder a conquistarlas. También el Islam veía con disgusto el establecimiento en el Oriente de una base hispanocristiana, lo que proporcionaba un tercer incentivo para establecerse allá. Así se confabularon, en la decisión hispanomexicana de someter a las Filipinas, la vieja enemistad entre viejos vecinos de Europa y el interés hispano y novohispano de tener un punto de apoyo para hacerse de las islas aromáticas del Sur, del Asia sudoriental, de China y del Japón.

En la toma de Filipinas, como todo mundo sabe, se emplearon las mejores maneras de que eran capaces los rudos españoles. Muchos ven en ese procedimiento el primer triunfo de la tesis de Francisco de Vitoria; otros la intervención de mexicanos, ya entonces célebres por su cortesía. Es verosímil una tercera interpretación. La monarquía española se coló suavemente en la base escogida para el asalto del Asia con el fin de no alarmar a la víctima e incluso de atraerla con demostraciones de amor hechas a sus próximos, los nativos de Filipinas. También cabe pensar en un ablandamiento de los conquistadores operado por la blandura del país y la gente del paraíso filipino. Tampoco se requería de dureza para someter tribus minúsculas hostiles entre sí.

Las instrucciones dadas a Legazpi disponían "usar todos los medios suaves para [someter a los filipinos] y proceder con toda manera de discreción y afecto". Aunque algunos conquistadores se rebelaron contra esa orden, el capitán se mantuvo, hasta su muerte en 1572, fiel a ella. Cuando llegó a la bahía de Manila, no quiso desembarcar sin tener previamente el asentimiento de los naturales, y para conseguirlo sostuvo durante cuatro días conferencias con los jefes de la comarca. Su sucesor, Guido de Lavezaris, "con mucha prudencia, valor y maña —según Morga—, continuó la conversión y pacificación de las islas".

Los soldados españoles, que tenían por costumbre coronar sus victorias con el botín, la esclavitud y la encomienda,

tuvieron que modificar sus hábitos. Se les prohibió el robo de los bienes muebles de los vencidos. Se dispuso también que no hicieran "esclavo a ningún natural por ninguna razón". Y aun quiso quitárseles la encomienda y el tributo.

Hubo, a pesar de todo, muchas infracciones. En 1573 fray Diego de Herrera acusó a los colonos de esclavistas. Fray Martín de Rada vino en su apoyo con un vasto memorial. El gobernador Guido de Lavezaris esgrimió uno opuesto al de Rada. El rey reafirmó su actitud antiesclavista y ordenó la liberación de los siervos. El gobernador preguntó al obispo si la real orden "podía ser ejecutada con suavidad". El obispo convocó a una junta de frailes para resolver al través de ella. La respuesta de los religiosos fue "que la libertad de los indios no podía diferirse por ser cuestión de derecho natural y divino y de justicia clara". El gobernador apeló al rey. Felipe II reiteró su postura. Gregorio XIV apoyó al monarca con una declaración pontificia.

Los frailes, encabezados por el obispo Salazar, un antiguo alumno de Vitoria que predicó y enseñó en la Nueva España por más de veinticinco años, quisieron quitarles a los conquistadores aun el premio más precioso de su conquista: el tributo por vía de la encomienda. Salazar, en 1591, dijo de algunos encomenderos que no daban instrucción religiosa a sus encomendados y que debían devolver los tributos percibidos, y de los cumplidores afirmó que podían vivir con un tributo mucho menos cuantioso. En 1593 fue más allá. Negó casi del todo el derecho a exigir tributación, según lo cuenta muy bien Lewis Hanke. Poco después, fray Miguel de Benavides, el fray Bartolomé del Oriente, prosiguió la lucha hasta que una comisión de teólogos, reunida en 1596, dictaminó en su contra.

La conquista espiritual fue todavía más afable. No faltó un exresidente de la Nueva España, el padre Alonso Sánchez, que quiso meter el evangelio a la fuerza, pero se quedó solo en su pretensión. Aunque una tesis española veía en la matanza de sarracenos un piadoso deber cristiano, a los musulmanes de Filipinas se les aplicó, por regla general, lo dispuesto por Felipe II: "Bajo ninguna consideración debe-

réis hacer esclavos aquellos indios que hayan adoptado el culto de Mahoma; pero trataréis de convertirlos y de persuadirlos a aceptar nuestra santa fe católica". Con respecto a los mercaderes chinos que habitaban en el archipiélago, se insistió muchas veces en la cordialidad con que debería cultivárseles, como si fueran "plantas jóvenes y tiernas". Y por lo que mira a los naturales paganos, se procuró imbuirles el evangelio a la manera como habían procedido "los predicadores de Mahoma..., con paz y mansedumbre".

El deseo de conseguir la conversión sin queja alguna, apoyó la tesis de sufragar los gastos apostólicos con dineros que no proviniesen de los nativos, sino del tesoro real o de otras colonias. Y el rey mismo la sostuvo. Si hemos de creer al jesuita Francisco Colín, se le oyó afirmar: "Por una sola ermita que en Filipinas conservase el santo nombre de Dios, gastaría la renta toda de mis reinos" "Nosotros ignoramos —comenta Chaunu— si Felipe II dijo la frase, pero la historia estadística demuestra que él gastó, para permitir la obra de unos 300 frailes... una fracción importante de los ingresos de la Nueva España".

En 1598, el año en que muere Felipe II, la conquista de las Filipinas era un hecho; era ya el archipiélago una base segura para la expansión hispano-mexicana en el oriente asiático. Ya también entonces se había esfumado la imagen del Asia construida por la Edad Media. Una nueva imagen, menos maravillosa y más temible y exacta que la medieval, venía a sustituirla.

La imagen del remoto oriente, labrada por marineros, soldados y frailes durante media centuria del siglo xvi, abolió con mucho a la de Marco Polo. Entre los nuevos exploradores del Asia, muchos se dedicaron a describir aquel orbe y a contar sucesos que en él ocurrían. En el origen de esta conducta están (y quizá huelga decirlo) el gusto por las novedades de los humanistas, la orden expresa del gobierno español, el deseo de los autores de perpetuar su gloria y una forma de reportaje muy frecuentada por la gente europea de América.

Desde la época de los Reyes Católicos, se hizo obligatorio

para los aventureros hispanos el informar sobre sus viajes. Después, una de las primeras y más entusiastas actividades del Consejo de Indias fue la compilación metódica de relatos referentes a descubrimientos y conquistas. Y mientras los burócratas andaban a caza de noticias exóticas, los descubridores se desvivían por deponerlas, pues querían dejar memoria de sus hazañas.

Desde los tiempos de Colón, el medio elegido para el informe y el autobombo fue el género epistolar que ocupaba el sitio del periódico en el día de hoy. Y dentro de ese género, se impuso la especie llamada "carta de relación". En ella se dio cabida a la crónica de sucesos, la pintura de paisajes, el relato de costumbres, el parte militar, el reportaje político y la solicitud de mercedes. Ejercen el nuevo tipo de carta, con mayor o menor fortuna, Cristóbal Colón, Américo Vespucio, Pedro Vaz de Caminha y otros descubridores de la primera hornada; lo sublima Hernán Cortés con las cinco cartas dirigidas al Emperador de 1519 a 1526, y lo mantienen en un nivel digno las distintas olas de españoles lanzadas al Pacífico.

De la expedición de Magallanes, quedan las relaciones de Ginés de Mafra, "hombre de pocas palabras y verdaderas", y de Antonio Pigafetta, italiano de elocuencia descriptiva y lenguaje tosco. Del viaje de García de Loaysa escribió, en forma muy llana, Andrés de Urdaneta. En cambio, la aventura de Alvaro de Saavedra no produjo ninguna carta de valor igual a las anteriores. Lo que nos legó es un brevísimo derrotero, ilegible en partes. Por lo general, despacha lo correspondiente a cada día en una o dos líneas, las indispensables para consignar el rumbo y las singladuras de los navíos. En una ocasión condesciende al relato de costumbres, y logra hacer el más suscinto que se conoce. A los encuentros entre españoles y portugueses de la Especería les dedica algo más y como postre da una breve noticia de sus dos intentos de retorno por el Pacífico.

La sequedad de Saavedra no logró superarla su compañero Vicente de Nápoles a quien las autoridades españolas le sacaron a tirones una información sobre lo visto y oído en el

desastroso viaje. Nápoles rara vez da una fecha exacta y nunca una descripción de paisajes, tipos y costumbres exóticas; reproduce literalmente los diálogos sobre asuntos de comida que sostuvo en los nativos y cuenta las escaramuzas habidas entre portugueses y españoles en la Especiería; en fin, dice poco del mundo donde vivió por ocho años y se descubre como un soldado devoto del alimento, la amistad y la guerra.

La aventura de Ruy López de Villalobos sí tuvo un narrador adecuado. García de Escalante, con sus noticias consiguió hacer apetitosas a las Filipinas e islas circundantes: Molucas, Borneo, Java, Sumatra y Célebes. De la toma de una aldea, escribe: "Se hubo mucha porcelana y algunas campanas que son diferentes de las nuestras; halláronse muchos olores como de almiscle, ámbar, menjuey, estoraque... y aceites de lo cual son viciosos... lo cual compran chinos que vienen a Mindanao y a las Filipinas. Halláronse algunas muestras de oro...".

En la tercera entrada, la de Legazpi, reaparece el derrotero. El del viaje de ida lo hizo Esteban Rodríguez. Se abre con nómina de naves y navegantes. Se explaya en la descripción de la flora, fauna y gente de las primeras islas encontradas. Acerca de Guam, recoge datos de toda índole, incluso un buen número de voces guanesas. Emplea pocas palabras en la descripción de las riquezas Filipinas; es breve en la historia de sucesos importantes, y largo para contar historias menudas: como la del salvamento de "una indiecita pequeña, de obra de tres años, muy bonita" que estuvo a punto de ahogarse; o como la del robo de la sobrina del rey Tupas.

Sobre el mismo asunto versa la relación dictada por Miguel López de Lagazpi, tres veces más extensa que la de Rodríguez y mucho más ajustada a las apetencias del destinatario. Dentro de un orden estrictamente cronológico y siempre en tercera persona, salvo en una ocasión, describe paisajes y costumbres; narra numerosos encuentros de paz y de guerra con los naturales, e informa de los procedimientos democráticos de su descubrimiento y conquista. Pero aparte de lo

visto, cuenta lo que supo acerca de los alrededores por boca de comerciantes, pues "siempre y con grandísimo cuidado se informaba de los moros qué cosas y mercaderías traen a estas islas y de dónde las traen y a qué precios las compran allá y las venden acá, y qué cosas vuelven de retorno de estas islas, y cómo se entendían por la lengua malaya y de más de esto se informaba de ellos de otras muchas particularidades de estas islas, de su calidad, cantidad, cosas que en ellas se cogen y crian, contrataciones, costumbres y religión".

Acerca del tornaviaje escribieron sendos diarios los pilotos Esteban Rodríguez y Rodrigo de Espinosa. El de aquel es un puro derrotero que consigna rumbos, distancias y latitudes. Es más explícito Espinosa. Permite seguir la navegación por entre las islas del archipiélago filipino y la derrota exacta de California al puerto de Acapulco. No acierta con las distancias recorridas en mar abierto. Pensada para los marineros que transitasen después la misma ruta, abunda en expresiones imperativas: "No te llegues mucho en tierra", "yendo gobernando entre estas dos islas, verás una tierra alta, llena de monte".

De las aventuras del patache perdido por "la gran cerrazón y oscuridad" de una noche, sobrevive una larga y reveladora relación del criollo don Juan de Arellano, capitán de la frágil nave de cuarenta toneladas que fue y vino sin saber como. Arellano se entretiene, a lo largo de su carta, en referir sus cuitas de navegante; en describir, sin mucha exactitud, islas e islitas y en relatar e interpretar costumbres insulares del Pacífico. Un botón de muestra:

> El lunes 8 de enero vimos una isla; su gente es de buena disposición, altos de cuerpo, barbudos que les llega la barba a la cintura. Es gente codiciosa y gente del diablo, porque no pueden ser menos, según la parte que ellos viven, apartada de tierra firme... Son caribes y entiendo comen carne humana. Son muy grandes nadadores; púsele por nombre isla de Nadadores.

No oculta el temor que a sus veinte compañeros les produjo el arribo a las Filipinas donde "un indio pequeño se les hacía un gigante; una mata, una floresta, y una casa, mil;

lo uno por la poca experiencia que tenían y lo otro por la grande determinación de estos indios". Describe todo lo visto en Mindanao y en especial, la buena acogida que les dieron sus moradores, la abundancia de comestibles y las "porcelanas muy buenas y muy finas". Refiere las marejadas, los fríos, las grandes oscuridades, la sed, el hambre y la lucha contra los ratones durante el tornaviaje. Luce su mexicanismo en el uso frecuente de voces nahuas y las repetidas invocaciones a la virgen de Guadalupe a quien achaca el buen éxito de la aventura.

No menos interesante es la brevísima epístola que "narra el venturoso descubrimiento de los mexicanos". Escrita, al parecer, con base en las relaciones de Legazpi y Arellano, agrega observaciones de su propia cosecha. Prescinde de la crónica de los sucesos porque fueron tantos que la relación de ellos "ocupa veinte pliegos de papel". Se limita, pues, a referir el oro visto en los dientes y los trajes de los nativos; la abundancia de mantenimientos en todas las islas; el hallazgo de un niño Jesús "con su velo y pomo en la mano"; los rumores acerca de una tierra "rica en oro", de lucida gente", y con tal "cantidad de canela que la queman en lugar de leña"; el encuentro con los moros, y el rito con que se selló la amistad entre Legazpi y el rey de Cebú. "Sacose el rey sangre del pecho y el capitán así mismo y echada la sangre de entrambos en una copa de vino, la partieron por medio y el uno bebió la una mitad y el otro la otra mitad, y aquello dicen que hace la amistad inviolable."

Durante la etapa de la conquista del archipiélago se producen numerosas cartas de relación. Además de los soldados, las escriben los frailes y los burócratas. En las varias relaciones de Miguel López de Legazpi, Andrés de la Mirandaola, Juan de la Isla, Martín de Goiti, Juan Pacheco Maldonado, fray Martín de Rada, fray Domingo de Salazar, el padre Alonso Sánchez y otros, se dan, junto a la crónica de los sucesos contemporáneos, suscintas descripciones del país y de la vida, religión y costumbres de los filipinos. En algunas de ellas se añaden bocetos de China y Japón.

En la carta de Andrés de la Mirandaola, de 8 de junio de

1569, se lee: "China es cosa gruesa... Hay gran policía... En el gobierno hay orden muy pulida... Pequín es la corte... El rey tiene puesta en toda su tierra gran diligencia y pertrechos". En su relación de 1572, fray Martín de Rada declara: "El reino de la China es el mayor del mundo... y tiene una muralla bravísima". En vísperas de su muerte, López de Legazpi describe, en una de sus cartas, los frutos de China. En otras hace referencias incidentales al Japón.

A las noticias esporádicas sobre los grandes imperios del remoto Oriente, siguen las minuciosas relaciones. La primera sobre China se debe a fray Martín de Rada que visitó a Fukien en 1572. Con la ayuda de intérpretes e informantes, da una imagen de aquel mundo que servirá de fuente a González de Mendoza para su *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reino de la China* (Roma, 1585). Al través de las 30 ediciones de esta obra, sacadas antes de concluir el siglo XVI, el occidente mudó su imagen del enorme imperio. Al poco tiempo, el padre Alonso Sánchez, escribe una breve enciclopedia de cosas de China: distancias, mares, costas, ríos, frutos, temple, mantenimiento, vino, cha, oro, madera, olores, porcelana, edificios, tiendas, población, mujeres, niños, escuelas, universidades, ciencias, escritura, papel, imprenta, religión, justicia, cárceles, ejércitos, marina y renta.

La imagen del Japón tuvo también muchos y notables artífices. El *Catálogo de los documentos relativos a las islas Filipinas existentes en el Archivo General de Indias de Sevilla,* de don Pedro Torres y Lanzas, consigna varias relaciones sobre el Japón hechas por hispanomexicanos. Ninguna, al parecer, supera a las historias de los jesuitas portugueses examinadas por Boxer en "Some Aspects of Western Historical Writing on the Far East", a la *Historia do Japam* del padre Luis Frois (1532-1597) y, sobre todo, a la *Historia de Igreja do Japão,* del padre João Rodríguez.

En suma, marineros, hombres de armas, oficiales reales y apóstoles dieron a conocer el lejano Oriente al imperio español. Con sus obras, aumentaron el deseo de poseer aquellas dilatadas, populosas y ricas naciones, pero también el temor de enfrentarse a ellas.

Las conquistas de China y Japón, desde el archipiélago filipino, fueron quedándose en puros propósitos a medida que se ensanchó la conciencia del poderío y del desdén por lo occidental de los pueblos extremorientales.

Todavía en 1569 Andrés de la Mirandaola dictaminó desde Cebú: "Bien somos ciertos todos los criados de vuestra majestad que a su tiempo [el imperio Chino] será sujeto... y será aumentada y ensalzada la fe de Cristo en estas partes". Apuntó, además, un indicio favorable para la conquista inmediata: el temor del rey a quien "muchas veces sus astrólogos le han dicho que ha de ser sujeta" por gente de las comarcas orientales. Tres años después el padre Rada proponía otro factor ventajoso: La gente de China "es la más vil para la guerra que hay en el mundo, aunque pelean a caballo y a pie; pero el de a caballo no lleva espuelas y para pelear suelta las riendas".

Con todo, el gobernador López de Legazpi no se atrevió a hacerse responsable de la dudosa empresa de penetrar en el gran imperio sin antes consultarlo con el rey de España y el virrey de la Nueva España. Por fin, en 1572, el rey prudente dispuso el envío desde la Nueva España de una nave que explorase la costa de China, nao que no llegó a su destino porque Lavezaris, el sucesor de Legazpi, se opuso a la exploración. Tampoco tuvo eco la propuesta de Diego de Arteaga de internarse en China con cinco docenas de hombres. Ni siquiera el proyecto menos temerario del gobernador Sande se puso en práctica. Sande, basado en la supuesta cobardía de los chinos, ofrecía emprender la conquista con un máximo de seis mil hombres y sin pérdida de gente. El rey lo hizo desistir.

Por su cuenta, varios religiosos intentaron la entrada. El padre Sánchez se refiere a ocho empresas inútiles de esta especie. La de los agustinos comenzó con un buen recibimiento y terminó en expulsión vergonzosa. Una segunda de franciscanos, que se metieron secretamente por el río cantonés tuvo el mismo desenlace. Otra tentativa de frailes menores acabó en una chirona de Cantón. El propio viaje del jesuita Alonso Sánchez se redujo a un vistazo. No se le permitió hablar

una sola palabra acerca de la fe de Cristo. Una vez más, una tercera hueste franciscana conoció la cárcel de Cantón. Frailes de la misma orden, después de sufrir maltrato en Conchinchina, al pasar por el imperio celeste, cayeron presos. Por fin, un segundo esfuerzo fallido del padre Sánchez convenció a muchos jesuitas, franciscanos y dominicos "de la poca disposición de aquel imperio para convertirse a nuestra religión".

Las experiencias civiles no fueron menos desastrosas. Un navío llamado San Juan, yendo de Cavite a Acapulco, "se alzó y se fue a China, donde por industria y maña le quitaron la hacienda" y aprendieron a los tripulantes. Otra fragata, que iba de México a Macao, también depuso dinero y gente.

De esas experiencias, el padre Sánchez, en 1588, sacó la conclusión, aceptada oficialmente por el Consejo de Indias: Todavía no era oportuno penetrar en el imperio Chino. Habría que resignarse, por lo pronto, a mantener relaciones comerciales con esa poderosa y soberbia nación y procurar, en amistad con los misioneros portugueses, adentrarse en el Japón, por una parte, y los endebles y divididos reinos del sureste de Asia (Cambodia, Conchinchina y Siam), por la otra.

La tentativa de conquistar el Japón fue monopolio portugués durante medio siglo. El *Teppo-Ki,* crónica escrita entre 1596 y 1614, habla de unos naúfragos portugueses que la isla de Kyushu acogió en 1543 para aprender de ellos el arte de hacer arcabuces. En 1549 el jesuita Francisco Xavier llegó a Kagoshima. Desde allí escribió: "Me parece que no se encontrará entre los paganos una raza que iguale a los japoneses. Son gentes de maneras perfectas, generalmente buenas y sin malicia".

Atraídos por la propaganda de Xavier, acudieron al Japón muchos jesuitas y comerciantes del reino portugués. El papa Gregorio XIII les concedió a los primeros, en exclusividad, la conversión de los nipones. El poderoso daymio Oda Nobunaga, líder implacable de la unificación del país, los recibió con entusiasmo y sostuvo: son hombres "íntegros,

sinceros y que me hablan de manera sensata". Los jesuitas lograron convertir, en poco tiempo, a numerosos individuos de la clase samurai. Otro tanto hicieron, al margen de la orden pontificia, y sin tomar en cuenta la estructura social del Japón, con la gente pobre, los franciscanos provenientes de Manila. Aunque divididos y hostiles entre sí, los miembros de ambas órdenes (portugueses unos, hispanomexicanos los otros) edificaron una comunidad cristiana de 300 000 fieles. Pero el buen éxito duró poco.

Toyotomi Hideyoshi, aventurero de baja extracción y rostro de simio, ganó amigos entre los enemigos de Nobunaga y se hizo del poder. Obtuvo del emperador el título de Kampaku; pero su megalomanía lo empujó a empresas mayores. Aspiró a la conquista de China; exigió vasallaje y tributo al archipiélago filipino; vio con agrado los artefactos bélicos del Occidente, y con disgusto al cristianismo occidental; quiso atraerse a los comerciantes iberos y expulsar a los religiosos. Pero no consiguió la toma de China, ni la obediencia de los filipinos, ni el comercio con los occidentales sin tolerancia evangélica.

Poco después, la fanfarronería de un piloto español vino a descomponer las cosas. Trató de intimidar al gobierno del Japón con el despliegue ante él de un mapa del enorme imperio de Felipe II y con el cuento de que su soberano, para conseguir la posesión de cualquier país, despachaba previamente un grupo de frailes con el encargo de formar una reserva de nativos simpatizantes de la vida española que con el tiempo servía como punta de lanza de la dominación ibérica. Entonces Hideyoshi abrió los ojos. Dispuso en 1597 el martirio de algunos misioneros y neófitos. El temor cundió en las Filipinas. El obispo de éstas escribió en 1598: sólo un milagro puede salvar la colonia. Entonces murió Hideyoshi. Tokugawa Ieyasu asumió el poder. Su lema fue "la paciencia"; uno de sus anhelos, atraer el comercio occidental a su país y obtener técnicos españoles para construir barcos.

La nueva luna de miel fue breve. Ieyasu, a partir de 1 600 —según cuenta Storry— tomó como consejero para asuntos exteriores al inglés Will Adams, quien lo convenció de que

los católicos eran hombres de una especie muy insidiosa. De otro lado, el papa Paulo V permitió que los frailes de Filipinas acudiesen a la conquista espiritual del Japón. Como quiera, Ieyasu ejerció su paciencia hasta 1612. En adelante, promulgó edictos contra los cristianos. Acusó a los misioneros de "difusores de una ley malvada, tendiente a la subversión del orden y a la dominación por extranjeros del país de los dioses y de Buda".

Hidetada, su sucesor, se mostró mucho más severo. Aplicó ingeniosas torturas a los cristianos. En abril de 1638 mató a treinta mil convertidos que se habían opuesto con las armas a la tiranía de un daymio. Precursores de esa masacre fueron varias disposiciones. Unas ordenaron la salida inmediata de todos los españoles del Japón; otras prohibieron a los súbditos japoneses comerciar con España, Nueva España y las Filipinas. En 1639 se prohibió todo intercambio con Portugal. Un mensaje, dirigido ese mismo año a los ibéricos, selló el cierre definitivo del reino de los Kami y de Buda. En ese texto se lee: "Haced como si nosotros los japoneses ya no estuviéramos en el mundo".

Está claro que el descubrimiento de las rutas transpacíficas, la dominación del archipiélago filipino y la toma de conciencia de la geografía, el hombre y la cultura del remoto oriente, no fructificaron en las conquistas militar, política, espiritual y económica de las Molucas, China y Japón. Con todo, la obra hecha precipitó una larga tormenta de emociones y conductas. Los historiadores suelen recordar como sucesos memorables, descendientes de los conmemorados aquí y ahora, el viaje anual, durante dos siglos y medio, del galeón de Manila; el envío de vagos y malvivientes novohispanos a Filipinas; el acarreo a Nueva España de braceros amarillos; la difusión en oriente de voces nahuas y en México, de algunos términos orientales; la China Poblana y su traje; las peripecias de una navegación expuesta a piraterías, naufragios, borrascas, calmas y escorbuto, y el trueque de bienes materiales: mangos, mantones, muebles, sedas, porcelanas, especias y tamarindos del oriente a cambio de cacao, vino, aceite, y sobre todo, plata del occidente.

EL PUERTO DE LA NAVIDAD Y LA EXPEDICIÓN DE LEGAZPI

Carlos PIZANO Y SAUCEDO

LOS GOBIERNOS Y LOS PUEBLOS de México y Filipinas celebran en 1964 el "Año de la Amistad Mexicano-Filipina", como resultado de un acuerdo conjunto tomado por los señores Presidentes López Mateos y Macapagal, con motivo de cumplirse, en este año, el cuarto centenario de la expedición náutica que fue a la conquista y pacificación de las Islas Filipinas.

Fue en la madrugada del 21 de noviembre de 1564 que partió la expedición hispano-mexicana, al mando del adelantado Miguel López de Legazpi y del fraile agustino Andrés de Urdaneta. La expedición levó anclas del antiguo e histórico puerto de la Navidad, ya desaparecido y ubicado en el litoral del actual Estado de Jalisco, en la hermosa bahía de Navidad.

Autores regionales que han sido muy consultados en Guadalajara y en Colima, sembraron la duda y la confusión. Algunos de ellos afirmaron en sus obras que la expedición de López de Legazpi zarpó del antiguo puerto de Salagua, en territorio del hoy Estado de Colima. Entre ellos: fray Antonio Tello, en su *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco;* fray Pablo de la Purísima Concepción Beaumont, en su *Crónica de la Provincia de Michoacán;* don Ignacio G. Vizcarra, en su Cartilla Histórica *La Conquista de Colima* y don Francisco R. Almada, en su *Diccionario de Historia, Geografía y Bibliografía del Estado de Colima.* Pero tanto los señores Vizcarra y Almada, como el Dr. Miguel Galindo y casi todos los autores regionales, no hicieron otra cosa que inspirarse o copiar fielmente a Tello y a Beaumont. El profesor Gregorio Torres Quintero, en sus famosos *Cuentos Colimotes,* sitúa la salida de la expedición del puerto de Santiago, Col. y el Ing. José R. Benítez, autor ja-

lisciense, sostiene en su *Historia Gráfica de la Nueva España,* que partió del puerto de Manzanillo. Cabe aclarar que Salagua y Santiago fueron algunos de los nombres con que primitivamente —en el siglo XVI— se conoció al actual puerto colimense de Manzanillo.

Sin embargo, creemos que a la fecha, no hay la menor duda de que la expedición de López de Legazpi y Urdaneta a las Islas Filipinas, partió del Puerto de la Navidad y no de Salagua. Esto es ya una cosa evidente y fuera de toda duda. Lo señala la casi totalidad de las obras consultadas en nuestra ardua labor de investigación, y lo afirman también, interesantes documentos —algunos ya publicados y otros aún inéditos— que tuvimos oportunidad de consultar. La relación de documentos que señalan clara y definitivamente al puerto de la Navidad como punto de partida de la expedición son, entre otros:

"Memorias de las cosas que me parece será bien que el Rey Nuestro Señor tenga noticias de ellas para que mande proveer lo que más fuere servido." Memorial enviado por Fray Andrés de Urdaneta al rey Felipe II de España. Mayo de 1560.

"Carta del Virrey de Méjico, don Luis de Velasco a Su Majestad sobre el apresto de la Armada que había de salir al descubrimiento de las Islas Filipinas", Méjico, 28 de mayo de 1560.

"Carta del Virrey don Luis de Velasco al señor Juan de la Isla, de la Vera-Cruz, encargándole el envío de calafates, carpinteros, etc., al Puerto de Navidad.". 1560.

"Provisión del Virrey en recomendación del señor Juan de la Isla, quien se dirigía al Puerto de la Navidad, con cierta cantidad de oro y municiones."

"Carta del propio Virrey al señor Juan de la Isla, sobre los navíos en construcción en el Puerto de la Navidad."

"Carta del Virrey don Luis de Mendoza al señor Juan de la Isla, sobre los hombres que huyeron dejando la obra de los navíos en el Puerto de la Navidad."

"Carta del Virrey de Nueva España, don Luis de Velasco, al señor Juan de la Isla, sobre la vuelta de los oficiales que habían dejado el Puerto de la Navidad."

"Carta del Virrey Luis de Velasco al señor Juan de la Isla, sobre una información de éste respecto de su llegada

al Puerto de la Navidad, con artillería y municiones y dándole permiso para ir a México a ver a su mujer."

"Carta del Virrey don Luis de Velasco al señor Juan de la Isla, encargándole guardar los navíos y preservarlos de cualquier daño."

"Carta de Miguel López de Legazpi al rey Felipe II de España sobre el apresto de la Armada que debía llevar a las Islas del Poniente", 26 de mayo de 1963.

"Carta del Virrey de México, don Luis de Velasco, a Su Majestad sobre el apresto de la Armada que debía llevar al General Miguel López de Legazpi al descubrimiento de las Islas Filipinas", Méjico, 25 de febrero de 1564.

"Carta de la Audiencia de México a Su Majestad el Rey Felipe II, avisándole la muerte del Virrey don Luis de Velasco, acaecida antes de salir la armada del General Miguel López de Legazpi para Filipinas." Agosto de 1564.

"Instrucción de la Real Audiencia de México a don Miguel López de Legazpi, nombrándolo gobernador general por Su Majestad para las Islas del Pacífico", 1º de septiembre de 1564.

"Carta del General Miguel López de Legazpi a Su Majestad sobre el apresto y próxima salida de la Armada que dicho General llevó al descubrimiento de las Islas Filipinas", Puerto de la Navidad, 18 de noviembre de 1564.

"El Adelantado Miguel López de Legazpi da el título de capitán del patache San Lucas a don Alonso de Arellano", Puerto de la Navidad, 19 de noviembre de 1564.

"Carta al rey Felipe II de Fray Andrés de Urdaneta", Puerto de la Navidad, el día 20 de noviembre de 1564.

"Orden dada en la mar, por el General Miguel López de Legazpi sobre la derrota que han de hacer los capitanes y pilotos en la prosecución de su viaje." 23 ó 25 de noviembre de 1564.

"Relación Diaria de la Navegación hecha por Miguel López de Legazpi", del Puerto de la Navidad a las Filipinas, en 1564.

"Carta que escribió al Rey el General Miguel López de Legazpi, dándole cuenta de lo sucedido en su viaje desde el Puerto de Navidad hasta aquella isla (Zubu) por una relación que acompaña a esta carta, con otros varios documentos relativos a las posesiones que tomó en nombre de su Majestad y las derrotas de los pilotos de aquella Armada", Zubu, mayo 27 de 1565.

"Varias relaciones detalladas de los acontecimientos y sucesos del viaje que hizo el Adelantado don Miguel López de

Legazpi en la Armada de su Majestad a las Islas del Poniente, desde que salió del Puerto de la Navidad, el 19 de noviembre de 1564 hasta fin de mayo de 1565, que salió de la rada de Cebú para Nueva España." 1565.

"Relación del capitán Alonso de Arellano, que fue a las Islas del Poniente con el Gobernador y General Miguel López de Legazpi." 1565.

"Relación circunstanciada de los acontecimientos y sucesos del viaje y jornada que hizo el Armada de Su Majestad, de que fue por General el muy ilustre señor Miguel López de Legazpi, en el descubrimiento de las islas del Poniente; desde 19 de noviembre de 1564 que partió del Puerto de Navidad hasta fin de mayo del siguiente año que salió del Puerto de Zubu para Nueva España, con el aviso del arribo del Armada a aquellas islas, y a descubrir la navegación de la vuelta, la nao capitana "San Pedro", a cargo del capitán Felipe de Salcedo, llevando consigo al piloto mayor Esteban Rodríguez, y a Rodrigo de Espinosa, piloto que era del galeón de la propia Armada nombrado "San Juan". Año de 1565.

"Copia de una carta venida de Sevilla a Miguel Salvador de Valencia, la cual narra el venturoso descubrimiento que los mexicanos han hecho navegando con la Armada que Su Majestad mandó hacer en México. Con otras cosas maravillosas y de gran provecho para toda la cristiandad: son dignas de ser vistas y leídas."

"Relación o Descripción hecha por el ilustre señor Antonio de Leyva, alcalde mayor por Su Majestad, del pueblo de Ameca." Año de 1579.

El solo título de la mayoría de los documentos de esta larga relación, no deja lugar a dudas. La expedición partió, pues, del Puerto de la Navidad, en territorio del actual Estado de Jalisco.

Recientemente don Felipe Sevilla del Río, hizo llegar a nuestras manos otro documento. Contiene la declaración de Francisco Toscano Gorjón, viejo de 90 años de edad, vecino de Colima y casado con doña María de la Torre, nieta del Lic. Diego Pérez de la Torre, que fuera Gobernador de la Nueva Galicia. El texto de la declaración de Toscano en lo relativo a las naos de López de Legazpi, rendida en la villa de Colima, en 1612, es el siguiente:

A la primera pregunta dice que sabe la dicha pregunta porque este testigo ha más de sesenta años que ha vivido y vive y ha residido en esta dicha villa, de asiento con su mujer y familia y sin ella a temporadas y ha visto la población de ella, que fue poblada de españoles, personas principales y calificadas que la conquistaron y poblaron, ampararon y mantuvieron, como fueron Joan Fernández el viejo, Diego de Cifuentes, Martín de Monjaraz, Gerónimo Flores, y a sus hijos y nietos y deudos, y a otros que memoria no tiene por haber muchos años, y así mismo al capitán Joan de Almesto y Benito Gallegos, que los más de los susodichos fueron conquistadores desta Nueva España y otras provincias, con sus armas y caballos y a su costa y minsión en estas provincias y de Nueva Galicia, ayudando a la población desta Villa e comarcas, y fue Alférez Mayor de la gente del Capitán y General Francisco de Ibarra y Joan de la Ysla, *y asistió como soldado al hazer y fabricar los navíos por horden de su Majestad, que se hicieron en el Puerto de la Navidad para el descubrimiento de las Yslas Filipinas,* de donde fue descubridor Miguel López de Legazpi y por Almirante Joan Pablo de Carrión, que por ser el dicho puerto acomodado de maderas y otros pertrechos para los navíos y puerto sano, tuvo tan buen efecto el hacer los dichos navíos y buen subceso en el dicho viaje de Filipinas, tanto, que se descubrió el más cierto y breve viaje que se ha hallado hasta el día de hoy en la dicha navegación, según lo que se ha tratado entre los pilotos y gente que ha ido y venido a las Yslas y conforme a la noticia de que de ello ha tenido. Y esto responde...

De la existencia del puerto de la Navidad en el siglo XVI, existen numerosas pruebas documentales y testimoniales, mismas que confirman que efectivamente existió cuando se construyeron las naves y éstas partieron a la conquista de las Islas Filipinas, en 1564.

Navidad fue un antiquísimo e importante puerto en el pasado. En realidad puede decirse que tiene una historia muy antigua, interesante y poco conocida. Primitivamente se le conoció con los nombres de Puerto Santo, Puerto de Cihuatlán, Puerto de Juan Gallego, Puerto de la Purificación, Puerto de la Natividad y Puerto de Xalisco. Fue descubierto por el capitán Juan Fernández de Híjar —fundador de Villa Purificación—, por el año de 1535. "En tiempo de grandes necesidades", según él mismo dijera.

De ese puerto salieron dos navíos, por el mes de junio de mil quinientos treinta y tantos, según afirma Bernal Díaz del Castillo en su *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España.* Al frente de ella iba el capitán Francisco de Ulloa, por mandato de la Audiencia Real de México, para buscar al capitán Diego Hurtado de Mendoza. Tardó siete meses la infructuosa exploración, al cabo de la cual volvieron al mismo puerto de Xalisco. A los pocos días, estando Ulloa en tierra, descansando, un soldado lo mató a estocadas.

En esta misma playa desembarcó también el adelantado Pedro de Alvarado, en junio de 1540, con 500 soldados. El Virrey don Antonio de Mendoza llegó con su armada al propio puerto, el 25 de diciembre de 1540. Precisamente por ser día de Navidad, se le impuso ese nombre al antiguo Puerto de Cihuatlán o de Juan Gallego.

El 1º de noviembre de 1542 zarpó la expedición de seis navíos del adelantado Pedro de Alvarado, hacia las Islas del Poniente. Al frente de ella fue Ruy López de Villalobos que las nombró "Islas Filipinas", por el futuro rey Felipe II, entonces Príncipe de Asturias. El 27 de junio de 1543 se hicieron a la mar, también en este puerto, las dos naves de Juan Rodríguez Cabrillo, que exploraron la costa norte. En 1563 se introducían mantenimientos y municiones para la armada que iría a las Islas Filipinas, con López de Legazpi y Urdaneta. Pero el 27 de mayo de ese año hubo un fuerte temblor que arruinó los preparativos. El virrey don Luis de Velasco acordó repararan los daños, con indios de Colima, Tuxpan, Ameca y Provincia de Ávalos y del mismo Navidad.

El 21 de noviembre de 1564 partió del Puerto de Navidad la expedición del adelantado Miguel López de Legazpi y fray Andrés de Urdaneta hacia las Islas Filipinas. El 1º de octubre de 1565 tocó el mismo puerto la nao "San Pedro" que conducía a fray Andrés de Urdaneta procedente de la isla de Cebú, también en las Filipinas.

El 11 de agosto de 1587 arribaron al puerto de la Navidad dos navíos y una lancha de corsarios ingleses. Venían al mando de Tomás Candrerey de Gembley, por disposición de la Reina de Inglaterra, a descubrir el estrecho de Labra-

dor. Diego de Olivera, encargado de vigilar la costa, se limitó a espiar sus movimientos y no osó presentárseles. Siete días después de haber partido los corsarios ingleses, llegó a Navidad, enviado por la Audiencia de Guadalajara, el capitán general don Luis de Carvajal de la Cueva, Gobernador del Nuevo Reyno de León al que se dio cuenta de los punibles actos realizados en el lugar, incluyendo el incendio de las viviendas. Solamente quedó en pie, intacta, una Cruz de madera que habían dejado los expedicionarios López de Legazpi y Urdaneta, antes de su salida a Filipinas.

El alcalde mayor de Ameca, don Antonio de Leyva, admitió que gran parte de los indios de Ameca murió llevando material a Navidad. Material que se utilizó para la construcción de los navíos que fueron a la China, o sean las Filipinas. Así lo señala en su *Relación de Ameca,* de 1579.

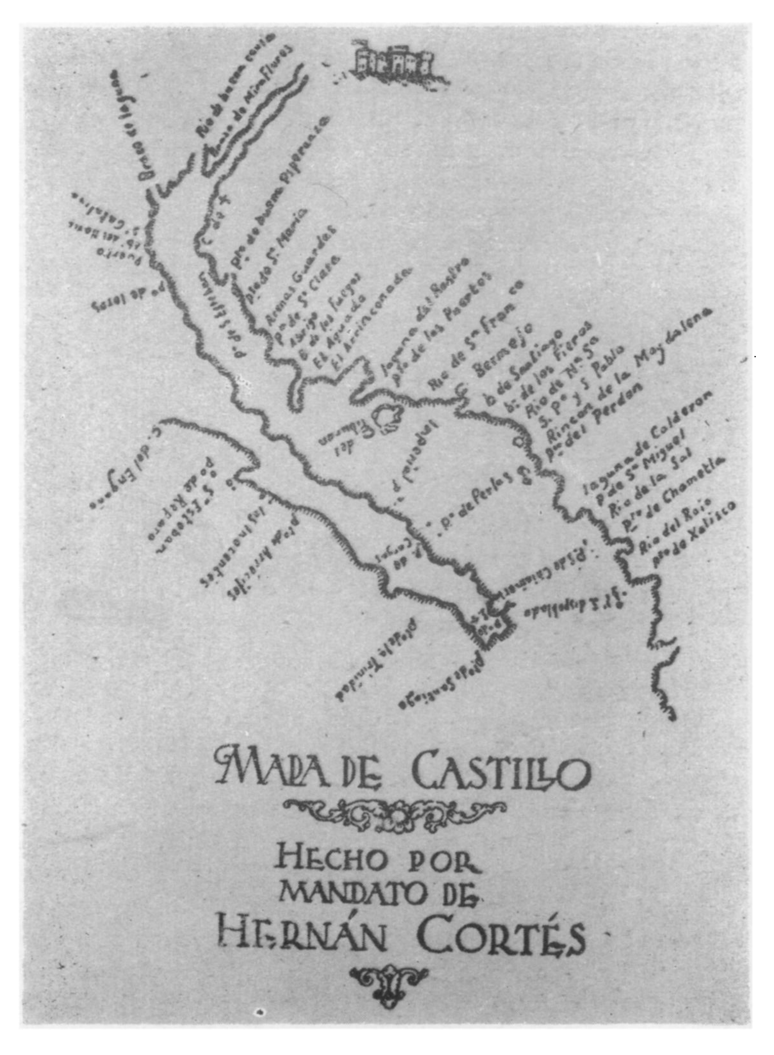
Tan pronto murió el virrey don Luis de Velasco, la Audiencia de México ordenó destruir el astillero de Navidad. Para 1564, esto ya había sucedido. Al informar de esto Juan Pablo Carrión al rey de España el 11 de septiembre, sugería la conveniencia de construir otro astillero en Tehuantepec o en Acapulco. Por suerte, pues, se alcanzó a terminar la construcción de los navíos que fueron a la conquista y pacificación del archipiélago de Filipinas. Destruido el astillero de Navidad, se extinguió la vida de ese antiguo y legendario puerto de Xalisco.

Cabe señalar que antes de la expedición de López de Legazpi a las Filipinas, fray Andrés de Urdaneta había estado ya en el famoso puerto de la Navidad. Había venido con el adelantado Pedro de Alvarado cuando éste quiso combinar sus empresas por el Mar del Sur con las del Virrey don Antonio de Mendoza. Urdaneta estuvo entre los capitanes que participaron en la pacificación de los indios de la Nueva Galicia que se habían insurreccionado. Después, el 6 de febrero de 1543, el virrey don Antonio de Mendoza dio a Urdaneta el cargo de Corregidor en la mitad de los pueblos de Ávalos, en Sayula. Más tarde le encargó que en su calidad de Visitador recorriera los pueblos comarcanos a su corregimiento, por lo que le tocó visitar el puerto.

La construcción de las naves que utilizaron en la expedición a Filipinas el adelantado López de Legazpi y el fraile agustino Urdaneta, se hizo en el puerto de la Navidad, no en Salagua o en Acapulco, como han dado por afirmar algunos autores. Por mandato del Virrey don Luis de Velasco, se encargó de la dirección a Juan Pablo Carrión, desde 1559. En consecuencia, nos parece que el testimonio del constructor de las naves que fueron a la conquista de las Filipinas no es no sólo importante, sino contundente, definitivo. Pues bien, Juan Pablo Carrión se dirigió al rey Felipe II de España desde la ciudad de México, el 11 de septiembre de 1564, informando sobre la armada construida en el Puerto de la Navidad. He aquí el texto del documento en cuestión, en la parte que nos interesa para el presente estudio:

> Católica Real Majestad:
> El año pasado de cincuenta y ocho fui desde esta ciudad por mandato del Virrey don Luis de Velasco a dar relación a Vuestra Majestad de la orden y modo que había de tener el armada que se empezaba a hacer para el descubrimiento de las Islas del Poniente, como hombre que tenía claridad, así de la navegación como de aquellas islas por haber estado en ellas y ser de los que escaparon del armada que allá envió el Virrey don Antonio de Mendoza el año pasado de cuarenta y dos, que viene a portar a Lisboa por la vía de los portugueses por haberse perdido y desbaratado la dicha armada, de que Vuestra Majestad ya ha tenido noticia; y por haber seguido la mar desde dicho tiempo adelante en servicio de Vuestra Majestad se me dio crédito y pareciéndole al Virrey don Luis de Velasco y a los demás que en su presencia trataban sobre este negocio, ser buenas mis razones, me mandó ir a dar cuenta a Vuestra Majestad dello, y questando Vuestra Majestad absente de los reinos de Castilla diese razón dello en el Consejo de Indias, y al tiempo que yo llegué a la Corte, que a la sazón estaba en Valladolid, Vuestra Majestad estaba en Flandes, traté el negocio con el Consejo de Indias y con la resolución dello volví luego a esta tierra, y vistos por el dicho Visorrey los despachos que traía *me mandó ir al Puerto de la Navidad,* ques en la Mar del Sur, *donde se empezaban a hacer los dichos navíos* para el dicho viaje...

No nos queda la menor duda de que el histórico puerto que vio partir las naves de López de Legazpi, estuvo en la



Mapa de las costas del Mar del Sur, del piloto Domingo del Castillo (1540). Navidad aparece con el nombre de Puerto de Xalisco.



Mapa de la región de Colima (1553), época de la visita del Lic. Lebrón de Quiñones. Se aprecia la ubicación exacta de la Navidad. ***(Tomado del*** *libro "El Rey de Coliman").*

actual bahía de Navidad, hay documentos del siglo XVI, citas bibliográficas y cartas geográficas de distintas épocas que confirman y apoyan nuestra convicción.

La primera referencia encontrada sobre la existencia y ubicación del puerto en las cercanías de Cihuatlán, es del conquistador Hernán Cortés. En su *Cuarta Carta de Relación* enviada al rey Carlos I de España, fechada el 15 de octubre de 1524 en Tenochtitlán, al referirse a la conquista y pacificación de los pueblos y agentes de las provincias de Coliman, hecha por el capitán don Gonzalo de Sandoval dice: "...Y entre la relación que de aquellas provincias hizo, trujo nueva de un muy buen puerto que en aquella costa se había hallado. Y asimismo me trujo relación de los señores de la provincia de Ciguatlán, que se afirma mucho haber una isla toda poblada de mujeres, sin varón ninguno... Y esta isla está diez jornadas desta provincia (la de Coliman), y que muchos dellos han ido allá y le han visto."

Hay otro documento muy importante en la bibliografía de la Historia regional, la *Relación Breve y Sumaria de la Visita hecha por el Lic. Lorenzo Lebrón de Quiñones, Oidor del Nuevo Reino de Galicia, por Mandado de su Alteza.* No se trata de un documento nuevo o desconocido para la mayoría de los investigadores. Se han hecho ya varias ediciones del importante manuscrito, que data del año 1553. En la Relación de Lebrón de Quiñones se halla esta importante y significativa referencia histórica, que es una prueba de su ubicación geográfica: "En esta provincia de Colima hay dos puertos del Mar del Sur y el *uno es el puerto de la Navidad, junto a la provincia de Cihuatlán.* Este es el mejor puerto y más seguro, según dicen de todos cuantos hay en estas partes y navégase dél para el Perú". "Y deste puerto salieron las naos que Vuestro Visorrey Don Antonio de Mendoza envió a la especiería". Más adelante señala: "Hay otro puerto que se llama el de Santiago: está nueve leguas del de Navidad y este puerto no se sigue por ser desabrigado y al sur."

Pero aún hay algo más, Lebrón de Quiñones agrega en su Relación, al hablar de los pueblos habidos en la costa de la Mar del Sur: "Puerto de la Navidad M. Cihuatlán...

Este solía ser muy gran pueblo y tenía algunos a la redonda. Y repartiose a veinte y siete vecinos y al presentarse habrá trienta y cinco indios... Lo demás tocante a este pueblo se verá en la Relación de la visita. Junto a este pueblo de Cihuatlán está el puerto de la Navidad... M. Zalagua o Tlacotla por otro nombre..." etc., etc., creemos que no deja lugar a dudas la descripción de Lebrón de Quiñones. Sobre la ubicación del puerto de la Navidad "junto al pueblo de Cihuatlán". Que es precisamente la ubicación de la actual Barra de Navidad, Jalisco.

Pero hay otro precioso documento de mitad del siglo XVI, publicado en Madrid hacia 1905. Se encargó de su edición a don Francisco del Paso y Troncoso, director del Museo Nacional. Se trata de la "Suma de Visitas de Pueblos", manuscrito 2 800 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Aparece en el libro *Papeles de Nueva España,* publicado por orden y con fondos del Gobierno mexicano. En la página 84 de esta obra se halla esta descripción:

"...175).—CIGUATLAN, en Colima, nu⁰ LV.—En cabeza de Su Magestad.—Este pueblo esta veinte y vna legua de la villa de Colima; ay en ella setenta y dos casados tributarios... Tine buenas tierras rubera de vn rio... Este valle donde esta este pueblo ha venido en gran disminucion a causa de aver sido depositados en muchas personas. Tiene de terminio tres leguas, esta del *puerto de la Navidad* cinco leguas, para terminos con *Saligua* y *Texuxuacan* (3)..."

En seguida aparece una relación de lo que hoy se conoce como Salagua: "...(176). SALIGUA, en Colima, nu⁰ LV. En cabeza de Su Magestad. Este pueblo está quatorze leguas de Colima. Tiene ciento y veinte y ocho casados tributarios... Tiene de términos cinco leguas de costa; esta media legua del *puerto de Santiago* (fol. 65 fte.) y la tierra dentro... Tiene dos leguas de término y son las más sierras sin provecho... *Tlacatipa* es sugeto de *Saligua,* avnque tributa por sy..."

Más adelante, en la página 93 de la misma obra, viene otra parte de la Suma de Visitas de Pueblos. Manuscrito de mitad del siglo XVI que se refiere al valle de Cihuatlan:

"...(200). EL VALLE DE CIGUATLÁN, en Colima LVI. Cabeza de su Magestad. Este pueblo tiene treynta y nueve cassas... Es tierra fertil; esta del *Puerto de la Navidad* dos leguas, y quinze de *Colima.* Ay assi mismo en este valle otras estanzuelas y por las cordilleras de las sierras que son de poca gente..."

En este documento de mitad del siglo XVI, se comprueba que el puerto de la Navidad estaba a dos leguas de Cihuatlán y a quince de Colima, en tanto que aparece Salagua a media legua del puerto de Santiago.

También hay que examinar la *Descripción Geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León,* de don Alonso de la Mota y Escobar (segunda edición, México 1940, con introducción de don Joaquín Ramírez Cabañas). El autor —nacido el 18 de mayo de 1546 y muerto en marzo de 1625—, reunió datos de su obra entre los años de 1602 a 1605.

Resulta muy interesante ya que data de apenas cuarenta años de haber salido a las Filipinas la expedición de López de Legazpi. En las páginas 62 y 63 del capítulo relativo a la salida de Guadalajara hacia la banda del sur, vienen importantes referencias que hay que destacar: "Cinco leguas adelante, hacia la mar está la villa de Purificación, población y vecindad de españoles que cuando la visité tendría cuarenta vecinos. Son los vecinos de esta villa muy pobres... Algunos tratan en mercaderías de China y ropa de la tierra".

"Dista de la Mar de Sur seis leguas; *tiene un puerto cercano que se llama la Navidad, nueve leguas.* Esta villa pobló Juan Fernández de Híjar, caballero natural de Zaragoza, por comisión que le dio el Goberndor Nuño de Guzmán el año de treinta y seis."

Más adelante, en las páginas 64 y 65 de la misma obra de Alonso de la Mota y Escobar, se encuentra algo más. *"El puerto de mar que tiene esta villa se llama de la Navidad.* Donde se hizo la embarcación primera de la gente que fue a descubrir las Filipinas cuando fue general Miguel López de Legazpi." "Y la embarcación de este puerto se pasó al de Acapulco, año de sesenta y cuatro, que es el que hoy se usa,

por estar de México ciento treinta leguas." "Es este puerto de la Navidad de una bahía capaz y segura. Los vientos que más predominan aquí son del mediodía, y del poniente. Porque en esta Mar del Sur comúnmente le hace respaldo la tierra de Nueva España para que no soplen en ella los nortes."

Todos estos documentos coinciden en la ubicación del antiguo puerto de la Navidad, localizándolo cerca de Cihuatlán y de la villa de Purificación, en Jalisco, distante de los puertos de Salagua y de Santiago, en el hoy Estado de Colima.

AHORA VEAMOS LA UBICACIÓN del puerto de la Navidad desde el punto de vista geográfico. Existe una carta geográfica de las costas del Mar del Sur, que data de 1540. La formuló el piloto Domingo del Castillo, por encargo del Marqués del Valle; en él aparece el "Puerto Santo" en el lugar después conocido como puerto de la Navidad, y hoy como Barra de Navidad, Jal., se ven también el puerto de Salagua y el puerto de Colima (o de Santiago). Aparece reproducido en la página 124 del primer tomo de la obra *Historia Particular del Estado de Jalisco,* del Lic. Luis Pérez Verdía publicada en 1910 (página 138 de la edición de 1951).

Otra carta geográfica, la más antigua de la región, conocida hasta la fecha, es la del Obispado de Nueva Galicia. Data del año 1550, o sean catorce años antes de la expedición de López de Legazpi a las Filipinas. Se trata de un dibujo a pluma, ejecutado por autor anónimo que carecía de conocimientos geográficos. No figura en el Catálogo de Mapas de Torres Lanzas, su hallazgo en el Archivo de Indias de Sevilla, se debe al Lic. J. Ignacio Dávila Garibi. Aparece en la obra *Mapas Españoles de América,* editada bajo la dirección del Duque de Alba en 1951. Fue publicado también en la obra *Cartografía de la Nueva Galicia,* edición del Banco Industrial de Jalisco, S. A. (1961). En dicho mapa se aprecia perfectamente la ubicación del antiguo puerto de la Navidad, en el lugar en que actualmente se halla la Barra de Navidad. Una casa dibujada señala el lugar en que estuvo

el antiguo puerto en el siglo XVI. Además, el mismo mapa de 1550 muestra el estero o laguna, con sus dos islotes, que todavía subsisten, en el centro de la actual bahía de Manzanillo y señalada por el dibujo de una iglesia, un poco hacia arriba, se localiza la antigua Villa de Colima.

Existe otro mapa de la región de Colima, en tiempo de la visita del Lic. Lorenzo Lebrón de Quiñones el año 1553. Dicho mapa ha sido trazado por el norteamericano Carl Sauer para su libro *Colima of the New Spain in the Sixteenth Century.* Dicho mapa, fue publicado en nuestro libro *El rey de Colima.* El mapa en cuestión nos muestra la extensión territorial del antiguo reino de Coliman, entre cuyas numerosas provincias aparece la *"del Colimotl"*. Nombre atribuido al jefe de la más poderosa propiedad india en dicha área o sea el Señor o Hueitlatoani del reino de Coliman. En la misma carta geográfica aparece muy claramente el puerto de la Navidad, en el lugar donde ahora se halla la Barra de Navidad, Jalisco. En lo que actualmente se conoce como bahía de Manzanillo, se localizan los puertos de Zalagua o Tlacatla y el de Santiago.

Se conoce otra carta geográfica más, elaborada en 1567, apenas tres años después de la expedición de López de Legazpi a Filipinas. La reproduce el Dr. J. Jesús Figueroa Torres en su última obra *Fray Juan Larios, Defensor de los Indios y Fundador de Coahuila.* El mapa en cuestión se titula "Regni Mexicani seu Novae Hispaniae, Archipiélagi Mexicani in América Septentrionali, a Ior Batista Homanno-Navirerge, cum Privilegio Sancta Magest". En la parte inferior izquierda del mapa se puede ver perfectamente la ubicación del antiguo puerto de la Navidad. Más hacia abajo, a su derecha aparece el antiguo puerto de Santiago, Col.

Hay otra carta geográfica más, que data del año 1579. En ella se puede localizar perfectamente el puerto de la Natividad, con su nombre escrito en latín, como todos los demás de este documento. En la actual bahía de Manzanillo se localiza el puerto de San Jacobo, nombre que seguramente

llevó el de Santiago o Manzanillo. También aparece el punto denominado Saligua o Salagua.*

En el Departamento de Cartografía del Museo Nacional de Historia, en el Castillo de Chapultepec, hay otro mapa importante de la Audiencia de la Nueva Galicia, año 1601, hecho por Juan López de Velazco. En la parte inferior derecha se localiza al puerto de la Navidad y arriba, un poco hacia su izquierda, la villa de Purificación (*Cartografía de la Nueva Galicia*).

En la misma *Cartografía* aparece otra interesante carta geográfica que procede del Archivo General de Indias, en Sevilla. Se trata del mapa del Reino de la Nueva Galicia, dibujado en el mes de junio de 1780. Es un "plano que manifiesta la ubicación, extensión, vientos y distancias de todos los curatos que se comprenden en este Reino de la Nueva Galicia, con el número de gentes de cada uno". Fue trazado en virtud del mandato del muy ilustre señor Regente y Presidente, Gobernador y Capitán General de dicho Reino, don Eusebio Sánchez Pareja, por don Domingo Anastasio Ponce y como consecuencia de la real orden del 21 de enero de 1772. En dicho mapa del reino de la Nueva Galicia se localiza también el puerto de la Navidad, a poca distancia de la Villa de Purificación, en la parte inferior izquierda, o sea que se halla, como en las anteriores cartas geográficas, en el mismo sitio donde ahora está la Barra de Navidad.

En el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México se encuentra otro documento. Se trata del reconocimiento de las cuatro avanzadas que el Imperio Ruso había establecido al norte de la California, realizado en la exploración del año 1788 que por Real Orden salió del puerto de San Blas, en la fragata "Princesa" y paquebot "San Carlos", al mando del Alférez de Navío graduado, Don Esteban Martínez. Existen partes, diarios y mapas de viaje, aprobacio-

* Esta carta geográfica del Siglo XVI se halla reproducida en las guardas de tres libros publicados en Guadalajara en 1958 y 1959: *Programa Federal para Jalisco 1958-1959*, *Nueva Imagen de Jalisco 1953-1959* y *Noticia de Jalisco 1953-1959*.

nes para ocupar el puerto de Nuca y la soberana aprobación de Su Majestad a todos los dictados por el Excmo. Sr. Virrey don Manuel Antonio Flores. En los mapas de viaje aparece perfectamente localizada la ubicación del antiguo puerto de la Navidad.

Por otra parte, existe otra carta geográfica que data del año 1798. Se trata de la *"Carta esférica que comprende el surgidero de Mazatlán hasta el puerto de la Navidad.* Reconocido últimamente de orden superior desde el río Chameta hasta el Valle de Vanderas por el Capitán de Fragata y Comandante del Establecimiento de San Blas D. Franco de Eliza. Y lo restante, desde el C°. Corrientes hasta el puerto de la Navidad por el Capitán de Navío D. Alexandro Malaspina y desde el R° Chameta hasta el fondeadero de Mazatlán por el Primer Piloto D. Gonzalo de Haro, año de 1789". Dicho mapa, pues, es el resultado parcial de esa expedición. Principia en el fondeadero de Mazatlán y termina poco más allá de Salagua. Señala en el intermedio los principales puertos, como Chiametla, San Blas, Ensenada de Matanchel, de Tecuistán y otros. En la parte inferior, pero arriba de Salagua, aparece el puerto de la Navidad, en el sitio donde actualmente se halla la Barra de Navidad, Jalisco, ubicación que señalan muy claramente, sin lugar a dudas, todas las cartas de viaje o cartas geográficas de que hemos hecho mención en este trabajo.

Fechado el 15 de agosto de 1862, existe un cuadro geográfico estadístico y un mapa del Estado de Colima por el Ing. Juan Ignacio Matute y Cañedo, "dedicado a la memoria del ilustre ciudadano mexicano Alejandro de Humboldt, súbdito prusiano". La carta geográfica es un magnífico mapa a colores, donde se aprecia perfectamente el puerto de la Navidad en territorio de Jalisco, a poca distancia, aparecen los puertos de Santiago, Salagua y Manzanillo.

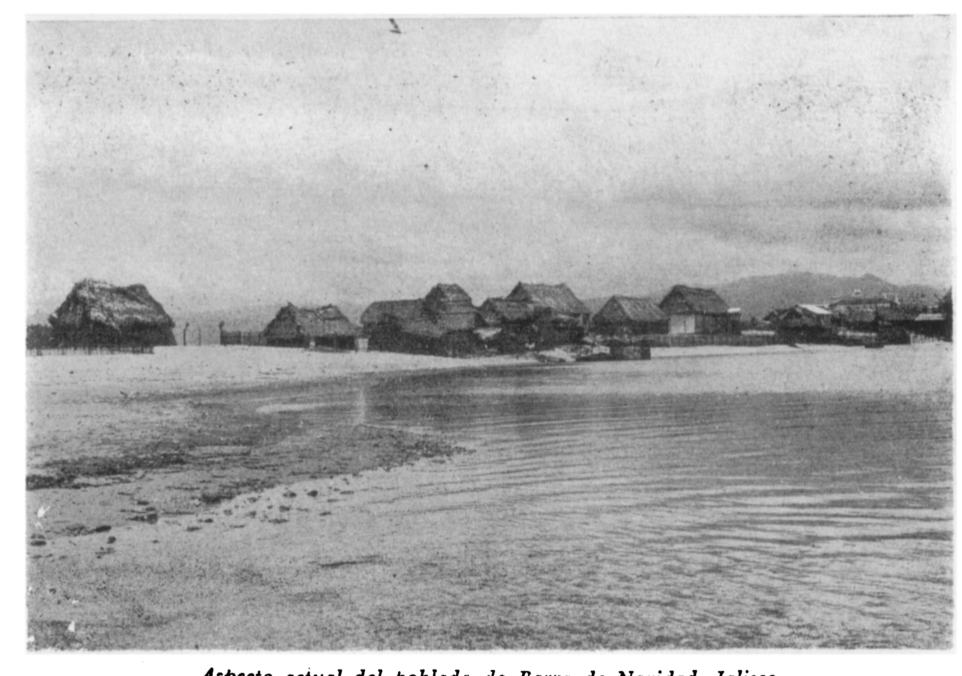
Finalmente, existe una carta de aeronáutica mundial del litoral de Jalisco y Colima, publicada por la Aeronautical Chart Service, de la U. S. Army Air Forces (Washington, D. C.), basada en una serie de fotografías aéreas tomadas por la Fuerza Aérea norteamericana. Fue publicada en mar-

zo de 1945 y revisada en 1947. Todavía en esta carta geográfica o aeronáutica aparece Navidad en la bahía de su nombre, donde se halla ahora la Barra de Navidad.

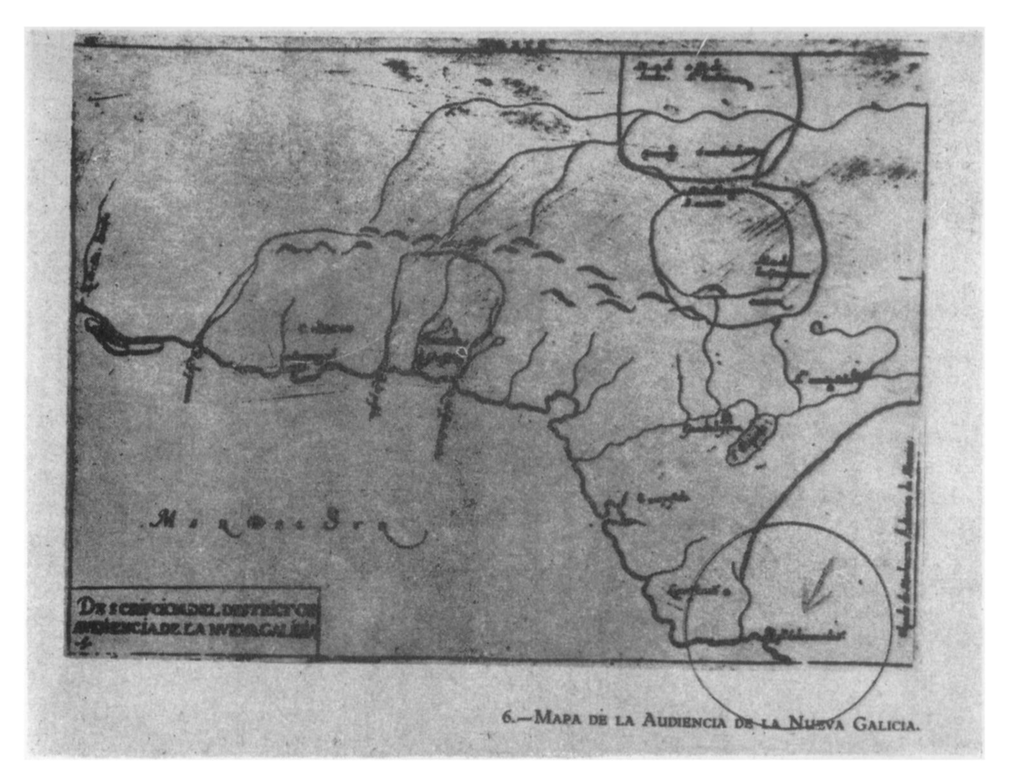
El 1º de enero de 1873, se publicó en México un interesante trabajo. "Apuntes para la Historia de la Geografía de México", por don Manuel Orozco y Berra (en *La Enseñanza*. Año IV, Tomo II, Núm. 1, México). Dicho trabajo trata la correspondencia de algunos nombres antiguos con los modernos, en las costas del Mar del Sur. Orozco y Berra basaba su trabajo en las cartas geográficas del *Atlas* de Kaufman y, principalmente, la de Domingo de Castillo, de 1541, teniendo cuidado de señalar algunos lugares del litoral del Pacífico. En la parte correspondiente, se encuentran estas descripciones:

> Puerto Santo.—En la desembocadura del río Chacala o Maravasco se encuentra el puerto de Navidad, sobre la costa del Estado de Jalisco; orillas del río están la población de Chacala, que le da el nombre y Sihuatlán, la más cercana al puerto. Puerto Santo, como lo dice Domingo de Castillo, es el mismo puerto de Navidad, e idéntico al Ciguatlán de la expedición de Becerra, no obstante que este lo colocara en 20° 20' de latitud, y que es realidad se encuentre a poco más de 19°. Del Puerto de Ciguatlán salió en Noviembre de 1527 la espedición para las Molucas de Alvaro de Saavedra Ceron, y sucesivamente el 27 de Junio de 1542, del puerto de Navidad, Juan Rodríguez Cabrillo; el 1º de Noviembre del mismo año 1542, Ruy López de Villalobos que partió a las Molucas, y el 21 de Noviembre de 1564 Miguel López de Legazpi con la misma dirección, siendo este viaje el que puso los cimientos al comercio de la colonia con la China.
>
> La carta XII del Atlas escribe *puerto de Navidad de aqui sale las naues para Maluco,* lo cual era verdad á fines del siglo XVI, pues en los siguientes, el puerto á que venia á descargar y de donde salía el galeon de Filipinas era Acapulco. La carta VI pone *ciguertal y Santiago;* este segundo nombre corresponde al puerto de Santiago que hemos determinado, y siguertal es corrupción de la palabra cihuatlán correspondiente á la Navidad; sólo que, la colocación está invertida, defecto que mas de una vez hemos notado. Primero debiera estar *santiago* y después *ciguertal.*

En otra parte de los "Apuntes para la Historia de la Geografía de México", dice:



Aspecto actual del poblado de Barra de Navidad, Jalisco.



Mapa de la Audiencia de la Nueva Galicia, hecho por Juan López de Velasco (1601). Departamento de Cartografía del Museo Nacional de Historia, México.

"Relación" o "Descripción" de Ameca, del alcalde mayor Antonio de Leyva, escrita en 1579. Reproducida del libro de J. Amaya Topete, "Ameca, protofundación mexicana."



Carta geográfica hecha en 1567, reproducida del libro de J. J. Figueroa Torres, "Fray Juan Larios, defensor de los indios y fundador de Coahuila."

..*Puerto de Colima. Puerto de Santiago.*—El puerto de Manzanillo, uno de los mejores del mar Pacífico en nuestra costa Oeste, está compuesto de dos bahías, divididas por una legua de tierra que termina en la punta de la Audiencia. La bahía oriental se llama puerto de Colima, de Salagua y del Manzanillo, mientras la bahía occidental toma los nombres de Santiago, Santiago de Buena Esperanza, Guatlán y Xucutlán, de manera que todas estas denominaciones vienen á concurrir casi en el mismo lugar. Sin embargo, sea cual fuere la palabra que se adopte, por lo común en los planos se ponen como dos diversos estos puntos, y según la época a que pertenecen así escriben esto ó el otro nombre. En la introducción al viaje de las goletas Sutil y Mexicana, se conviene en parte con lo que acabo de esponer, presentando así una dificultad. Al hablar del viaje de Diego Becerra, emprendido desde el *puerto de Santiago,* llama una nota para decir: "Parece ser el que se conoce en el día con el nombre de San Diego, situado en 16° 1' de latitud Norte, y 89° 42' de longitud Oeste de Cadiz". Se funda para ello en que la relación consultada por el autor pone el puerto de Santiago en 16½° de latitud, y en la derrota seguida por las naves en consonancia con esta estima. Las cordenadas geográficas que acabamos de mencionar no corresponden en nuestras cartas á ningún punto en donde se pudiera alistar y armar una espedición marítima, ni hay, á lo que entiendo, una relación histórica que lo confirme. El dato de los 6½°, por otra parte, no se debe tomar como un número exacto, ya porque puede ser un error de copiante, ya porque no eran exactas las observaciones marinas. En lugar de crear dificultades con buscar otro lugar, que las cartas antiguas no conocen, es más fácil adoptar el conocido *puerto de Santiago*, dando fe á la relación en lo que era más difícil se engañara. Para mí, de aquí salió, el 30 de Octubre de 1533, la espedición preparada por Cortés al mando de Diego Becerra y de Hernando de Grijalva. En ella se reconoció desde los 23½ grados al Norte, hasta poco más allá de las costas de Chiapas, de manera que fue una de las fructuosas para la ciencia. Entonces, se descubrieron la isla de Santo Tomás y la del Socorro, en 18° 48' latitud, y 11° 2' 19.7"; *El farallón* de los Inocentes, ahora isla de San Benedicto, 19° 15' 40" latitud y 11° 46' 49.7" longitud Oeste, y el punto ó puerto de *Ciguatlán,* que como después veremos es el de Navidad.

La carta XIII del Atlas, después de *c:quacatao,* que hemos referido é Tecoantepec, *escribe terco, llos faulhanes, llos faulhones,* terminando en esta denominación: en lo absoluto sé a qué referirlos, y mucho menos cuando indicain islas y farallones que las cartas actuales no ponen sobre aquellas costas. La carta XII

del mismo Atlas, en mi concepto continuación de la XIII, comienza también con llos *faulhones, dos Isllas y cuaga* dos, que están en el mismo caso que los nombres anteriores, y pone en seguida *collima,* que se relaciona como ya hemos visto con el puerto de Colima, Salagua ó Manzanillo. Entre *Collima* y *puerto de nauidad,* separados por un largo espacio de costa, pone *llos Islleos, Illaia, Ro. sequo y* tera baxa. Examinando con atención la carta entre aquellos puntos estremos, *llos Islleos* corresponden á la Piedra Blanca; *plaia y tera baxa,* son indicaciones de la playa; pero en cuanto á *Ro. sequo* absolutamente se puede atinar con lo que sea, supuesto que en este tramo no se encuentra río ninguno, y sólo existen barrancas ó torrentes que no he visto se pongan en los planos...

Como se ve, Orozco y Berra distingue perfectamente la ubicación del puerto de la Navidad, sobre la costa del Estado de Jalisco y el de Santiago, en el de Colima, ofreciendo una perfecta localización geográfica, que no deja lugar a dudas.

Finalmente, una breve referencia a la formación de la actual Barra de Navidad. En el *Directorio del Estado de Jalisco,* editado en 1912, se encuentra la explicación lógica de ese fenómeno geográfico nada extraño. En la "Descripción del Estado" al hablar de sus costas dice: "Contando el litoral de Jalisco desde la entrada del río de Chacala, colindancia con Colima, los fondeaderos principales son: Peñitas, Ipala, El Púlpito, Tenacatita, Tomatlán, Chamela y Navidad." Hablando de este último, dice: *"Puerto de Navidad.* El más austral de la costa de Jalisco y situado entre las puntas de Malagua y la de San Francisco ó Graham". "Con poco más de una milla de diámetro, comunica por el S. E. con la laguna del Terronate". "Tiene anclaje sólo para embarcaciones pequeñas y *se creé haya subido su fondo por los acarreos del río de Chacala".* "Ofrece alguna seguridad para ver los vientos del S. O. Su situación es próximamente (sic) 19° 10' 16" Lat. N. y 5° 40' 15" Long. O. de México". Transcripción que prueba que todavía en 1912, a principios del presente siglo, lo que ahora se conoce como la Barra de Navidad era identificado todavía como "puerto de la Navidad", y que la Barra se formó precisamente por los acarreos del río Chacala o Maravasco.

CONCLUSIONES:

I. La expedición del adelantado Miguel López de Legazpi y fray Andrés de Urdaneta partió a las Islas Filipinas, el 21 de noviembre de 1564 del Puerto de la Navidad.

II. Antiguamente, el puerto de la Navidad fue conocido con distintos nombres: Puerto de Cihuatán, Puerto de Juan Gallego, Puerto de Purificación, Puerto de la Natividad, Puerto Santo y Puerto de Xalisco.

III. Nunca llegó el Puerto de la Navidad el nombre de Tzalagua o de Santiago, porque nunca tuvo ubicado en los sitios que ocuparon esos antiquísimos puertos de la Provincia de Colima.

IV. El propio Puerto de la Navidad sí ofrecía calidad en el pasado, existiendo documentos auténticos de la siglo XVI que aseguran tenía una bahía capaz y segura.

V. En el mismo Puerto de la Navidad estuvo instalado un astillero, en donde se construyeron las naves que salieron a la Especiería. Dicho astillero subsistió después de que la Audiencia de México ordenó su destrucción, como lo prueba la documentación de la época.

VI. El antiguo Puerto de la Navidad estuvo ubicado en el lugar en que ahora se halla el poblado o balneario denominado Barra de Navidad, en la costa del Estado de Jalisco, como lo comprueban cartas geográficas y documentos del siglo XVI publicados junto con este trabajo.

VII. Todavía en 1912, a principios de este siglo, era conocido el Puerto de la Navidad con este nombre, habiéndose formado la Barra debido a los acarreos del río Chacala o Maravasco.

VIII. Del mismo puerto de la Navidad salió la expedición de Ruy López de Villalobos, quien bautizara el antiguo Archipiélago de San Lázaro con el nombre que actualmente lleva, de Islas Filipinas.

IX. Al Puerto de la Navidad volvieron, en el viaje de regreso, de la expedición que conquistó las Filipinas, tanto el criollo Alonso de Arellano como fray Andrés de Urdaneta, aunque éste último luego continuó hasta Acapulco.

x. Todo lo anterior hace a Barra de la Navidad, uno de los lugares que, sin duda, hay que recordar en las celebraciones del Año de la Amistad Filipino-Mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

ABRAHANSEN, Helen, *The Philippine Islands,* Palo Alto, 1954.

ALESSIO ROBLES, Vito, *Acapulco en la Historia y en la Ieyenda,* México, 1948.

ALGUE, Fr. José, *Navigation and Meteorology since the voyage of Magellan* Fourth Centenary of the Discovery of the Phillippines by Magellan, Manila, 1921.

ALMADA, Francisco, *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía del Estado de Colima,* Chihuahua, 1937.

AMAYA TOPETE, Jesús, *Ameca, protofundación Mexicana.* México, 1951.
Los conquistadores Fernández de Hijar y Bracamontes. Guadalajara, 1952.
Atlas mexicano de la Conquista. México, 1958.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, México, *Ramo de Filipinas.* Tomo 8, Expediente 4, Folios 102-106; Expediente 12, Folios 257-316. Tomo 10, Expediente 11, Folios 157-162. Tomo 16, Expediente 2, Folios 9-22; Expediente 3, Folios 23-25. Tomo 17, Expediente 13, Folios 171-176; Expediente 30, Folios 382- 403. Tomo 19. Expediente 1, Folios 1-3; Tomo 60, Expediente 5, Folios 59-61.

ARELLANO, Alonso de, "Relación muy singular y circunstanciada hecha por D. Alonso de Arellano, capitán del patax San Lucas", en *Documentos de Ultramar,* Tomo III, Madrid, 1877.

ARGENSOLA, Bartolomé Leonardo de, *Conquista de las Islas Malucas,* Madrid, 1609...

ARREGUI, D. L. de, *Descripción de la Nueva Galicia,* Sevilla, 1946.

ARTECHE, José de, *Urdaneta. El dominador de los espacios del Océano Pacífico.* Madrid, 1943.
Elcano. Madrid, 1942.
Legazpi. Zarauz, 1947.

BAYLE, S. J. Constantino, *La expansión misional de España,* Barcelona, 1946.

BEAUMONT, Fr. Pablo, *Crónica de Michoacán,* México, 1932.

BENITEZ, José R., *Historia Gráfica de la Nueva España,* Guadalajara, 1929.

BEYER, Otley H., *The Philippine People of Pre-Spanish Times,* Manila, 1935; *The Philippine before Magellan,* New York, 1921.

BLAIR, Emma y James A. ROBERTSON, *The Philippine Islands. 1493-1803,* Cleveland, 1903.

CARPENTER, Frank, *Through the Philippines and Hawaii,* New York, 1928.

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS *relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar,* Madrid, 1886-87.

CONCEPCIÓN, Fr. Juan de la, *Historia general de Philipinas,* Sampaloc, 1792.

COMBES, S. J., Joaquín Martínez de, *Historia de las Islas Philipinas,* Sampaloc, 1803.

CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación de la conquista de México,* México, 1961.

CRÓNICA DE LA CONQUISTA *del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España,* Edición del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia y del Ayuntamiento de Guadalajara, 1963.

CUEVAS, S. J., Mariano, *Historia de la Iglesia en México,* México, 1946; *Monje y Marino. La Vida y los Tiempos de Fray Andrés de Urdaneta,* México, 1943; *Documentos Inéditos para la historia de México.* México, 1914.

CHÁVEZ OROZCO, Luis, "El descubrimiento de las Filipinas". Diario *Excélsior* del 2 de febrero de 1964.

CHIRINO, S. J., Pedro de, *Relación de las Islas Filipinas.* Roma, 1604.

DE LA VALGOMA Y DÍAZ, V. D., *Sangre de Legazpi.* Madrid, 1946.

DELGADO, Juan, *Historia general sacro-profana, política y natural de las Islas del Poniente llamadas Filipinas.* Manila, 1892.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.* México, 1944.

DORANTES DE CARRANZA, Baltazar, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España,* México, 1902.

DUQUE DE ALBA, *Mapas españoles de América,* Madrid, 1951.

ESPELETA, Mariano, *Filipinas y México,* México, 1953.

ESPINOSA, Rodrigo de, *Derrotero de la navegación de las Islas del Poniente para la Nueva España,* Madrid, 1866.

FERNÁNDEZ DE HÍJAR, Juan, *Relación de sus servicios,* 1574.

GALINDO, Miguel, *Resumen de la historia antigua de Colima,* Colima, 1923.

GARCÍA ARROYO, Raziel, *Biografía de la marina mexicana.* México, 1963-64.

GARCÍA DE ESCALANTE, *Relación del viaje que hizo desde la Nueva España a las Islas del Poniente, Ruy López de Villalobos.* Tomo 36 de la Colección Muñoz en la Real Academia de la Historia, Madrid.

GELER, Raymundo, *Las islas Filipinas,* Madrid, 1869.

GRIJALVA, Juan, *Crónica de la Orden de Nuestro Padre San Agustín,* México, 1592.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. *Programa Federal para Jalisco,* 1958-1959. Guadalajara, 1959; *Nueva Imagen de Jalisco.* Guadalajara, 1959.

GUILLEMARD, F. H. H., *The Life of Magellan,* Londres-Nueva York, 1890.

ICAZA, Francisco A. de, *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España;* Madrid, 1923.

KEESONG, Félix M., *The Philippines. A Nation in the Making,* Shanghai, 1937.

KRIEGER, Herbert W., *Peoples of Philippines,* Museo Americano de Historia Natural, New York, 1928.

LACALLE, José de, *Tierras y razas del archipiélago filipino.* Manila, 1886.

LEBRÓN DE QUIÑONES, L., "Relación Breve y Sumaria de la visita hecha por mandato de su Alteza", Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1952.

MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, Fr. Joaquín, *Historia de Philipinas,* Sampaloc, 1803.

McKEW PARR, Charles, *So Noble a Captain. The Life and Times of Ferdinand Magellan,* New York, 1953.

MONTERO Y VIDAL, José, *Historia General de Filipinas,* Madrid, 1887-95; *El archipiélago filipino,* Madrid, 1886.

MORGA, Antonio de, *Sucesos de las Islas Filipinas,* México, 1609.

MUÑOZ, Fr. Diego, *Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán.* Introducción de José Ramírez, Guadalajara, 1951.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los Españoles desde fines del siglo xv,* Madrid, 1837.

NAVARRETE, Ignacio, *Compendio de la historia de Jalisco,* Guadalajara, 1872.

OBER, D. A., *Magellan,* New York, 1930.

OBREGÓN, Baltasar de, *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España,* México, 1924.

ORENDÁIN, L. y S. REYNOSO, *Cartografía de la Nueva Galicia,* Banco Industrial de Jalisco, 1961.

OROZCO Y BERRA, Manuel, *Los Conquistadores de México.* México, 1938; "Apuntes para la Historia de la geografía en México", en *La Enseñanza;* Año IV, Tomo II, Núm. 1, México, 1873.

ORTEGA, Francisco de, *Letter to the Viceroy of Mexico,* Manila, 1573.

PASO Y TRONCOSO, Francisco del, *Papeles de Nueva España,* Madrid, 1905.

PAZOS, Pío A., *Héroes de Filipinas,* Santander, 1888.

PEREYRA, Carlos, *La conquista de las rutas oceánicas.* Madrid, 1929; *Las huellas de los conquistadores.* Madrid, 1929.

PÉREZ VERDÍA, L., *Historia particular del Estado de Jalisco,* Guadalajara.

PIGAFETTA, Antonio de, *Viaje Alrededor del Mundo.* Madrid, 1935.

PIZANO Y SAUCEDO, Carlos, *Estudio histórico del puerto de Manzanillo,* Colima, 1950; *El rey de Coliman. Estudio Histórico,* Guadalajara, 1953; *La conquista de Filipinas. Barra de Navidad y la expedición de López de Legazpi,* Guadalajara 1953.

RAMÍREZ, José Fernando, *Noticias históricas de la vida y hechos de Nuño de Guzmán,* Guadalajara, 1962-63.

RETANA, W. E., *Sucesos de las Islas Filipinas.* Madrid, 1909; *Conquest of the island of Luzon,* Manila, abril 20 de 1572.

ROBERTSON, James A. y Emma BLAIR, *The Philippine Islands, 1493-1803,* Cleveland, 1903.

RODRÍGUEZ, Esteban, "Relación muy circunstanciada que hizo la Armada de S. M. desde el 21 de noviembre de 1564", en *Documentos de Ultramar,* tomo II, Madrid, 1877.

SAN AGUSTÍN, Gaspar de, *Conquista de las Islas Filipinas,* Madrid, 1698.

SANZ Y DÍAZ, José, *López de Legazpi,* Madrid, 1950.

SAUER, Carl, *Colima and the New Spain in the Sixteen Century,* Berkeley, 1948.

SORALUCE, Nicolás de, *Biografía del ilustre conquistador de Filipinas, Miguel López de Legazpi,* Tolosa, 1863.

STANLEY OF ALDERLEY, *The First Voyage Around the World by Magellan,* Londres, 1874.

TELLO, Fr. Antonio, *Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco* Libros II y IV, Guadalajara, 1891.

TRUEBA, Alfonso, *La conquista de Filipinas.* Figuras y Episodios de la Historia de México, México, 1959.

URDANETA, Fr. Andrés de, *Narrative of the events pertaining to the expedition of Loaisa from July 24, 1525 to September 4, 1536;* "Derrotero muy especial de la navegación a las Islas del Poniente", en *Documentos de Ultramar,* Tomo II, Madrid, 1877.

UNCILLA y ARROITAJÁUREGUI, Fermín, *Urdaneta y la conquista de Filipinas,* San Sebastián, 1907.

VARONA, Esteban A. de, *Acapulco,* México, 1956.

VAUGHAN, Josephine B., *The Land and People of the Philippines,* Filadelfia and New York, 1956.

VILLASEÑOR BORDES, Rubén, *Autlán en el siglo xvi,* Autlán, 1953.

VIRCHOW, Rudolf, *The Peopling of the Philippines,* Washington, 1899.

WORCESTER, Lean C., The Philippines. *Past and Present,* New York, 1914.

ZAIDE, Gregorio F., *Philippine History. Development of our Nation,* Manila, 1960; *Filipiniana Treasures in Mexico's Archives,* Manila, 1958.

ZWEIG, Stefan, *Conqueror of the Seas: The Story of Magellan,* New York, 1938.

EL PRIMER MEXICANO EN FILIPINAS

Carlos QUIRINO
Director de la Biblioteca Nacional de Manila

CUANDO SE LES DIJO A LOS FILIPINOS, durante la visita que hiciera a Manila el Presidente Adolfo López Mateos hace dos años, que las Islas Filipinas fueron en realidad una colonia de México más bien que de España, quedaron sorprendidos y no pudieron creerlo hasta en tanto se les informó que durante los primeros doscientos cincuenta de los trescientos veinte años que duró la dominación española, las Islas fueron gobernadas desde México y que se establecieron en ellas más mexicanos que españoles peninsulares. La proclamación del "Año de la Amistad Filipino-Mexicana", hecha por los Presidentes de los dos países es, por lo tanto, una renovación de esos lazos de parentesco y amistad que han existido entre México y Filipinas, porque durante este año estamos redescubriendo todos aquellos aspectos de semejanza, de relaciones comerciales y afinidades raciales que nos unieran durante dos siglos y medio.

La herencia mexicana en las Filipinas se ha obscurecido debido a dos factores: las siete décadas finales del régimen español, cuando los filipinos fueron puestos directamente bajo la administración y el control oficial del Gobierno de Madrid; y por el medio siglo de ocupación norteamericana.

En este ensayo quiero tocar el punto del primer mexicano que actuara en las Filipinas, Juan de Salcedo, el primer mexicano verdadero que fue responsable de la pacificación humana e incruenta de las Filipinas. Cierto es que su abuelo, Miguel López de Legazpi fue el primer Gobernador General de las Filipinas y fue honrado por el rey Felipe II de España con el título de Adelantado de las Islas en el Lejano Oriente, descubiertas por Magallanes en 1521. Pero también

es cierto que Miguel López de Legazpi había pasado la mitad de su vida en México, donde había desempeñado una serie de muy importantes cargos en la administración de la Nueva España. Pero hablando estrictamente, era un español por nacimiento y por cultura. Había nacido en Zumárraga, en la Bahía de Viscaya, en la primera década del siglo XVI. Los historiadores han señalado el hecho incontestable que su conquista de las Filipinas fue relativamente suave y humana, si se compara con las de Hernán Cortés o de Francisco Pizarro, porque prefirió tratar con humanidad a los naturales de las islas y usar más el tacto y la diplomacia que el guante de malla. Indudablemente los veinticinco años que pasara en México habían moderado la crueldad desplegada por los primeros conquistadores de los indios de la Nueva España. Legazpi fue el funcionario a quien correspondía cumplir las instrucciones dadas por el Rey de España y el Consejo de Indias, pero quien como individuo resultó responsable de la ejecución de dichas instrucciones, y por lo tanto de la manera como estas se habrían de llevar a cabo, fue su nieto, el hombre nacido y educado en México, el Capitán Juan de Salcedo.

No hay ninguna noticia, por lo menos en Filipinas, acerca de la fecha exacta del nacimiento de Juan de Salcedo y sus primeros años en la Ciudad de México. Lo único que sabemos es que su madre era Teresa López de Legazpi, una de las hijas del Adelantado, quien había casado con un tal Pedro de Salcedo, quien posiblemente fuera también criollo de la Ciudad de México. Juan nació en 1549 y podemos decir que ese fue el año de su nacimiento, porque en los archivos filipinos se asienta que murió en 1576, a la edad de veintisiete años. Llegó a Cebu, el sitio donde primero se había establecido Legazpi y donde Magallanes había muerto, el dos de agosto de 1567, aproximadamente a los dos años de la llegada y establecimiento de su abuelo en esa villa. Vino acompañado por su hermano mayor, Felipe, quien le llevaba uno o dos años y que había pasado en la expedición de Legazpi su abuelo, cuando zarpó del Puerto de la Navidad, en las costas occidentales de México, en noviembre de 1564. Felipe que era entonces un joven 16 ó 17 años, fue enviado

de regreso a México por su abuelo, con Fray Andrés de Urdaneta, en el peligroso viaje de regreso a través del Pacífico. Probablemente la nueva colonia oriental no fue del agrado de Felipe, porque se volvió a México después de su segundo viaje a las Islas, donde la historia lo pierde de vista. En su lugar, su hermano menor asumió el mando de una compañía de soldados que habían sido reclutados y entrenados en México.

Dos años después de llegar a Cebú y después de asumir el mando del tercio de su hermano, se le dio a Juan de Salcedo la importante misión de explorar la isla cercana de Panay, junto con el veterano maestre de campo, Martín de Goiti, con el objeto de encontrar un sitio más adecuado para poblar. Cebú es una isla larga y angosta, con una cadena de montañas en el centro, pero no bastante extensa para sostener una gran población; por lo tanto era indispensable para Legazpi y sus hombres el encontrar un área con un mayor potencial agrícola. Unos meses más tarde, al oír hablar de ciertos piratas en una isla al norte, que habían llamado Mindoro, Legazpi envió una expedición encabezada también por Goiti y Salcedo, para perseguir a los depredadores. Así, el 8 de mayo, Martín de Goiti salió de Panay con cincuenta arcabuceros y veinte soldados, en un junco de cinco toneladas, una fragata y quince prahos, tripulados por cebuanos y otros aliados Visayos. Unos días más tarde supieron de dos juncos chinos que estaban anclados en una bahía llamada Mamburao, en la costa noroeste de Mindoro. Salcedo, con los prahos, salió en busca de los dos extraños navíos con el objeto de "requerirlos de paz y amistad". Los extranjeros resultaron ser chinos quienes, sin entender las buenas intenciones de Salcedo, le presentaron combate y fueron derrotados. Al parecer Salcedo no iba en la vanguardia que libró el combate, porque cuando llegó, dicen las crónicas "no quedó conforme con el destrozo causado entre los chinos". Cuando Goiti llegó un poco más tarde, de acuerdo con las mismas crónicas, mostró aún más desagrado y les devolvió a los chinos tanto sus bienes como su libertad.

Oyendo de la existencia de Manila, una ciudad más im-

portante en una zona más hacia el norte de Luzon, los hispanomexicanos, pusieron proa hacia la provincia de Batangas, en la boca del río Pansipit que nace en el Lago Taal. Salcedo fue enviado con los prahos tierra adentro y regresó a los pocos días con una herida en la pierna, causada por una flecha envenenada. Había penetrado hasta el lago, hallando gran número de habitantes y mucha tierra cultivada, pero más tarde cayó en una emboscada que le tendieron algunas naturales hostiles. Hicieron amistad con los habitantes de la ciudad cercana de Balayan y zarparon hacia la bahía de Manila.

Un rajá desconfiado, Suliman, un musulmán joven con antecedentes en Borneo, los recibió. Por otro lado su tío, el rajá Matanda (El Viejo) estaba predispuesto a la amistad. Lakandula, señor de la comunidad vecina de Tondo, les notificó que se opondría al desembarco de los españoles. La crisis se hizo aguada y un incidente cualquiera, el 6 de junio de 1570, se convirtió en una batalla general. Rápidamente los españoles capturaron la empalizada que era Manila, en la boca del río Pasig y le pusieron fuego a la fortaleza de madera. Hecho esto, se retiraron a las costas de Batangas y a la isla de Panay donde llegaron a fines de junio de 1570.

En esta primera empresa de Manila, Salcedo probablemente no se encontró ya que no se había restablecido de la herida en la pierna y así no tuvo parte en la cruel destrucción del establecimiento malayo en Manila.

Miguel López de Legazpi, después de oír los informes de Goiti, resolvió trasladar la capital del archipiélago de Cebú y Panay a Manila, en parte porque estaba más cerca de China, con quien ya había un comercio floreciente desde hacía varios siglos y en parte porque el área agrícola de Luzón era mayor y podía proporcionarle los alimentos necesarios. Los rajás de Manila estaban en ánimo más conciliador cuando Legazpi llegó el 16 de mayo de 1571, casi un año más tarde. La lección que les había dado Martín de Goiti no se había perdido en el ánimo de los naturales y los recién llegados escogieron el viejo fuerte malayo para fundar allí la nueva capital de las Filipinas. Una semana más tarde ya Legazpi

estaba haciendo *repartimientos,* esto es, distribuyendo tierras entre los compatriotas que lo habían servido fielmente. No es de extrañar por lo tanto que el Rajá Lakandula de Tondo, al darse cuenta de que los recién llegados no venían tan solo como amigos, sino como conquistadores, se rebeló contra su autoridad y, unas semanas más tarde, fue derrotado en un encuentro naval. Con su posesión ya segura, Legazpi le dio el título de ciudad a Manila el 3 de junio de 1571.

La razón por la cual los nativos no pudieron resistir la conquista española no fue la falta de valor o ardor militar, sino tan solo inferioridad en las armas. Cierto es que tenían *lantakas* o culebrinas que eran en verdad trabucos grandes, pero tenían escaso número de ellas; no tenían arcabuces con los cuales diezmar a los atacantes y desmoralizar sus filas; o cotas de malla o cascos de acero para protegerse en contra de las estocadas o de los botes de lanza. Peor aún, esos rajás o cabecillas tenían autoridad sobre unos dos mil hombres a lo más y, por lo tanto, no tenían superioridad numérica que compensara la inferioridad de sus armas.

La primera pregunta que se hizo Legazpi al ocupar Manila fue acerca del tamaño de la Isla de Luzón en la cual acababa de establecerse y qué tanto se podía extender al norte y al sur. Primero envió al veterano Goiti a la zona inmediatamente al norte de Manila, a Bulacan, Pampanga y Pangasinan, para ponerlas bajo su control. Luego despachó a su nieto al oeste y al norte, a las provincias de Zambales y de Ilocos. También se le encomendó a Salcedo que explorara en busca de una posible ruta por el norte, hacia México. Llegando al cabo Bolinao, tomó un junco chino y liberó a los *indios* que iban presos en él, ganándose así la amistad de los naturales. Durante los dos o tres meses siguientes, penetró lentamente hacia el norte por la costa occidental de Luzón, tratando de reducir a los naturales pacíficamente, pero usando de la fuerza cuando lo consideraba necesario. Era un conquistador generoso que hacía aliados de enemigos vencidos. En cierta ocasión, se cuenta, un señor local lo retó a combate singular. Salcedo derrotó al ilocano, y cuando éste ordenó a sus hombres que atacaran al mexicano, se

defendió solo tan bien, en contra de todos, que dio lugar a que llegaran sus soldados a salvarlo. Se dice que navegando dobló la punta norte de Luzón y desembarcó en la costa oriental del Océano Pacífico, desde donde cruzó la Sierra Madre a Manila.

Legazpi murió de un ataque al corazón en Manila, a los sesenta años de edad, el 20 de agosto de 1572. Su nieto estaba ausente, ocupado en una expedición exploratoria y punitiva al oriente y al sur de Manila. Cinco días antes Salcedo había salido a castigar a los naturales de Cainta, un pueblo distante unos quince kilómetros, rumbo a la Laguna de Bay. Este pueblo tenía unos mil habitantes y estaba rodeado por grandes y altos bosquecillos de bambús, fortificado con una muralla y defendido por algunas culebrinas. El día de la Asunción, Salcedo se embarcó en una galera, con cien soldados hispanomexicanos, tres piezas de artillería pesada y un buen número de aliados de las Visayas y las islas del sur. Llegando a las afueras de Cainta, por el río Pasig que conecta Manila con la Laguna de Bay, durante tres días aguardó la respuesta de los naturales a su solicitud de rendición pacífica y, no habiéndola recibido, desembarcó a sus soldados de a pié, para rodear la plaza y atacarla por la parte de atrás. Derrotados, los naturales pidieron la paz y pagaron tributo a los conquistadores.

Por este tiempo debe haber recibido la noticia de la muerte de su abuelo. Pero no volvió a la ciudad; la llamada del deber era más fuerte y siguió adelante con sus trabajos de pacificación y exploración de las que son ahora provincias de Laguna y Batangas. Al oír hablar de minas de oro en lo que es ahora la región de Paracale, fue a la provincia de Bicol y la sujetó al dominio de España.

Guido de Lavezaris, Tesorero Real durante la vida de Legazpi y su sucesor en el gobierno, se mostró al principio frío hacia el joven capitán, por razones que tan sólo podemos imaginar. Se ha dicho que el joven mexicano, a su regreso a Manila, se negó a ir a rendir pleitesía al nuevo Gobernador General y se aisló por el pesar de la muerte de su abuelo, cayendo así en el desfavor oficial. Salcedo era

un capitán demasiado valioso para la nueva colonia para que lo dejaran ocioso mucho tiempo, así que algunos meses más tarde Lavezaris lo envió nuevamente a Camarines a investigar más acerca de las minas de oro y luego a la provincia de Ilocos, al norte, al empezar el año de 1574, a recolectar el tributo. Lavezaris informó al rey que "él (Salcedo) puso bajo el dominio de Vuestra Majestad toda esa región (la del sur) con más o menos veinte mil de sus naturales, con el menor daño posible". Lavezaris le encomendó a Salcedo el área cerca de Sinait, en Ilocos sur, para que la tuviera como su encomienda. Este hecho histórico es importante, porque demuestra que el joven Salcedo no recibió nunca beneficios de su abuelo y que sus servicios a la corona fueron pagados hasta después de la muerte de Legazpi.

Las hazañas realizadas hasta este punto por Salcedo se pierden casi al compararlas con lo que realizó al rechazar la poderosa invasión de Li-Ma-Hong, pirata chino, que pensaba arrojar a los españoles de Luzón y establecer allí su propio reinado. Se ha dicho que Li-MaHong era pirata y tal vez lo era, pero huía de la tiranía de los emperadores Ming en China y viajaba no tan sólo con marinos y guerreros, sino con sus familias y sus bienes, preparados a establecerse en cualquier lugar apropiado que, en este caso, resultó ser las Islas Filipinas, ya que se le había informado que había muy pocos españoles en ellas. Su flota de más de cien juncos fue avistada por Salcedo en la costa de Ilocos y, con veinte soldados hispanomexicanos, el joven nieto de Legazpi tomó el camino de Manila, donde llegó en el momento preciso. Naturalmente que en el camino había reunido algunos centenares de aliados pampangos y de Pangasinan. Cuando llegó a Manila, la vanguardia de Li-Ma-Hong había iniciado el ataque sobre los ledaños al sur de la ciudad, matando al veterano maestre de campo, Martín de Goiti. Lavezaris inmediatamente dio ese cargo a Salcedo y en una sangrienta batalla dentro de las murallas mismas de Manila y en la playa, el mexicano derrotó a los invasores, el día de la fiesta de San Andrés.

Rechazado, Li-Ma-Hong fue a Pangasinan, provincia al

norte de Manila, donde construyó una fortaleza, para esperar en ella un momento más propicio y agitar a los naturales en contra de la dominación española. Lavezaris ordenó que se trajeran más aliados "indios" de las islas del sur y en marzo de 1575, Salcedo salió rumbo a Pangasinan en donde tendió sitio a las fuerzas de Li-Ma-Hong durante cinco meses, hasta que el chino, viendo que la situación se volvía intolerable, después de numerosos encuentros, huyó sigilosamente por el Mar de China para no regresar nunca.

El siguiente trabajo de Salcedo fue la fortificación de la Ciudad de Manila, para lo cual reclutó a dos mil naturales de la cercana provincia de Pampanga, para que hicieran el trabajo. A principios del año siguiente de 1576 regresó a Ilocos a la Villa Fernandina, que había fundado y nombrado así en honor del joven príncipe español, hijo de Felipe II, para recabar el tributo de su encomienda. Planeaba regresar a México con una licencia de dos años, para atender a sus hermanos menores que habían quedado huérfanos en su ausencia. De pronto le vino una fiebre maligna, como dicen las crónicas —es posible que haya sido malaria— y tuvo la imprudencia de tomar agua de una acequia. El agua impura, como lo expresan las crónicas "lo purgó habiendo causado su muerte a las tres horas". Aunque no podemos saberlo con seguridad, le había dado una disentería tífica o alguna otra de las enfermedades tropicales que provocan una muerte rápida. Esto sucedió el 11 de marzo de 1576, cuando Juan de Salcedo tenía tan solo 27 años de edad.

Salcedo nunca contrajo matrimonio canónico por una razón u otra. Tal vez porque había demasiadas pocas doncellas españolas o mexicanas en las islas en esos tiempos. Pero hay rumores románticos de que se había enamorado de una muchacha nativa de las islas y prueba de ello es su mucho aprecio por los indios de su encomienda, a quienes hizo sus herederos.

Sus restos fueron exhumados y llevados a Manila para ser enterrados en la Iglesia de San Agustín, junto a los de su abuelo. Pero cuando Manila fue saqueada por los ingleses en 1762, todas las criptas fueron violadas y no sabemos

ahora donde se encuentran sus cenizas. Es curioso el anotar que cuando su cadáver fue llevado a Manila, no se encontró la cabeza. Sus soldados filipinos la habían robado, siguiendo las creencias de sus antepasados paganos, para convertirla en un objeto de veneración y recuerdo.

¿Qué clase de jefe militar fue de Salcedo? Un relato contemporáneo nos hace saber que: "algunos de sus soldados se quejaban de que se comportaba mal". Cuál era esa conducta no se aclara. Tal vez, Salcedo llevaba a sus hombres a un paso demasiado duro, exigiéndoles más de lo que podían dar, porque esto era durante el tiempo de aguas, en la región de Camarines y las veredas se habían vuelto casi impasables debido a los aguaceros tropicales. No es de creerse que el cronista español haya considerado oportuno mencionar que Salcedo se comportaba con crueldad hacia los naturales, sino tan solo "mal" hacia sus soldados.

Fray Martín de Rada nos da una versión diferente. Sostiene que los naturales de Camarines eran los más valientes y los hombres mejor armados de todas las islas; en consecuencia, aunque nunca atacaron a los españoles, se defendieron en todos sus pueblos y nunca se les pudo conquistar si no fue por la fuerza de las armas. Como una consecuencia de esta defensa de sus hogares, Fray Martín de Rada dice que más han muerto en esa tierra que en ninguna otra de las conquistadas.

Como ya he dicho antes, Salcedo usó cuando fue necesario, de la fuerza. Un relato filipino, tomado de una copia del siglo XVIII que poseo, refiere que el pueblo de Lilio en Laguna fue tomado pacíficamente por los indios de Salcedo, pero en el pueblo anterior un caudillo disparó un arma y fue muerto por los españoles.

El padre Rada informa al virrey de México, don Martín Henríquez en 1574 que, aun cuando tres compañías de soldados han venido de México, tan solo los de Salcedo han recibido concesiones de tierras y que durante dos años seguidos los españoles hicieron entradas en los indios para obligarlos a pagar el tributo en oro. Por otra parte, Fray Francisco Ortega un año antes le recomienda al virrey Henríquez

" que se tome especial cuidado en mostrar bondad y favor al Capitán Juan de Salcedo, en vista de que es uno de los que más han trabajado en esta tierra y que han mostrado más celo en el servicio de Su Majestad. Es muy arrojado y enérgico y, para ser un hombre tan joven, es muy cauteloso y prudente y tiene muchos deseos y propósitos de servir a Dios y a Su Majestad".

El governador Lavezaris en junio de 1573, después de la segunda expedición a Camarines, le informa al rey Felipe II que Salcedo "es uno de los que más se han ejercitado y se ejercita en cualquier cosa que se le ordene, no tan sólo en conquistas, descubrimientos y pacificación de estas islas, sino en cualquier otra cosa que se ha ocurrido o pueda ocurrir en el servicio de Su Majestad. En todo esto y en expediciones de gran importancia que se le han encomendado en esta tierra, ha dado muy buena cuenta de sí mismo. Merece y conviene que Su Majestad así lo resuelva, el hacerle algún favor. En pagar las deudas de su abuelo y para el reposo de su alma, ha gastado toda su hacienda".

Quiero recalcar que las tres compañías de soldados que se enviaron a Filipinas en tiempos de Legazpi, fueron formadas en México; se componían de jóvenes entre los veinte y treinta años, que eran españoles de origen, pero nacidos y educados en México. Es muy posible que muchos de ellos fueran mestizos. Eran valientes y aventurados, pero sentían también amistad y compasión hacia los indios filipinos que habrían de convertirse al cristianismo y en vasallos del Rey de España. Esto, indudablemente, es la razón por la cual todos los historiadores están acordes en que la conquista de Filipinas fue relativamente mucho más humana que las conquistas de México, Perú y otras regiones de Centro y Sudamérica.

No se puede rendir a Salcedo mejor tributo que el que le rindiera el héroe nacional de las Filipinas, el doctor José Rizal quien afirma en sus anotaciones a la crónica de don Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas,* cuya primera edición apareciera en México en 1609, cuando dice:

"Este héroe, llamado el Hernán Cortés de las Filipinas, fue en verdad el brazo inteligente de Legazpi. Por su prudencia, por sus grandes cualidades, por su talento y valer personal, se captó las simpatías de los filipinos y se le sometieron sus enemigos. Los inclinó hacia la paz y amistad con los españoles. Asimismo salvó a Manila de Limahong. Murió a la edad de 27 años y es el único que, hasta donde sabemos, nombró a los indios como los herederos de una gran parte de sus posesiones, especialmente su encomienda en Vigan."

INFLUENCIA HISPANOMEXICANA EN EL IDIOMA TAGALO

José VILLA PANGANIBAN
Instituto del Idioma Nacional, Manila

CUANDO YO ERA NIÑO, nos divertíamos con un juego de monedas llamado *tanggya* en el idioma tagalo. Se dice que esta palabra está relacionada con el *tangano* de los mexicanos. Llamábanse en tagalo *mek* las monedas empleadas en *tanggya.* En efecto, eran monedas antiguas mexicanas que habían sido reemplazadas por monedas nuevas marcadas de un lado con 'United States of America'. Nosotros los niños de aquel tiempo apreciábamos las monedas *mek.* Las manteníamos pulidas y lustrosas para el juego.

Al ojear el mapa de México, lo primero que llama la atención es la palabra "México", que es también el nombre de un pueblo bien conocido de la provincia de Pampanga en las Filipinas. Aunque el nombre original era *masicu,* lugar de la fruta llamada "chicos", los inmigrantes mexicanos lo cambiaron por el de México, su país de origen, en honor al lugar de residencia del virrey que gobernaba estas islas en nombre de España.

Los filipinos utilizamos una salsa muy picante llamada *tabasko,* otra palabra que conserva el nombre de un Estado de México: Tabasco. Estamos seguros de la íntima relación entre la palabra chile mexicana y la palabra *sili* en tagalo.

El mapa de México nos muestra cuatro cordilleras llamadas "sierra madre". En cuanto a las Filipinas, la Sierra Madre domina la región oriental de la isla de Luzón.

Se nota, a primera vista, que los nombres de diversos estados de México se han convertido en apellidos comunes entre los filipinos, como Vera Cruz, Hidalgo, Guerrero, Quintana, San Luis, León y Morelos. El uso de apellidos y de nombres hispánicos, especialmente los nombres de los santos para individuos y de nombres geográficos de España,

revela la influencia española sobre los dos países, México y las Filipinas. Después de una ojeada superficial el mapa de México, hemos anotado los nombres siguientes que son al mismo tiempo nombres geográficos y personales, la mayoría de los cuales llegaron a las Filipinas de México.

Apellidos y nombres geográficos: Abasolo, Acuña, Alarcón, Alvarado, Álvarez, Allende, Asunción, Bautista, Benavides, Benítez, Buenavista, Candelaria, Cárdenas, Carranza, Carrillo, Castro, Concepción, Córdoba, Cuevas, Cuyo, Chico, De la Torre, Díaz, Dolores, Domínguez, Eugenio, Enríquez, Evangelista, Farina, Flores, Gloria, González, Guadalupe, Gutiérrez, Hernández, Herrera, Hidalgo, Isabela, Jalapa, Jiménez, Laguna, La Purísima, Lerma, Los Ángeles, Madero, Magdalena, Martínez, Mata, Mendoza, Miramar, Platon, Progreso Rosales, Rosario, Sánchez, Santa Cruz, Santander, Santiago, Soledad, Solferino, Tablas, Tapia, Tejada, Treviño, Trinidad Vega, Victoria, Villa, Villahermosa, Villanueva, Zamorra, Zapata, Zaragoza.

De los nombres de los santos empleados como nombres geográficos tanto en las Filipinas como en México, los más comunes son: San Andrés, San Antonio, San Carlos, San Cristóbal, San Diego, San Felipe, San Fermín, San Fernando, San Francisco, San Ildefonso, San Isidro, San José, San Juan, San Lorenzo, San Lucas, San Luis, San Marcos, San Mateo, San Miguel, San Nicolás, San Pablo, San Pascual, San Pedro, San Quitín, San Rafael, San Sebastián, Santo Domingo, Santo Tomás, San Vicente. Entre los nombres de las santas hay: Santa Ana, Santa Anita, Santa Bárbara, Santa Clara, Santa Inés, Santa Mónica, Santa Rita, Santa Rosa, Santa Teresa, etc.

En el aspecto de la literatura regional se admite que la palabra *corrido* significó originalmente "ocurrido" en la lengua castellana. En las Filipinas, este tipo de literatura incluye cuentos, narraciones, historias, fábulas, etc., escritos en los idiomas indígenas. La palabra "corrido" se ha trasformado en el *kurido* de los tagalos, que no se debe confundir con la *pasyon* (pasión), otra forma imaginativa, largo poema narrativo que se declama usualmente como recitativo. Se

pueden incluir como ejemplo de la influencia mexicana sobre el idioma filipino, las siguientes palabras: la palabra castellana "pastorales" que significa comedias de Navidad; la "comedia" misma (tagalo: *komedya*), representaciones dramáticas al aire libre sobre las guerras entre los cristianos y los musulmanes; la palabra títeres (tagalo: *titiria* o *karilvo*) que designa un espectáculo de sombras chinescas con narraciones tomadas de los corridos, así como también los vocablos castellano "cenáculo" (tagalo: *senakulo*) y "zarzuela" (tagalo: *sarsuwela*), palabras que bien pueden ser incluidas como parte de la influencia mexicana sobre el idioma filipino.

Entre las palabras mencionadas por Miguel León-Portilla en su artículo intitulado: "Algunos nahuatlismos en el castellano de Filipinas" las siguientes palabras existen en el vocabulario filipino, el idioma nacional de la república de las Filipinas, basado en el tagalo. Las que no están marcadas MLP, son palabras de origen mexicano no mencionadas por León-Portilla, sino procedentes de otras fuentes.

ACACIA (*Samanea saman.*), árbol leguminoso llamado *akasya* en tagalo y otros idiomas filipinos, cultivado en muchas regiones como árbol umbroso. Introducido de América tropical por 1860.

ACAPULCO (*Cassia alata*), arbusto cuyas hojas se emplean para curar la culebrilla; en Filipinas se llama *akapulko, kapurko.*

ACHUETE (MLP) (*Bixa arellana*), achiote, cuyas raíces se emplean como tintura vegetal. En Filipinas: *atauwete* (Ilk. *achiti, asuite;* Bis. *chotes, sotis*).

ALAMBRILLO (de Rose: *Useful Plants of Mexico*) (*Adiantum capillus-veneris*), conocido por el nombre *alambrilvo:* las hojas se emplean como té para aliviar los cólicos.

AMARILLO (*tageta erecta*), clavilón o caléndula, introducido desde México alrededor de 1870 junto con "la cadena de amor". *Amarilvo, ahito.*

ANONAS (*Anona reticulata*), la planta del árbol anonácea, llamada en Filipinas *anonas, anunas* o *anunang.*

APAZOTL (*Chenopodium abrosioides*), hierba medicinal quenopodiácea, *alpasote, alpasotis, aposotis, pasotis,* preferida

entre los herbolarios para lograr en los niños la expulsión de las lombrices.

AROMA (*Acacia farnesiana*), arbolitos muy espinosos que florecen en regiones pantanosas y en los litorales. Introducido de América tropical a través de México.

ATOLE (MLP), en México, bebida preparada con sustancias harinosas y no-alcohólica. En Filipinas *atole* significa actualmente una pasta de harina, empleada como adhesivo, no comestible.

AVOCADO (*Persea americana*), en Filipinas, *abukado,* árbol parecido al aguacate, introducido desde México a fines del siglo XVI.

AYAPANA (*Eupatorium triplinerve*), planta vivaz medicinal empleada como sudorífico y tónico.

AZUCENA (*Plianthes tuberosa*), planta liliácea, cultivada por sus flores blancas; olorosas y sedosas.

BALIMBIN (*Averrhoa carambola*), pequeño árbol que produce fruta con cinco lóbulos agudos y angulosos, cultivado en varias regiones como comestible; llamado *balimbing,* relacionado con las "camias".

BALSA, madera azteca muy ligera. En tagalo, *balsá* significa únicamente los cayucos construidos de madera ligera y cañas.

BARRACA, Mex. cuartel. Los días de raya las familias de los soldados mexicanos venían a la "barraca" para hacer compras. El tagalo adoptó la palabra *baraka* en el sentido de "mercado" junto con los modismos *merkado, tivangre, palengke.*

BERENGENA (*Solanum melongena*), o berengjena, conocido como *talon* en tagalo pero como *berenghena* entre los filipinos de origen español.

BERENJITA PELUDA (*Solanum mammosum*), otra especie cuyo fruto en forma de pera termina en una tetilla, de donde, el tagalo *talongsusu* o *utong.*

BIGNONIA (*Bignonia stans*), planta ornamental con flor amarilla en forma de una campana. *Bignonya.*

BORRICO, Burro. Conocido en el idioma filipino como *buriko.*

BUDOI (*Ceiba pentandra*), miraguano, palmera llena de una sustancia sedosa, cuyas vainas producen fibras que se emplean para rellenar cojines y almohadas. Conocido como *kapok, buboy, bulakkahoy.*

CABAIO, del castellano "caballo". Los caballos no son originarios de las Filipinas. La pronunciación *kabayo* es única entre todos los idiomas filipinos. La palabra "caballo" se emplea por los filipinos de habla española.

CABALLERO (*Caesalpinia pulcherrima*), *Kabalyro* o flamboyán, con flores rojas y amarillas, "flor del paraíso", planta ornamental.

CABELLO DE ÁNGEL (*Quamoclit pennata*), clemátide. También se llama *malabukbok.*

CACHUATE (MLP) (*Arachia hypogaea,* de Cacahuati). Quisumbing anota "cacahuate" como Gliricida sepium. En filipino, *kakwate* de origen azteca, es cultivada en razón de sus bellas flores color de rosa, para dar sombra a los árboles de cacao y como seto vivo. Protegiendo los cacaos, se le conoce como *madrekakaw* o *mirikakaw.*

CACAO (*Theobroma cacao*), *Kalaw* se emplea en la producción de chocolate y mantequilla de cacao que se utiliza en la fabricación de dulces y cosméticos, así como para excipiente medicinal.

CACATÚA, palabra introducida desde México. En tagalo significa *kakatwa* "raro" o "extraño", término descriptivo de la cacatúa.

CACTUS, las plantas medicinales cactáceas y los cactos enanos son originarios de América tropical y fueron introducidos en las Filipinas a través de México. Hay cultivadas muchas variedades del *kaktus.*

CAINITO, cultivado actualmente en las Filipinas bajo el nombre de *kaimito* or *kainito.*

CALABAZA (*Cucurbita maxima*), conocida como kalabasa o karabasa en todas las islas Filipinas.

CALACHUCHE (*Plumiera acuminata*), frangipani o flor del templo, llamado en Filipinas *kalatsutsi, kalasusi, karatutse, kalanotse,* variantes del nombre azteca, plantas ornamentales.

CAMACHILE (MLP), del azteca "cuauhmochitl" o "cuamú-

chil"; *Inga punges* o *Inga dulcis,* planta leguminosa, *kamatsile* o *kamastile,* cuya corteza produce el tanino, muy empleado en tenería.

CAMIAS (*Averrhoa bilimbi*), arbolito que posee ácido subcilíndrico, cuya fruta es comestible y conocida bajo los nombres *kamvas* o *kalamvas,* en todos los idiomas de Filipinas.

CAMOTE (MLP) (*Ipomea batatas*), del azteca "camotl". Planta rastrera, *kamota,* que tiene raíces comestibles. Cultivo extenso en las Filipinas.

CAMPANERO (*Thevetia peruviana*), oleánder amarillo, *kampanero,* planta hornamental cultivada en razón de sus hermosas flores.

CAMPANILLA (*Allamanda catharica*), planta concolulácea amarilla, *kampanilya,* planta ornamental.

CASSAVA O TAPIOCA (*Manihot esculeta*), mandioca de raíces tuberosas, llamada *kasaba, kamoteng, kahoy.* Su almidón se conoce como *balinghoy.*

CASUI (*Cassuvium reniforme*), marañón, llamado *kasuy* o *balubad,* pequeño árbol de tronco torcido, cuya nuez tiene la forma de un riñón.

CEREZA (*Muntingia calabura*), *seresa* entre los que hablan Ilk. y Esp., pero *datiles o ratiles* en tagalo, pampango, bikolano y bisayan. Un árbol con ramas extendidas. Produce una fruta dulce redonda, llena de semillas.

CHANCANA, significa "negruzco" en Méx. *sangkaka* en tagalo, también negruzco de color, pero designando especialmente panes de azúcar de caña moldeados en medias cáscaras de cacao.

CHAYOTE, enredadera, *sayote,* fruta de forma de pera, empleada como ensalada.

CHICHIRICA (*Catharanthus roseus*), planta ornamental, *sitsirika* o *kantutan,* parecida a la hierba doncella color de rosa.

CHICO (MLP) (*Achras sapote,* del azteca 'xicotzapotl") árbol de cultivo extenso con fruta sabrosa, *tsiko* en todas partes.

CHILE (*Capsicum annuum*), pimiento verde, que se llama *sili* por doquiera. Actualmente hay variaciones: *siling-kaba*

(pimiento rojo), *siling-bilog* (pimiento redondo), *siling-labugo* (pimientón). Hay también una variedad de pimiento (*siling-pasiti*) que es planta silvestre aunque se domestica con *sokolate* o *sikulate*.

CIRUELA (*Spondinas purpurea*), árbol llamado *sinigwelas* en las Filipinas.
puesta de cacao pulverizado desleído en agua hirviendo; facilidad.

CHOCOLATE (MLP), del azteca "zocoatl", una bebida com-

CORALES (*Quassia amara*), arbusto, cuasia, conocido bajo el nombre de *kurales* o *kuwasya.*

COYOTE (MLP), este animal no existe en el arquipélago pero los filipinos lo conocen por las lecturas. Se escribiría, *koyote.*

CUASIA, ver CORALES.

CUJETE (*Crescencia cujete*), el calabacero, cultivado para adorno, *kuete.*

DAMA DE NOCHE (*Cestrum nocturnum*), arbusto enredadero, *dama-de-notse,* cuyas flores esparcen suave aroma por la noche.

DURA (*parosela glandulosa*), hierba introducida de México antes de 1870, llamada *duro, agogo, sampa-sampalukan.* Las emplean para curar la hemotisis.

DURANTA (*Duranta repens*), arbusto amarillo ornamental.

ELECHO DE PLATA (*Pityrogramma calomelanus*), polípodo exótico empleado medicinalmente contra enfermedades del riñón; *eletso* o *pakong-gubat.*

ESCOBILLA (*Scoparia dulcis*) planta herbácea, *eskobilya* o *malaanis.*

ESTRELLA (*Isotoma longiflora*), la hierba leche de gallina. Se le conoce como *estrelya, lágrimas de San Diego, rebyenta kabalyos,* y se cultiva en razón de su contenido isotómino.

GIRASOL O MIRASOL (*Helianthus annuus*), el gigantón. Llamado *hirasol* o *mirasol.*

GRANADILLA (*Passiflora quadrangularis*), pasionaria cuadrangular. Se llama *granadilya,* apreciada por su fruta y como adorno.

GUAYABA (*Psidium guayava*), llamado *byabas* o *gyabas,* árbol que produce una fruta muy gustada en Filipinas.

GUAYABANO (*Anona muricata*), pequeño árbol con fruta pulposa que despide un olor agradable. Llamado *guayabano* y, a veces, *anonas.*

JÍCAMAS (*Pachyrrhizus jicamas*), tubérculo enredadero con un bulbo grande carnoso y comestible. Se llama *singhamas* o *hikama* en todas partes.

JIJIJAPA, sombrero de paja, tipo Panamá, antiguamente usado, *hipihapa.* En México, "jijipaja" quiere decir "paja".

LANTANA (*Lantana viburnoides*), arbusto aromático llamado *lantana* o *kantutay,* cultivado como seto vivo o por sus flores.

LIRIO (*Hymenocallis littorale*), en tagalo, *liryo* o *bakong,* cultivado como seto.

MAIZE (*Zea Mays*), se llama *mais* en todo el arquipélago, constituyendo la base de la alimentación del pueblo en las regiones visayanas.

MALATABACO (*Eleprantopus mollis*), hierba medicinal, *malatabaco.*

MANA (*Jatropha multifida*), árbol de la especie coral; *maná* en filipino.

MANI (*Arachis hypogaea*), cacahuate. El nombre filipino *mani* se pronuncia con la terminación glótica aguda.

MARAVILLA (*Mirabilis jalapa*), enredadera originaria del Perú, llamada *marabilya, a-las-kwatro, orasyon* o *suspiros.*

MARIGUANA (*Cannobis saliva*), cáñamo común, *mariwana,* cuyas hojas secas y flores son fumadas a modo de cigarros (hoy prohibida por razón de sus efectos viciosos).

MAYA, la palabra filipina *maya* (pájaro cantor) puede derivarse del nombre de los mayas de América central, llegando la palabra a través de México.

MIMOSA PÚDICA, la mimosa sensitiva, *makahiya* indicando la sensitividad de las hojas al tocarlas.

NANA (MLP), azteca "nantli" (madre), en tagalo *naney* significa "madre" o "abuela". También *nanang, inang, inay.*

PACHÓN (MLP), azteca "pachoa": comprimir el estómago. La palabra tagalo *pusón* (crecimiento del abdomen) puede

ser considerada desde el punto de vista fonético y semántico como relacionada al azteca "pachoa".

PALENQUE, en Méx., palisada, estacada. En los idiomas filipinos, *palengke* es mercado, sinónimo de *baraka, merkado,* y *tiyangee.*

PALMILLA (*Eleutherine palmifolia*), planta tuberosa, *palmilya* o *malabawang,* cultivada como planta ornamental.

PANOCHA, en tagalo *panutsá* significa dulce de cacahuate plano y redondo, cubierto de piloncillo. En otras partes, la palabra *panutsá* se emplea en vez de *sanghaka* (v. CHANCANA).

PAPAYA, fruta muy común que se toma en el desayuno.

PASCUAS (*Poinsettia pulcherrima*), "flor de fuego" en México, cultivada bajo el nombre de *paskwa* o *pasko,* pero en los últimos años *poinsetya,* nombre debido a una compañía petrolera que distribuye macetas de poinsettia a sus clientes en la Navidad.

PASIONARIA (*Passiflora foetida*), enredadera, *pasyonarya,* cuyas flores exhalan un olor desagradable.

PETACA (MLP), del azteca "petlacalli". En las islas, *pitaka* (vocablo glótico en su terminación), nombre genérico de bolsa que se emplea para toda clase de cartera o bolsa para guardar moneda y billetes.

PIMIENTA (*Piper nigrum*), originaria de las Antillas, introducida en las Filipinas a través de México; cultivo extenso. Se llama *paminta.*

PINTADO (*Euphorbia heterophylla*), arbusto ornamental llamado *pintado.*

PIÑA (*Ananas comosus*), se llama *pinya* en todas partes de las Filipinas.

ROSAS DE PASCUA, v. PASCUAS.

SANTA ELENA (*Leucaena glauca*), pequeño árbol cultivado para leña, reforestación, cubretrigo, o exterminador de la hierba "cogos". Conocido como *santalena.*

SOTA, en Méx., el que se encarga de los caballos en las caballerizas. *Sota* tiene el mismo sentido.

TABACO, Europa conoció esta planta por los indios americanos. Los españoles, poco después de la Conquista, descubrieron el Valle de Cagayan como tierra fértil para el cul-

tivo y de esta manera monopolizaron el comercio, llevando las semillas desde México. *Tabako* se cultiva en todas partes de las Filipinas.

TAIUM (*Indigofera suffructicosa*), la planta del añil. Se llama *tayum* con variantes *tayon, tagum, tagun, yagum.* Una calle de Manila se llama *Tayuman.* También hay una planta llamada *tayuman* (*Infigofera hirsuta*).

TAMAL (MLP), azteca "tamalli". En las islas los tamales contienen maíz, almidón, carne y condimentos, a menudo picantes como la pimienta, cocidos a vapor en hojas de plátanos. Actualmente es una golosina cara.

TAPANCO (MLP), azteca "tapantli". *Tapangko* es una especie de desván de madera en los barcos *casco* o en el techo de cabañas al lado de una casa.

TATA (MLP), azteca "tahtli" (padre). *Tata, tatay* y *tatang* son denominaciones comunes de "padre" en diversos idiomas de las Filipinas.

TIANGUIS (MLP), azteca 'tianquiztli" (mercado). *Tivangge* se emplea en todas partes para mercado, junto con *merkado, palengke* y *baraka.*

TIZA (MLP), azteca "tizatl" (tierra blanca con magnesio); filipino *tisa* (con vocal final glótico) significa 1) techo de estuco hecho de ladrillos rojos; 2) gis para pizarrón (también *yeso*). Actualmente, *yeso* y *tsok* (inglés, chalk) dan a *tisa* una aceptación secundaria.

TOCAYO (MLP), azteca 'tocaitl"; las palabras *tukayo* (masc.) y *tukaya* (femenina) significan tocayo, persona del mismo nombre.

TOMATE (*Lycopersicum esculentum*), la tomatera. Conocido en todas partes como *kamatin.*

TONKIN (*Convolvulus colubrinus*), enredadera, *tungkin,* con flores moradas en racimos, parecida a la ipomea.

TROMPETA (*Datura arborea*), floripondio de Chile y Perú, llegado a las Filipinas por México. Todavía conocido como *trompeta.*

VERBENA (*verbena jamaicencia*), té del Brasil, llamado berbena en las ciudades, pero kandi-kandilaan en las provincias tagalas, *albaka* en la Visaya y *bolomoros* en Bikol.

VIHUELA, azteca, guitarra o mandolina llamada *bigwela.*

VIOLA, posiblemente una forma mexicana de la palabra castellana "vuela", un juego consistente en brincar por encima de un jugador recostado. En tagalo, *biyola.*

VOLADA, familiarmente *bolada* en tagalo; trampa, mentira intencionada, que puede ser adaptación o imitación de un término mexicano.

YATES (*Anona aquamosa*), anona, chirimoya; conocido como *atis.*

ZABACHE (*Phaseolus lunatus*), enredadera anual, parecida al haba de lima; *sibatse* en la región tagalo; pariente del *patani.*

ZACATE (MLP), planta gramínea, *sikati,* que sirve como forraje para caballos y ganado. La tierra en donde se cultiva es *sakatihan* y el cultivador se llama *sakatero.*

ZAGUAL, en tagalo, *sagwan,* aunque hay una palabra genuina tagalo *gaod,* también significando canalete.

ZAMURO, en Venezuela, el zopilote común; la palabra se usa en México como expresión de disgusto. En tagalo *damuho* (con terminación glótica) se usa como interjección despectiva.

ZAPOTE, azteca, especie de chico, llamado *sapote* o *tsikomamey* en tagalo. Se emplean las semillas contra la caspa.

ZARAGATE, en el habla mexicana, travieso, inquieto. En tagalo *saragate* significa travieso o algo malicioso.

Es de notarse que la mayor parte de las palabras en esta lista son términos de botánica. Esto se debe a que nuestra fuente de información más completa, es el texto *Medicinal Plants of the Philippines* por Eduardo Quisumbring. Sin embargo creemos que tenemos testimonio suficiente para evidenciar una esfera más o menos extensa de influencia lingüística mexicana sobre el vocabulario del filipino, el idioma nacional filipino con base tagala.. En este idioma basado en el tagalo hay alrededor de cinco mil palabras castellanas corrientes que se pueden identificar con el español de México o con palabras prestadas del náhuatl por el castellano.

MORGA: GÉNESIS DE UN SÍMBOLO

Lothar G. Knauth
Harvard University

"Ganada la América, cuarta parte de la tierra que los antiguos no conocieron, navegaron tras el sol, descubriendo en el Mar Oceano Oriental un archipiélago de muchas islas adyacentes a la Asia Ulterior, pobladas de muchas naciones... en que enarbolando el estandarte de la Fe, las sacaron del yugo y poder del demonio y las pusieron en su obediencia y gobierno",[1] así hace la composición de lugar en su libro, Antonio de Morga, alcalde de crimen en la Audiencia de México. Su obra, *Sucesos de Filipinas,* se imprime en México, en la casa de Gerónimo Balli, en 1609, casi a la mitad de la existencia del imperio luso-español, cuando todavía las derrotas impuestas por ingleses y holandeses en alta mar no se han convertido en pérdidas de territorio y de influencia político-económica en Asia oriental.

En el prólogo de la obra, que a primera vista parece netamente una exposición razonada de eventos históricos, el alcalde de crimen de México nos descubre su posición frente a la verdad histórica:

> ...dar a cada uno lo que se le debe y volver por la verdad, sin odio ni lisonja, que ha sido agraviado en algunas relaciones que corren por el mundo: Vicio muy reprobado en los que refieren hazañas ajenas, cuanto prohibido por la ley penal que establecieron Caton y Marco, tribunos del pueblo romano, a los que contando las propias excedían que parecía menos punible, por intervenir en este el amor propio".[2]

La obra muestra una cierta predilección por relatar controversias jurisdiccionales y estructuras político-sociales, indicándonos el trasfondo ideológico, el cual compartía Morga como miembro de la nueva burocracia del Imperio Español de Ultramar. Para aclarar su pensamiento que se reflejara,

tanto en su actuación oficial como en su historiar, seguiremos el desenvolvimiento de su carrera, hasta el momento de la publicación de los *Sucesos*.[3]

"... *A Vuestras buenas partes, letras y suficiencias...*"

Morga era peninsular. Nació el 29 de noviembre de 1559 en Sevilla, adonde había venido a residir su padre, Pedro de Morga y Garay, mercader vizcaíno. Su madre, Agustina Sánchez y López de Garfías, era sevillana.

A los diez años, fue enviado a estudiar a Salamanca donde obtuvo el grado de bachiller en 1574, regresando más tarde a Sevilla. Patrocinado por Pedro de Téllez Girón, Duque de Osuna, recibió el 29 de agosto de 1578 una prebenda de cánones, vacante en el Colegio-Universidad de Osuna. Después de la debida averiguación sobre su limpieza de sangre, entró en el Colegio de la Limpia Concepción, a fines de noviembre del mismo año; solamente un mes después, se doctoró.

No consideró suficiente tener títulos en cánones, y decidió matricularse nuevamente en Salamanca para graduarse en leyes. Como letrado, de los jueces eclesiásticos en Filipinas podría decir en años venideros que "executaban todo lo que actúan y sentencia justa vez, en justa, sin ser letrados, ni tener quien les adiestre".[4]

Egresado de Salamanca, entró al servicio de Felipe II. Dos años después, el 1 de febrero de 1582, como un "joven recio y bien comprexionado", se casó con Juana Breviesna Muñatones, hija del corregidor de la ciudad de Ecija, Sevilla. Desempeñó varios cargos de justicia en España, hasta que fue destinado a las Filipinas.

La orden de Felipe II, fechada en el Escorial, 18 de agosto de 1593, decía:

> Teniendo consideración a lo que vos, el doctor Antonio de Morga, me habéis servido, y a vuestras buenas partes, letras y suficiencia, es mi voluntad de os elegir y nombrar... por asesor lugarteniente de Gobernador y Capitán General de las islas Filipinas, en lugar del Lic. Pedro de Rojas que ... le he promovido a una plaza de Alcalde de Crimen en mi Audiencia Real de la ciudad de México [5]

De esta manera, Morga entraba en el escalafón que le llevaría también a México. Con anterioridad, el ascenso a las plazas de Filipinas siempre se había efectuado desde México.

Las Filipinas desde la llegada de Gómez Pérez das Mariñas como Gobernador y Capitán General, no tenían Audiencia; se había suprimido por orden fechada el 18 de agosto de 1589. La única situación semejante era la de Chile, como lo indica el título de Morga, "... que juntamente seáis teniente general del dicho Gobernador y Capitán General para las cosas de gobierno y guerra... según y como... lo hace él que al presente lo es en las provincias de Chile".[6] Parece que para Felipe II y su consejo, en esta instancia surgían nuevamente los problemas de la justicia de la guerra contra los naturales y de la esclavitud de los rebeldes y tenían enigmas y soluciones semejantes.

El miércoles de ceniza de 1594, Morga salía con esposa e hijos de España, a donde ya no regresaría. Hizo escala en México, interviniendo de paso, en los procesos contra Sebastián Vizcaíno y Pérez del Castillo. Con el primero, dos décadas más tarde, discutiría la política que la Nueva España había de seguir en sus relaciones con el Japón. Antes de partir, por Real Cédula, quedó nombrado general de la flota que le llevaría a Filipinas. Como la nao "San Felipe", el año anterior había traído la noticia de que las islas estaban amenazadas por un ultimátum de Toyotomi Hideyoshi el Kampaku, regente del Japón, que exigía sumisión y tributo, y de que el gobernador había sido asesinado por unos remeros chinos rebelados, se embarcaron doscientos hombres de guerra. La flota salía el 22 de marzo de 1595, de Acapulco.

Doce días después de haber tomado posesión, Morga escribía a Felipe II: "... hallé la tierra en paz y más quietada de sospechas de enemigos que hasta aquí, y con muchas esperanzas de abrir la puerta de la predicación de su evangelio entre los infieles vecinos...". Si este celo religioso era esperado de cualquier español, el oficial de la corona también señalaba, "...que la caja, que Vuestra Majestad tiene en estas islas, ha sido administrada con mucho daño de la hacienda

de Vuestra Magestad, y que es muy necesario que Vuestra Magestad envié quien la visite y ponga las cosas en razón para lo adelante, porque con ello tendría Vuestra Magestad con que hacer los gastos que se ofrecen, sin proveerlos de la Nueva España, como ahora se hace..." [7]

Otros dos puntos captaron su interés inmediatamente: uno, el pésimo estado de la defensa, el otro, la ingerencia del poder eclesiástico. "La jurisdicción de Vuestra Magestad en este reino está tan acortada con la eclesiástica, que en todas ocasiones no podemos salir con ella, y como no hay quien alce las fuerzas, se padece mucho y nos vemos con grandes penalidades y trabajos, porque se entremeten los eclesiásticos y religiosos en todo... y aun entre sí mismos tienen muchas inquietudes y cismas, que en cosa de compasión". Por ello, en carta al Rey, escribía: "Suplico: ... se sirva de mandar, en caso que no haya de volver de fundarse la Real Audiencia, proveer de remedio, como haya quien alce las fuerzas en tierras tan remotas de la Audiencia de México, que con cualquier cosa que se ofrezca enviar a ella, pasan a lo menos dos años primero que pueda volver despachada".[8] Sin embargo, días después de escrita esta carta, llegó el nuevo gobernador, Francisco Tello. Así se puso fin a la situación interna que había existido desde la muerte de Gómez Pérez das Mariñas. Todavía tardarían dos años en fundar la nueva Audiencia, a pesar que ya se había expedido la Real Cédula autorizándola.[9] Para remediar abusos locales, el gobernador tenía que tomar presos a todos los de ayuntamiento de Manila y desterrar a Diego de Soria, O. P., por excesos.

Al tiempo de restablecerse la Audiencia, en junio de 1598, Morga mandó a Felipe II una *Relación* de ciento sesenta puntos.[10] Destaca en ella su preocupación por una política económica conservadora y de conservación. En varias partes aparecen ideas sobre precios fijos para alimentos básicos (punto 36), restricción del crédito para el comercio con los chinos (45) y la introducción de los reglamentos suntuarios para hombres y mujeres (64). Para conservar los recursos de las Filipinas censura: la exportación de madera, que trae aneja la excesiva tala de bosques (51), la de cueros

de venado, por perderse la caza (55), y de la pesca con redes de malla menuda, porque "barren la bahía" (61). Para restringir la inflación en el precio de seda y oro, quiere que estos productos no sean vendidos para la exportación a chinos y japoneses, hasta después que los españoles hayan comprado todo lo que necesiten para su comercio (54). También quiere regular la importación. Insiste que deben ser traídos del Japón salitre, hierro (50) y harinas, bizcochos y cecinas: los últimos bajo condiciones que no permitan la especulación y "dando orden que la república esté proveída y bastecida a precios convenibles" (56).

Pero la contradicción entre un fuerte poder centralizador y las tendencias centrífugas de los vecinos de Filipinas ya se hacía patente. Lo simbolizaba el hombre administrador, escritor de memorias y relaciones a su rey, que tenía que enfrentarse con los hombres de acción, ya fueran misioneros, conquistadores o comerciantes. En una carta al secretario del Consejo de Indias, Juan de Ibarra, escrita el 30 de julio de 1599, se quejaba de aquellos que "gastan la mayor parte del año haciendo cargazón con particular negociación de este género, con que vengarse de sus pasiones, con verdad o sin ella, o favorecer a sus amigos, sin que a ella les mueva otro buen respecto ni intención, y quien más usa de esto es una parcialidad de personas muy educadas para mal hacer y vivir, que de ordinario anda encontrada con los que gobiernan, que se llaman los *rodeados,* que vinieron a esta tierra por rodeo de Tierra Firme, con el gobernador don Gonzalo Ronquillo... Y entre otras diligencias han procurado y solicitado personas que escribieron contra mí al consejo y otras trazas para desacreditar mi persona, que esto me ha dado poco cuidado, porque la razón prevalece siempre..."[11] Por lo pronto, el "tener poco cuidado" le hacía escribir esta carta, y quizá también el amor propio, porque se quejaba de haber sido agraviado con el nombramiento del Lic. Antonio de Rivera Maldonado como "oidor de más antigüedad", al reestablecerse la Audiencia. Morga se iría aislando.

Pero aún tenía un apoyo incondicional, su paisano Tello

de Guzmán, el gobernador. Con todo, este apoyo se tornaría en contra suya, cuando se lanzó a la acción, a la llegada del corsario holandés, Olivier van Noort, a fines de 1600. Nombrado por Tello capitán general de la armada de la colonia, Morga salió al ataque el 14 de diciembre. Aunque fue capturada la almirante del corsario, se perdió la capitana española que iba al mando de nuestro autor. Éste logró salvarse en circunstancias que se prestaban a ser interpretadas como cobardía.[12] Picado en su amor propio, Morga acusó al almirante, Juan de Alcega, que había tomado la nave, de no haber obedecido sus órdenes. Alcega, uno de los *rodeados,* fue encarcelado y procesado. No recobró su libertad hasta después de la llegada del nuevo gobernador.

Cuando Pedro Bravo de Acuña, el nuevo gobernador, dejó la ciudad para ir a una inspección de las islas sublevadas de Ilolo y Mindanao, encargó el gobierno de la colonia al rival de Morga. Y si su situación oficial era ya precaria, un incidente familiar la iba a hacer aún más. Morga se dio cuenta de una relación bastante íntima entre su hija, Juliana, y un capitán Alonso de Moxica, a quien se consideraba de bajo nivel social. Temiendo haber sido comprometido, en un paroxismo de rabia, atacó a su hija delante de la madre y "la arrastraron por los cabellos por el suelo".[13] Fugada la hija de la casa paterna, se casó, quedando desheredada, aunque recibió más tarde una dote de cuatro mil pesos.

El mismo día que dio cuenta a Felipe III del asunto, Morga escribió en otra carta: "Suplico a Su Magestad muy humildemente, sea servido hacerme merced de mandarme sacar de estas islas, con la promoción que mi antigüedad y servicio tuvieran merecida, donde podré más consolado continuar y acabar la vida en servicio de Vuestra Magestad." [14] Morga estaba a punto del desquiciamiento moral, producido por sus enemigos y por su propia ira y soberbia. Sin embargo, por orden fechada en Valladolid el 25 de octubre de 1601, ya había sido nombrado para una plaza como alcalde de crimen en la Audiencia de México, antes de que se supiera el fiasco de la batalla con Van Noort.

Tomó posesión en México el 12 de enero de 1604 y seis meses después quedó absuelto en la residencia que le tomó su rival en Filipinas. En el nuevo cargo, que iba a desempeñar por unos diez años, parece haber tenido excelentes relaciones con Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, virrey de la Nueva España de 1603 a 1607. Quiso éste mandarlo otra vez a Filipinas, a principios de 1607, para investigar la muerte inesperada de Pedro Bravo de Acuña; pero la misión no llegó a realizarse.

En el año de 1609, nuestro autor, que había quedado viudo 3 años antes, se casó otra vez; irónicamente, con Catalina de Alceaga, pariente del que había sido su almirante en la batalla de 1600 y que ahora era su peor enemigo. Aquel mismo año también se publicaron los *Sucesos de Filipinas.*

Juan Botero: el pensamiento formalista de la época. En 1593 se publicó por primera vez, en Madrid, una traducción por Antonio de Herrera y Tordesillas de *Los diez libros de la razón de estado, con tres libros de las causas de la grandeza y magnificencia de las ciudades,*[15] que se iban a reeditar pronto en Barcelona (1599) y Burgos (1603). Como se encontraron en el inventario de nuestro autor dos tomos de Juan Botero, así como por sus propios escritos, podemos sostener que Morga era partidario del pensamiento neo-maquiavélico, representativo por lo menos de un sector de los personajes políticos en los países católicos.

Botero, italiano que había sido jesuita, mantenía que "la razón del estado comprendía los medios aptos para fundar, conservar y ampliar el estado", pero que su bienestar, necesitaba la excelencia de las virtudes en el príncipe. Y estas virtudes podían procurar, a su vez, la reputación y el amor. La justicia era proveedora principal del amor, y la prudencia la más eficaz causante de la reputación. Sin embargo, la eficacia en sí misma fue rechazada por Botero, enfatizando en cambio la honradez.

No queriendo separar la moralidad religiosa de la política, Botero terminó por asustarse ante la complejidad que, la manipulación del equilibrio entre las dos, implicaba. Sin

darse cuenta de que él mismo complicaba el problema, al no querer partir del trasfondo ideológico de la Contrareforma, rechazó la sutileza de la astucia política que, para él era un obstáculo en la ejecución gubernamental: "del mismo modo como un reloj, cuando más complejo es, más fácilmente se estropea, así los proyectos y las empresas fundadas sobre una sutileza demasiado minuciosa, resultaran en su mayor parte estériles".[16]

Una manera de limitar la actuación del sector religioso sería reduciéndole a su función ética de árbitro de asuntos de conciencia y, por ende de valores. Aconseja Botero a los príncipes que se rodeen de un "consejo de conciencia" constituido por doctores de teología y derecho canónico "porque de lo contrario, cargarán su conciencia y harán cosas que luego habrán de deshacer, si no quiere dañar a su alma y la de sus sucesores".[17] Así la sanción religiosa quedó institucionalizada.

Justamente Botero se mantenía en favor de aquella vinculación afectiva, que encimaba a las relaciones sociales, valores ajenos y trascendentales, que, por otro lado quería desterrar de la política. Porque decía: "no hay que fiarse de la amistad ni de la afinidad, ni de la unión, ni de ningún otro vínculo en el que, quien trate con él, no tenga como base el interés del estado".[18] Era por estas razones que Morga había aborrecido a sus "rodeados".

Y así Botero y Morga compartieron un dilema de su tiempo. La contradicción se hizo especialmente pesada para el organismo político al cual servía nuestro autor. El Imperio Español, que se había fundado sobre valores religiosos que le dieron la fuerza motriz para una expansión por la mitad del globo, se vio limitado por la misma ideología, a la cual había dado amplios fundamentos para una más amplia institucionalización.

La burocracia española y los pensadores católicos neo-maquiavélicos quedaron fusionados a las decisiones del Concilio Tridentino, cuando todavía ni España, ni los otros estados católicos, se podían identificar con las metas de una iglesia, cuyos intereses se iban separando de los intereses de las

modernas estructuras políticas, económicas, e ideológicas: los estados nacionales que iban a heredar los territorios de los imperios que se habían fundado en el siglo diez y seis.

Los principios de la historiografía filipina. Retana, el único que publicó una edición crítica de Morga, en castellano, hizo hincapié que fuera de la obra de Morga no existe ningún libro publicado anterior a 1609, que trate exclusivamente de la historia del archipiélago filipino.

La primera relación sobre la empresa de Legazpi era la *Carta venida de Sevilla,* publicada en Barcelona en 1566. En 1585 apareció la *Historia de la China* de Juan González de Mendoza, que recogía datos compilados de frailes agustinos y franciscanos, principalmente la relación de Martín de Rada, O. S. A., que había estado con Legazpi. Del mismo agustino se publicó en Salamanca en 1595 una *Relación del Descubrimiento de las Philipinas...* que fue sacada de la *República de China* del cronista de su orden, Jerónimo Román y Zamora.[19] En 1601 Marcelo de Rivadeneira, O. F. M., sacó a la luz en Barcelona su *Historia del Archipiélago y Reinos de la Gran China* y en Roma editó, en 1604 el jesuita Pedro Chirino su notable *Relación,* mientras en el año anterior el benedictino Antonio de San Román hizo imprimir, en Valladolid, una *Historia General de la Yndia Oriental* que contenía noticias sobre las islas. Pero la única obra comparable a la de Morga en amplitud, era la *Conquista de las Molucas* de Bartolomé Leonardo de Argensola, aparecida también en el mismo año, 1609, en Madrid.

A pesar de muchos manuscritos mandados de las islas, el suyo era el único esfuerzo de una historia sintética o como dice Retana, de una "obra que trata sola y exclusivamente de historia político-militar de Filipinas, [pues] nada se publicó con anterioridad a los *Sucesos* de Morga".[20]

"El gusto que me representa el amor propio..." Simbolizando el hecho de que la situación de Morga no estaba del todo consolidada al tiempo que se imprimió su obra, lo re-

presentan la existencia de dos dedicatorias. Una en un manuscrito de 1607 con el título: "Descubrimiento, conquista, pacificación y población de las Islas Philipinas" es "a la Magestad Catholica del Rey Don Phelipe III nuestro señor".[21] No obstante, cuando se imprimió, cambió el título por el de *Sucesos de las Islas Philipinas, dirigidos a Don Christobal Gomez de Sandoval y Rojas, Duque de Cea.*

Dijo entre otras cosas, "como de partes tan remotas ninguna relación ha salido al público" hizo "este pequeño trabajo" y suplicó que "cuando esta breve escritura no diere el gusto que me representa el amor propio, use Vuestra Excelencia conmigo como suele con todos..."[22] Aunque no se puede explicar enteramente el cambio de dedicatoria, parece que Morga estaba, otra vez, en búsqueda de patrón. Quizá pensó que el lugar que en su juventud había tenido el Duque de Osuna, Pedro de Téllez Girón, podría ser llenado ahora por el hijo del Duque de Lerma, Cristóbal Gómez de Sandoval y Rojas, que había heredado el título de Marqués de Cea, y, por la influencia de su padre había sido nombrado Duque de Uceda.

Parece que Morga necesitaba tanto este nuevo patrón para obtener ascenso, que no se dio cuenta que el de Cea no era Duque de Cea, sino de Uceda. ¿Cómo podía un oficial real, que nos dio descripciones tan minuciosas de las relaciones sociales y jerarquías políticas en Filipinas, equivocarse en el título de aquél a quien dedicaba su libro? ¿Qué había pasado con el oidor que censuraba tan duramente la actuación de los vecinos en Filipinas, que querían obtener ventajas a base de sus amistades? Tal vez, necesitamos señalar que, bajo Felipe III y el Duque de Lerma, el imperio había cambiado mucho en diez años y la metamorfosis se hizo patente en la sustitución hecha descuidadamente de la dedicatoria.

Siete capítulos de narración histórica. El imprimatur, otorgado por el jesuita Juan Sánchez en México se pronunciaba a favor de la obra: "Me parece gustoso y de provecho... en que el autor ha guardado las leyes de la historia, por la

buena disposición de la obra, en que manifiesta claridad de ingenio, estilo lacónico que pocos alcanzan, y con verdad de la materia, como quien tan entera noticia de ella tuvo por los años que gobernó aquellas islas." [23] Aceptamos de antemano el juicio sobre la buena disposición de la obra, la claridad del ingenio y el estilo lacónico.

Valdría la pena fijarnos primero en la estructura formal de la obra. Consiste de ocho capítulos, siete de los cuales tratan de los hombres que habían gobernado a las islas. El octavo es una "Relación de las Islas Filipinas y de sus naturales, antigüedad, costumbres y gobierno...", [24] ensayo de interpretación de su actualidad política, social y religiosa, a principios del siglo diecisiete, con miras al pasado y tomando en cuenta la situación geográfica que influyó, a su vez, sobre el patrón de las inmigraciones y la formación de la antigua base cultural.

De Legazpi decía que era "persona de calidad y confianza"; y de su sucesor Labezaris, que "con mucha prudencia, valor y maña, continuó la conversión y pacificación de las islas"; y mencionando de paso que al encomendar a los naturales, puso también dos encomiendas a su nombre.

El doctor Francisco Sande, que había sido alcalde de la Audiencia de México, y que tomó posesión de Borneo para la corona española, no le merece ningún juicio ni tampoco su actuación oficial. Se limita a decir: "acabada su residencia, volvió a la Nueva España a servir plaza de oidor de México".

Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, que llegó en 1580, solía ser alguacil mayor de la Audiencia de México, "que andaba en corte" e hizo un contrato especial con la Corona para llevar pobladores a las Filipinas y terminar su pacificación. "Para que este se hiciese mayor y a menos costa de la Real Hacienda", [25] prometió seiscientos hombres, solteros y casados, a cambio de ser nombrado gobernador vitalicio. Si ya su venida, por el estrecho de Panamá, había sido una circunvención de precedentes, dando lugar al nombre de los "rodeados", su actuación era novedosa también, porque trató de entablar el comercio directo con el Perú, y por la imposición

de derechos imprevistos.[26] Ronquillo de Peñalosa, fue el último gobernador que mandó expediciones a Borneo y a la Nueva Guinea y, por la unificación entre España y Portugal, se entablaron relaciones con las Molucas. Pero tuvo tan poca salud desde que entró en el gobierno, que murió en mil quinientos y ochenta y tres..., dejando en el gobierno, a Diego Ronquillo, su deudo.

Antes de morir, Gonzalo Ronquillo había mandado a España al capitán Gabriel de Rivera como primer representante de las colonias en la Corte. Por su intervención se estableció, en 1584, una primera Audiencia en Filipinas. Su presidente y capitán general era el doctor Santiago de Vera, previamente Alcalde del Crimen de la Audiencia de México. Durante su gobierno, apareció por primera vez un enemigo protestante en las islas, el corsario inglés Thomas Cavendish.[27] También por este tiempo, se descubrió una conspiración de naturales y mestizos, que contaba con la ayuda de un capitán japonés.[28]

Entonces la Audiencia y el obispo Salazar, O. P., decidieron mandar a España y a Roma, al jesuita Alonso Sánchez nuevo gobernador, y él mismo propuso (por la buena relación que de él había hallado) a Gómez Pérez das Mariñas.[29] Éste llegó a Filipinas en mayo de 1590. Se tomó la residencia a los miembros de la Audiencia y todos regresaron a la Nueva España, menos al Lic. Pedro de Rojas, que quedó por mandato real como teniente asesor de las causas de justicia. "Engrosó en su tiempo el trato con la China y púsose más en punto la navegación de la Nueva España y despacho de los navíos de esta carrera. "Puso mucha atención en una defensa adecuada de las islas. En su tiempo vino una embajada, por medio de un mercader japonés, exigiendo tributo y sumisión a Toyotomi Hideyoshi, regente del imperio del Sol Naciente, y otra del rey de Cambodya, encabezada por un portugués, Diego de Belloso.

En esta situación crítica, la rebelión de los remeros chinos de la galera en que iba Gómez Pérez das Mariñas a la conquista de las Molucas, le costó la vida. Le sucedió su hijo, Luis Pérez das Mariñas. Durante su gobierno el poder

central estaba bastante debilitado y se incrementó considerablemente la actuación de aventureros españoles en el continente asiático. Era justamente tal estado el que esperaba Felipe II remediar, cuando mandó a Antonio de Morga. El mismo gobernador interino con la ayuda de unos aventureros y frailes de la Orden de los Predicadores, pensaba mandar una armada al Sureste de Asia. Morga y otras cabezas de la colonia trataron de disuadirle pero "no tenía razón por su parte con qué satisfacer, hallándose tan prendado y teniendo a los dichos religiosos de Santo Domingo a su parecer, no quiso mudar de intento y despachó la armada por principio del año de noventa y seis".[30] La expedición fracasó.

Entrado Morga en los asuntos históricos que describe, valdría la pena darnos cuenta hasta qué grado la obra consiste de "tan enteras noticias que tuvo por los años que gobernó las islas". En los *Sucesos,* cerca de ciento cincuenta y cinco páginas narran los hechos históricos de 1564 y 1606; de ellos unos ciento treinta y cinco están dedicadas a menos de diez años de historia que Morga experimentó personalmente. Y no cabe duda que es ésta la más valiosa parte de su obra.

El sexto capítulo trata de la llegada del nuevo gobernador Francisco Tello de Guzmán, que había sido tesorero de la Casa de Contratación. Con él llegaron noticias de la elección de toda una nueva jerarquía eclesiástica para las islas y de la refundación de la Audiencia, que iba a llegar en mayo de 1598.

Con este capítulo, Morga introduce un nuevo estilo en su narración comenzando a insertar cartas y relaciones de otros testigos de los eventos históricos. La primera es la carta que le escribió Pedro Fernández de Quirós, piloto mayor de la malograda expedición, que fue al descubrimiento de las Islas Salomón. De ahí en adelante utilizará esta forma de documentación histórica frecuentemente.[31]

El hasta que punto Morga no quiso salirse de su némesis está simbolizado por el último documento mencionado: una carta a un residente de Manila por un hermano suyo sobre el viaje de Olivier van Noort.

Francisco de Tello murió en abril de 1603, mientras se

le tomaban la residencia. Ya, en el mayo anterior, había llegado el nuevo gobernador, y el último a quien Morga sirvió y describió en su historia. Pedro Bravo de Acuña, que dejó de ser gobernador de Cartagena de Indias "Fue recibido en el gobierno con mucho contento de toda la tierra, por la necesidad que en ella había de quien fuese tan plático en las cosas de la guerra y tan vigilante y cuidadoso en el goberno".[32] El último gran acontecimiento que relata Morga es la rebelión de los chinos del Parian de Manila, de octubre de 1603, y la crónica, termina con la muerte del gobernador, acaecida el 24 de junio de 1606. Durante la rebelión de los chinos, Morga estaba ya en altamar camino a la Nueva España.

Al fin de la narración histórica, nuestro autor hace destacar dos puntos: uno, constituye una cierta revisón de su idea económica, prediciendo un cambio en las motivaciones del mismo Morga. Habla del daño que causan a las Filipinas la restricción a 500 000 pesos por año de las remisiones a las islas desde la Nueva España, "con que padecían necesidades, por parecer poca cantidad para los muchos españoles y grosedad del trato, de que se sustentan todos los estados por no tener otras granjerías ni entrenamientos".[33] El segundo punto es la ingerencia de los holandeses, cuya interés "en estas partes es tan grande, así en la contratación, del clavo y otras drogas y especerías, como en parecerles que por aquí abren la puerta para señorearse del Oriente: que, venciendo todas cosas y dificultades de la navegación, cada día más y con mayores armadas van a estas islas; *Y si a este daño no se le pone remedio muy de raíz y con tiempo crecerá en breve tanto que después no le pueda tener*".[34]

Su visión sobre la importancia de las innovaciones a la navegación hechas por los holandeses no podía ser más acertada. Ya señalaba, que si antes los corsarios venían por el Estrecho de Magallanes, como lo habían hecho Francis Drake, Thomas Cavendish y el mismo van Noort, ahora "ya hacen los holandeses el viaje más corto y seguro, de ida y vuelta, por el de la India, sin tocar en los puertos ni costas de ella, hasta entrar por las islas de las Javas Mayor y Menor, y la

Sumatra, Amboina y las Malucas; que como le tienen tan conocido y experiencia de las grandes ganancias que de él les siguen, serán malos de echar del Oriente, donde tantos daños han hecho en lo espiritual y temporal".[35] Y así termina su narración histórica, que empezaba por enarbolar el estandarte de la fe y de la reducción de las islas del archipiélago a la obediencia y al gobierno de los españoles.

El octavo: de análisis sistemático. Empieza el capítulo ocho con un análisis del sentido geográfico de las Islas Filipinas, que "son llamadas comúnmente, de los que navegan a ellas por la demarcación de Castilla, y sus mares y tierras de América, *Las Islas de Poniente,* porque... se navega hasta llegar a ellas por el camino que el sol hace... Y por la misma razón son llamadas Orientales de los que hacen la navegación por la India de Portugal, del occidente al oriente..."[36] Así señaló que se hallan donde se encontraron las dos grandes expansiones europeas del siglo diez y seis, abrazando cada una la mitad del mundo.

Después de un análisis minucioso de cada una de las islas y provincias, sobre sus habitantes, sus costumbres, forma de gobierno y manifestaciones culturales, incluyó también en su descripción la gente que venía allende del mar a contratar en el archipiélago, como los chinos, japoneses y borneos.

Trató de la organización social introducida después de la conquista española, de la fundación y traza de las ciudades: Manila, Segovia, Cáceres y la villa Fernandina —entonces ya despoblada— en Luzón; la del Santísimo Nombre de Jesús en la isla de Cebú y la villa de Arévalo en la de Otón.

Sigue una relación de las varias órdenes religiosas y los territorios de sus misiones. Morga se dio cuenta de un cambio de la política misionera: "Hasta aquí las religiones que tienen estas doctrinas —por la *Omnimoda* y otras comisiones apostólicas— han hecho la conversión y administrando los sacramentos y tratado las causas espirituales y temporales eclesiásticas de los naturales, y dispensando sus impedimentos; pero ya que hay Arzobispo y Obispos esto se va acortando... aunque no está tan en punto, ni recibida la admi-

nistración de estos naturales por vía de justicia, y a visita y superintendencia de los obispos, como de su parte se procura." [37]

Menciona, por supuesto, la presencia del Santo Oficio, con su sede en México y sus comisarios, familiares y ministros en todos los obispados de las Islas. En sus causas "no falta siempre que hacer por la entrada de tantos forasteros en aquellas partes; aunque... no conoce de las causas tocantes a los naturales por ser tan nuevamente convertidos".[38]

Esto le conduce a describir la forma de tributos de los filipinos y su régimen, así como el problema de las encomiendas. Y hace destacar que, si bien en algún tiempo los españoles pudieron tener esclavos, "por breve de Su Santidad y cédulas reales" se les dio la libertad "y se prohibió para adelante no los pudiesen tener los españoles, ni hacerlos cautivos por ninguna razón, ni color que hubiese de la guerra, ni de otra manera... y los demás esclavos y cautivos que tienen son cafres y negros traídos por los portugueses, por la vía de la India, habidos con justificación de las esclavonías, conforme de los concilios y licencias de los prelados y justicias de aquellas partes".[39]

La colonia española la divide en cinco "suertes": 1) prelados, religiosos y ministros eclesiásticos; 2) encomenderos, pobladores y conquistadores; 3) soldados, oficiales y ministros de la guerra; 4) mercaderes y hombres de negocios; y 5) ministros de su majestad. De cada una de ellas relata sus funciones, jurisdicciones y organización.

Después de el análisis de la colonia española, sigue con la de los chinos y japoneses. "De las otras naciones, Siameses, Cambodias, Borneyes y Patanes y de otras islas fuera del gobierno viene poca gente y luego se vuelven en sus navíos."[40]

Los últimos párrafos del capítulo están dedicados a la navegación a la Nueva España. Menciona la posibilidad de ir a España por el Cabo de Buena Esperanza, "aunque estos viajes... no son practicados de los castellanos, y les son prohibidos", por lo que ha quedado solamente la vía por Acapulco, "sin que por la Mar del Sur se haya descubierto (aun-

que se ha procurado) otro mejor, ni más breve".[41] Así, y con un *Laus Deo,* terminan los *Sucesos.*

Antonio de Morga: historiador, hombre y símbolo. El juicio sobre Morga, historiador, no puede ser sino favorable. Su contribución es una de las mayores de la historiografía occidental al tema del Asia oriental y, por supuesto, sobresaliente en la de Filipinas. Tiene aún más importancia si se toma en cuenta que en su tiempo la historia era monopolio de religiosos, y que a pesar de que escribió como miembro de la burocracia, no era cronista oficial.

Ya hemos indicado la división de los *Sucesos* en dos partes. Una formalmente enfocada en el hombre de mando, pero de hecho narrando las hazañas de todos los hombres de acción: sean conquistadores, misioneros o capitanes generales fracasados. Relata la hazaña humana y la toma como su propia medida. Si el tiempo de la epopeya española descrita en las *Cartas de Relación* ya había pasado, los actores del drama histórico juegan todavía su papel a través de sus cartas, documentos personalísimos.

No obstante que dos terceras partes están dedicadas a los actos individuales, la restante es una descripción de la situación política, social y religiosa. Esta forma historiográfica, tenía sus antecedentes en los albores de la expansión española allende el Atlántico, y llegó a tener su apogeo y desarrollo pleno en las *Relaciones Geográficas,* recogidas por cédulas reales de 1579 y 1603.[42]

¿Qué motivos tuvo Morga para escribir su obra maestra? Él mismo usó el término "amor propio" varias veces al empezar su libro. También quiso llamar la atención de sus superiores y así obtener privilegios. Pero sobre todo, el intento fue destacar la actuación del oficial real —de un oficial real en Filipinas— como guardián de los intereses de la corona y fuente de nuevas ideas para el buen gobierno.

Tal vez el sentido más importante en la obra de Morga es que representa la transición de la conquista a la colonia. Se acababa ya el empuje hacia lo desconocido y quedaba sólo el analizar y conservar lo conquistado. Lo imperativo

para el oficial real era integrarse a una situación dada y cumplir las órdenes, sin visiones utópicas. La voluntad del organismo social ya no se utilizaba para llegar a nuevos horizontes, sino para regular las relaciones entre hombres y naciones dentro del Imperio y, para controlar el proceso económico, obtener caudales para los gastos de administración temporal y eclesiástica, y para las guerras de retaguardia. Dada esta ideología, cualquier posición de mando era potencialmente una ventaja financiera. De ahí el paso era corto hacia el soborno como arma política y hasta diplomática. Nuestro autor mismo se convertirá en contrabandista al pasar como Presidente de la Audiencia a Quito en 1615.

Y ¿qué quedó de los ideales transcendentales, del fervor religioso y de las máximas moralistas con las cuales había principiado? Le quedó el fervor religioso; y algo más, como dijo su comentador, Retana: "Don Antonio de Morga fue algo más que un magistrado: fue un poblador, uno de tantos de la poderosa fecundidad de la raza que modificó la etnografía de todo un imperio colonial. Bien mirado, hay que perdonarle sus pecados; porque no pudo hacer más que hizo: dejar en las colonias su sangre, su fortuna y su cadáver."[48] Aunque esto no contesta a nuestra pregunta, corresponde a la respuesta sobre la obra de España en Filipinas y ultramar.

Pero si hay algo más transcendental que hemos heredado: un libro con hondo sentido histórico. Símbolo de la mejor hazaña del oficial español de fines del siglo diez y seis que siguió a los conquistadores hasta los límites de las posibilidades expansionistas, sin dejar de reflexionar sobre aquella nueva situación política y humana, que él mismo había hecho posible.

NOTAS

1 Antonio de MORGA, *Sucesos de las Islas Filipinas,* nueva edición enriquecida con los escritos inéditos del mismo autor, ilustrada con numerosas notas que amplían el texto y prologada extensamente por W. E. Retana, Victoriano Suárez (Madrid, 1909) 180 + 588 pp.

Además de esta edición, que utilizamos citándola como MORGA, existen otras cuatro: Henry E. J. Stanley, ed. (London, 1868); José Rizal, ed. (París 1890); E. H. Blair y J. A. Robertson, ed. (Cleveland, Ohio,

1907) y la versión inglesa de la edición de Rizal de 1890, publicada por la Rizal Centennial Commission (Manila, 1962), MORGA, p. 12.

[2] *Ibid.*, p. 13.

[3] Para un relato biográfico más completo remitimos al prólogo de la edición de Retana.

[4] *Ibid.*, p. 249. Véase *Relación* a Felipe II, Manila, 5 de junio de 1598, Punto 28, Archivo de Indias 67-6-18.

[5] MORGA, Prólogo, p. 28, véase Archivo de Indias, 105-2-11.

[6] MORGA, *ibid.*

[7] *Ibid.*, Prólogo, p. 46.

[8] *Ibid.*, pp. 239-240; véase Carta a Felipe II, 6 de julio de 1596; Archivo de Indias 67-6-18.

[9] Real Cédula de 26 de noviembre de 1595, Archivo de Indias 105-2-11.

[10] MORGA, pp. 247-263. Trató de los problemas siguientes: "Doctrina y los que la administran a los indios" (puntos 1 a 26), "Jueces eclesiásticos y prelados" (27 a 34), "Gobierno secular" (35 a 84), "Lo que toca a la guerra" (85 a 102), "Lo que es justicia" (103 a 117), "Encomenderos" (118 a 126), "Hacienda Real" (127 a 153) y "Navegación a España" (154 a 160).

[11] MORGA, p. 270; Archivo de Indias 67-6-18.

[12] Decía la carta del Cabildo a Felipe III, 20 de julio de 1601: "...viendo el enemigo la poca maña que daban en rendirle... fue tomando algún ánimo y comenzó a defender y con uno o dos que mató de los nuestros... porque el dicho doctor desde que se acercó al enemigo se puso echado detrás del cabrestante de la nao con un rimero de colchones, se acobardó tanto toda la gente que nadie acertaba a hacer nada, y aunque algunos llegaban al dicho doctor a decirle que saltase o hiciese saltar gente en ella con orden, no lo quiso hacer por estar desfallecido y sin ánimo alguno...", *Ibid.*, pp. 303-304; Archivo de Indias 67-6-35.

[13] *Ibid.*, pp. 93-103. El incidente dio lugar a una investigación oficial, entre el 19 y 26 de junio de 1602. Véase: *Información sobre el casamiento de Doña Juliana de Morga, hija del Dr. D. Antonio de Morga, contra la voluntad de su padre,* Archivo de Indias 67-6-7.

[14] *Ibid.*, Prólogo, p. 104, Archivo de Indias 67-6-19.

[15] Sigue el título: "traducido del italiano en castellano, por mandato del rey nuestro señor, por Antonio de Herrera, su criado". Véase Nicolás Abbagnano, *Historia de la Filosofía,* (Barcelona 1955), tomo II, pp. 37-38.

[16] *Ibid.*, p. 37.

[17] *Ibid.*, p. 38.

[18] *Ibid.*, p. 37.

[19] Véase *Repúblicas de Indias* (Madrid 1897), tomo II, pp. 255-267.

20 MORGA, Prólogo p. 172.

21 A. de Bazterrica y J. H. Ozaeta, *Nueva demostración del derecho de Vergara* (Madrid 1745) p. 329.

22 MORGA, p. 9.

23 *Ibid.*, p. 5.

24 *Ibid.*, pp. 170-230.

25 Sobre este *asiento,* del 16 de julio de 1578, opinó Retana: "Por virtud de este contrato la concepción de la conquista quedó total y absolutamente desnaturalizada. Ahora se ve que se va a *colonizar* las Filipinas, las cuales se entregan a un solo hombre investido de omnimodas facultades, a cambio de los "sacrificios" que se lo imponían por las seis primeras cláusulas", *Ibid.* Prólogo, pp. 19-20.

26 "Impuso el dos por ciento de derechos para la salida... para la Nueva España; y el tres por ciento, por las mercaderías que los chinos traen a las Filipinas que aunque, por haberse hecho sin orden de su Magestad, fue reprehendido, quedaron estos derechos puestos y asentados para adelante", *Ibid.*, p. 23. Esta imposición equivalía a una reducción, ya que el *almojarifazgo* debía haber sido de siete por ciento para las mercaderías de México y de cinco para las de Filipinas.

27 Thomas Cavendish o Candish (Thomas Esquander) salió de Inglaterra en julio de 1586. Entró al Pacífico el febrero siguiente. Tomó la nao "Santa Ana", en vía a Acapulco desde Filipinas en la costa de California. Por la resistencia decidida, su ataque en las Visayas fracasó.

28 Véase RETANA, *La primera conjuración separatista (1587-1588)*, Victoriano Suárez (Madrid 1908), 19 pp.

29 MORGA, p. 27.

30 *Ibid.*

31 Entre los documentos insertados hay contribuciones de: Toyotomi Hideyoshi; Fray Martin de Aguirre, uno de los mártires de Nagasaki; Prauncar, el Rey de Cambodia; Blas Ruiz Hernández, desde Cambodia, y Fernando de los Ríos Coronel, desde la China.

32 MORGA, p. 127.

33 *Ibid.*, p. 167.

34 *Ibid.*, p. 168.

35 *Ibid.*, p. 170.

36 *Ibidem.*

37 *Ibid.*, p. 206.

38 *Ibid.*, p. 207.

39 *Ibid.*, p. 211.

40 *Ibid.*, p. 227.

41 *Ibid.*, p. 230.

42 Véase la reproducción de las Reales cédulas en *Papeles de la Nueva España.*

43 MORGA, Prólogo, p. 170.

INFLUENCIA Y CONTRAINFLUENCIA DEL ARTE ORIENTAL EN NUEVA ESPAÑA

Gonzalo OBREGON
Instituto Nacional de Antropología e Historia

EL COMERCIO ENTRE EL EXTREMO Oriente y la Nueva España se hizo siempre a través de Filipinas por medio de naos que, en fechas determinadas, salían de Manila y llegaban al puerto de Acapulco. Este comercio dio nacimiento a un activo intercambio que se refleja sobre todo en las artes menores mexicanas durante los siglos XVII y XVIII. Es interesante constatar con qué facilidad las obras de arte industrial chinas, japonesas o de la India, tuvieron amplia acogida en la Nueva España y cómo suscitaron imitaciones en las artes novohispanas casi desde su principio.

Por desgracia el estudio de las artes industriales mexicanas durante el periodo colonial y gran parte del siglo XIX, ha sido muy poco atendido. La única obra que existe que es la del benemérito don Manuel Romero de Terreros [1] da una idea de conjunto muy exacta, pero todavía no contamos con obras especializadas a base de buenas fotografías. Está aún por escribirse una buena historia del mobiliario mexicano, de la cerámica, de la orfebrería y, en general, de las llamadas artes menores que además de tener una categoría indiscutible, son un reflejo tan fiel de una época o de un determinado estado social, como las obras arquitectónicas o pictóricas.

En este estudio trataremos de ver qué tipo de objetos fueron los que con más facilidad llegaban a la Nueva España y

cómo influyeron en la manufactura y decoración de los fabricados en ella.

El renglón más importante en el comercio de piezas de lujo mantenido entre el Oriente y la Nueva España a través de Filipinas, fue, sin duda, la porcelana china y japonesa. Este precioso material que en Europa se conoció desde mediados del siglo XV, fue siempre buscada y coleccionada con pasión. Sin hablar de las copias que se hicieron en Florencia a fines del siglo XVI, copias conocidas como "porcelanas de los Médicis", la porcelana oriental fue importada a Europa a través del comercio holandés o portugués. Las primeras piezas fácilmente datables las encontramos en Inglaterra durante el reinado de Isabel, casi siempre montadas en oro o plata. Durante el siglo XVII la importación aumenta en relación con la creciente demanda y hay ciertas naciones, Holanda en primer término, que llegan a tener enormes reservas de porcelanas chinas y japonesas.

En la Nueva España los primeros datos sobre la importación de estas piezas los encontramos a fines del siglo XVI. En la "Relación de uno de los varios viajes de ingleses a la ciudad de México" que tradujo y publicó don Joaquín García Icazbalceta leemos que, según escribía Enrique Hawks en 1572, de las recién descubiertas "islas de China" llegaba "vajilla de loza tan fina que el que podía conseguir una pieza daba por ella su peso en plata..."; y siete años más tarde Francis Drake, en 1579, habiendo apresado el navío de don Francisco de Zárate, se apoderó de la porcelana que éste traía para obsequiar con ella a su esposa.

Ya desde el siglo XVII los cargamentos de las naos comprendían siempre un importante lote de objetos de porcelana, fabricados casi todos en la zona de Fu-Kien. Alcanzamos, en estas piezas las porcelanas fabricadas en los últimos años de la dinastía Ming (1348-1643) e importamos la fabricada bajo los emperadores de la dinastía Ch'ing (1644-1850).

Nos tocó, por lo tanto, el apogeo de la técnica que coincide con el reinado del emperador Kang-shi (1662-1722), la belleza del colorido y la exquisitez de la forma de la época

de K'ien-lung, bajo cuyo largo reinado (1736-1795) la porcelana china alcanza una perfección inigualada.

Los primeros ejemplares que conservamos en México, muy raros por cierto, datan de la época del emperador Wan-li (1573-1619) como un magnífico jarrón decorado en azul sobre blanco, originalmente parte de la colección Alcázar (Museo de Chapultepec), y que pasó al Museo de Morelia. Los ejemplares que se pueden estudiar en la colección formada por doña Bárbara Vinet de Martínez del Río, muestran los primeros ejemplares con esmaltes de cinco colores, datando de la época del emperador Ch'ung-Chen (1628-1643).

En menor categoría y más bien clasificándose como cerámica o loza barnizada, llegaron multitud de tarros, muchos de ellos debiendo ser fabricados en Filipinas, que servían para contener especias propias de esa zona. Son bastante raros, ya que fueron utilizados en México como macetas, teniendo así una existencia efímera. La porcelana de más calidad empieza a llegar, como se ha dicho en líneas anteriores, desde mediados del siglo XVII y algunos ejemplares son verdaderamente extraordinarios. Los tibores chinos que se encuentran en México, muy utilizados en el adorno de salas, oratorios y pasillos, varían de tamaño desde un metro veinticinco hasta diez o doce cms. Se les clasifica, a los mayores "del núm. 1", a los de 70 a 80 cms. "del núm. 2", "del núm. 3" a los de 50 a 55 cms. y "del núm. 4" a los de 35 a 40 cms.

"Rara vez se encuentran en pares y más raro aún con tapa. Las de los tibores grandes tenían en su cúspide la figura de un león sentado, pero todos éstos fueron destruidos durante la guerra de Independencia por los ignorantes quienes imaginaban que representaban al león del Escudo Real español." [2]

Los inventarios del siglo XVII y XVIII mencionan constantemente piezas de "loza de China", ya sueltas, ya formando parte de vajillas a veces con centenares de piezas. Pocas son, sin embargo, las que han llegado a nosotros del siglo XVII tal vez por el poco cuidado que con ellas se tuvo.

Durante el siglo XVIII, en los años que van de 1723 a 1735 se establecen varias compañías europeas en zonas que les

fueron reservadas. A través de ellas se empezó a hacer porcelana decorada con motivos occidentales, especialmente escudos o iniciales entrelazadas unos y otros pertenecientes a las familias o particulares que mandaban hacerlas. Esta porcelana se conoce en la actualidad como "Compañía de Indias" por la negociación que servía de intermediaria para las transacciones.

Estas vajillas mezclaban dibujos del más característico estilo chino con emblemas nobiliarios occidentales que se les mandaban dibujados y a colores a fin de que fueran reproducidos tal cual en las piezas fabricadas. La Nueva España, a través de las negociaciones y del activo comercio filipino, tuvo ejemplares de este tipo desde principios del siglo XVIII siendo, tal vez, la primera la mandaba hacer por los condes de Santiago que tenemos que recordar eran, como descendientes de Legazpi, adelantados de las Islas Filipinas.

Muchas familias novohispanas siguieron este ejemplo y se conservan ejemplares con los escudos de los Pérez Gálvez, Obregón, Haedo, Selva Nevada, etc.

Son también muy características las llamadas "vajillas de proclamación", casi siempre destinadas a los ayuntamientos o corporaciones y mandadas hacer con motivo de inauguraciones, proclamaciones, etc. Conservamos piezas de las que mandó hacer la Academia de San Carlos con motivo de su inauguración y las de las ciudades de Valladolid, Puebla y Villa de San Miguel con motivo de la proclamación de Carlos IV. Hay que hacer notar que todos estos servicios corresponden a la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX.

La época de decadencia de la porcelana china comienza en esta última época. Sin embargo sigue llegando a México en la misma cantidad aunque ya no a través del puerto de Acapulco, sino por medio de San Blas. Los últimos ejemplares que se reciben por esta zona, ya en plena época independiente, corresponden a la porcelana cantonesa con su característica decoración de mariposas y flores multicolores, cuyo rico sentido cromático disimula la falta de calidad artística.

Viene en segundo término, como artículo de importación,

el mobiliario. El mueble oriental a base de lacas, dorados, colores ostentosos y decoración abigarrada, corresponde perfectamente al gusto del criollo mexicano amigo del fasto, de la rica apariencia y del colorido. Tenemos que hacer notar que la mejor época del mobiliario chino y japonés, la más rica por lo menos, corresponde precisamente a los siglos XVII y XVIII.

Es muy difícil fijar, sin haber estudiado las listas de los cargamentos de las naos de Manila, la cantidad y la calidad de los muebles importados, pero los que han llegado hasta nosotros son suficientemente importantes para deducir que hubo una corriente contínua y que este tipo de mobiliario era tan buscado como apreciado.

Muy comunes debieron ser, y hay que mencionarlos en lugar preferente, por ser originarios de Filipinas, los grandes cofres de viaje de forma rectangular con la cubierta ligeramente abombada. Pueden ser de dos clases: los primeros, los más conocidos, hechos en una madera llamada "narro", especie de cedro filipino. Su decoración consiste en motivos tallados, un tanto toscos, dando la impresión de un gran tapiz que estuviera colocado sobre el mueble mismo, abarcando frente, parte superior y respaldo. Los lados, unas veces eran lisos y otras tenían una talla de menor importancia que la que ostentaban al frente. Hay bastantes ejemplares de este tipo de muebles tanto en el Museo de Chapultepec como en colecciones privadas, sobre todo en la de Franz Mayer y, hasta la fecha, parece que abundan aún ejemplares de este tipo en Filipinas a juzgar por lo que dice una revista norteamericana especializada.[3]

El segundo tipo de arcones tiene la misma forma que los anteriores, en madera más delgada. Su decoración no es tallada sino pintada en oro sobre fondo rojo con motivos típicamente asiáticos como dragones, "kilines" (más conocidos como "perros de Fo"), flores de loto, etc. Dentro de este mismo grupo podemos considerar otros cofres parecidos recubiertos en paja de arroz trenzada y pintados en dos tonos resaltando los dibujos en color café oscuro sobre el color natural de la paja.

De procedencia china y japonesa tenemos también armaritos con puertas en cuyo interior hay numerosos cajones. Esta clase de muebles cae dentro del gusto español ya que no son otra cosa sino los clásicos vargueños de los siglos XVI y XVII. Estos muebles chinos fueron especialmente gustados ya que venían con una rica decoración en oro y laca ostentando brillantes aplicaciones en latón. Son bastante numerosos los ejemplos de esta clase de mobiliario que han llegado hasta nosotros y no era raro encontrarlos formando parte de las sacristías.

Tenemos que mencionar, igualmente, muebles más comunes como sillas o sillones. Las primeras, de forma muy rígida, tenían el asiento y el respaldo cubierto en cuero rojo con dibujos en dorado. Particularmente rica fue la serie que perteneció a la Sala Capitular del convento de S. Agustín de México y que hoy se puede admirar en el Museo Nacional de Historia. En ella vemos leones y flores estilizados a la manera china.

Los sillones conservan la forma típica del "frailero" español. Se diferencían en que la madera es más ligera y en que asiento y respaldo están trabajados en bejuco finísimo, recubierto a su vez con piel muy delgada decorada en rojo y oro. Los más bellos ejemplares de este mueble se conservan en la colección Mayer.

Debieron ser también muy numerosos los biombos en laca china o japonesa. Sin embargo, su constante manejo, hizo que se deterioraran rápidamente y son escasísimos los ejemplares que han llegado hasta nosotros. Digno de mención es uno de ellos, en laca japonesa de fines del siglo XVII que fue aprovechado para formar un púlpito en la iglesia de San Miguel del Milagro en Tlaxcala.

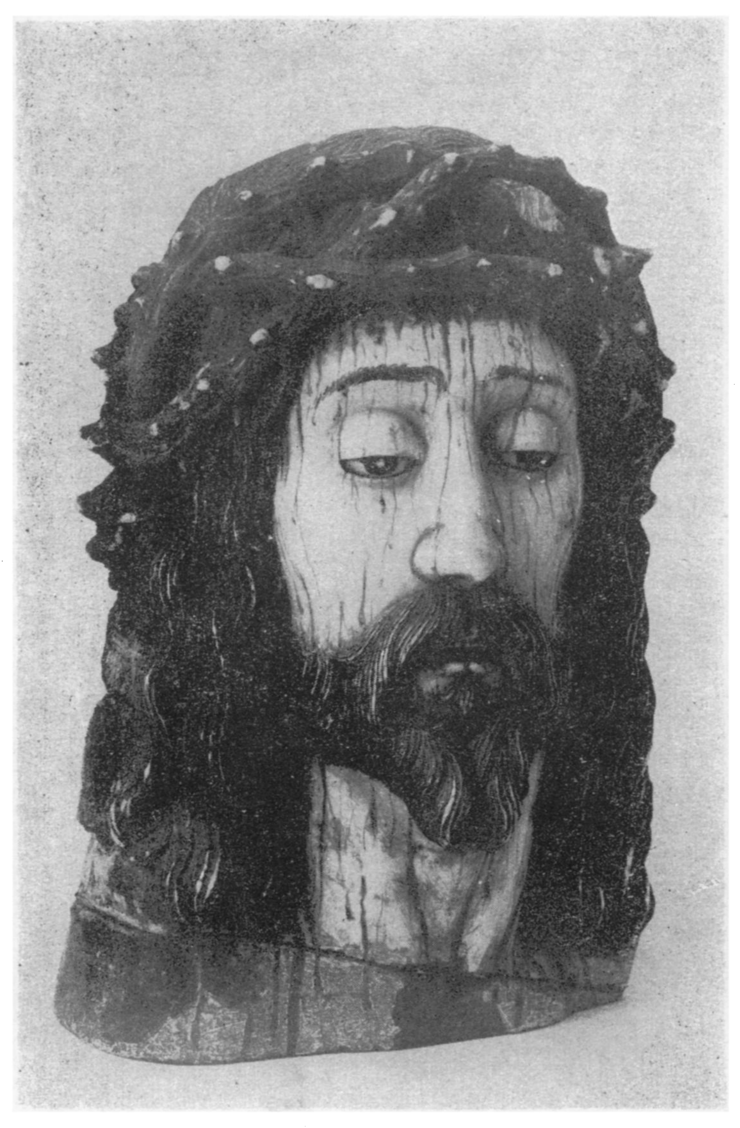
Los marfiles formaron un especial objeto de importación. Este material fue muy gustado por los mexicanos de los siglos XVII y XVIII. Su calidad, su peso, su tersura, lo hacían especialmente apto para esculturas y la minuciosidad del artista oriental produjo verdaderas maravillas al utilizarlo. Es curioso constatar que las esculturas llegadas a México son siempre de carácter religioso y de trabajo mucho menos fino

que las elaboradas en China misma, por lo cual se puede suponer que fueron fabricadas en talleres establecidos en Manila. Refuerza esta suposición el que la mayoría de estos productos se encuentren en la actualidad en la América española o en España siendo muy escasos en el resto de Europa.

Las esculturas más comunes son los Cristos en la cruz, algunos de enorme tamaño ya que, en los mayores, el colmillo aprovechado llega a tener hasta 1.15 m. de alto. La figura es rígida y el artista tiene que adaptarse a la natural inclinación del colmillo. Nunca tiene el carácter naturalista que caracteriza a los Cristos europeos contemporáneos, las figuras presentan un carácter de muy acentuado arcaismo. Esto, que en el siglo pasado era mirado como un defecto, en la actualidad les da un especial valor puesto que este tipo de figuras, con su aspecto primitivo y estilizado, entra dentro de nuestra apreciación de la belleza. Podemos ver esto en la fotografía anexa que nos muestra una cabeza de Cristo de fines del siglo XVII de excelente factura y en el cual, los rasgos orientales le dan un acusado carácter gótico. Es tan sólo un fragmento, pero del Cristo debió ser la parte más importante y mejor trabajada.

Como hemos dicho, la importación de Cristos debió de ser enorme, ya que, aún en la actualidad, es frecuente el encontrarlos en museos, colecciones o en el comercio de antigüedades. Su tamaño varía desde 15 cms. hasta 1.15 cm. y están generalmente suspendidos sobre una cruz de madera negra labrada al estilo oriental con hojas de vid y uvas.

El que estas imágenes hayan sido mandadas hacer, en su gran mayoría para el mercado novohispano nos lo prueban los ejemplares que se conservan de la Virgen de Guadalupe. Su tamaño y calidad de ejecución también es variable y a pesar de que es muy difícil datarlas, las primeras se pueden fechar a fines del siglo XVII. Encontramos, también, "Vírgenes con el niño", "San José", "Nacimientos" o determinados santos que sin duda fueron mandados hacer por encargos especiales. El más bello ejemplo de este tipo de esculturas, lo fue la maravillosa "Sagrada Familia", joya del Museo de Arte Religioso, desaparecida hace pocos años.



Cabeza de Cristo en marfil policromado. Trabajo filipino de fines del siglo XVII. *(Colección particular, México, D. F.)*



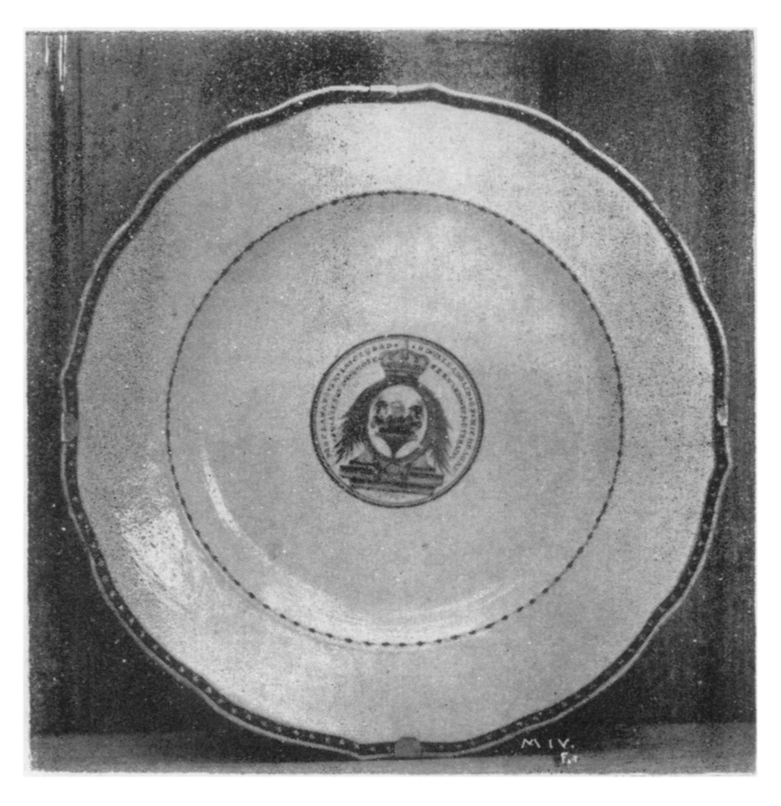
Paño de caliz. Bordado chino en sedas policromas sobre fondo verde. siglo XVIII. *Sacristía de la Iglesia de Jesús Nazareno, México, D. F.*



Niño Jesús dormido. Marfil chino, siglo XVII-XVIII. *(Colección particular, México, D. F.)*



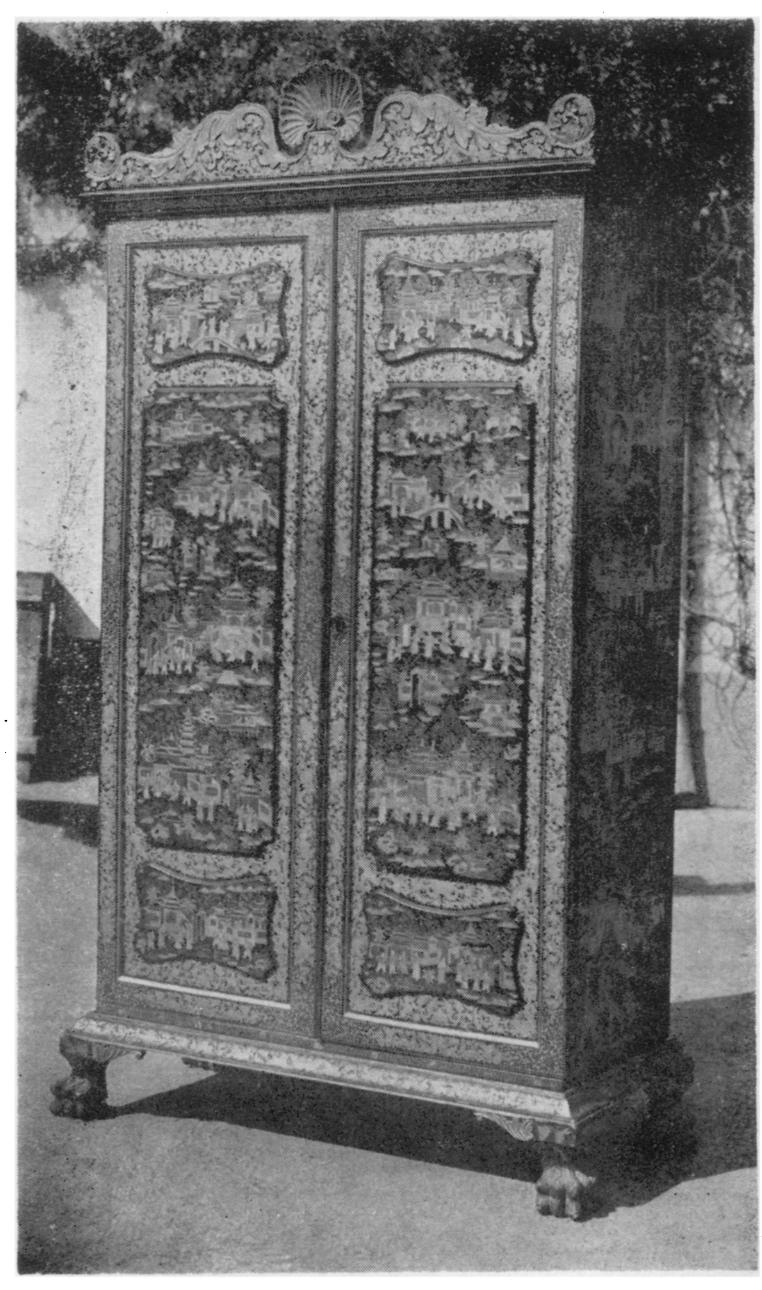
*Platón en cerámica de **Puebla**, mediados del siglo* XVIII. ***Decoración*** *azul sobre fondo blanco, con influencia china. (Colección **particular**, México, D. F.)*



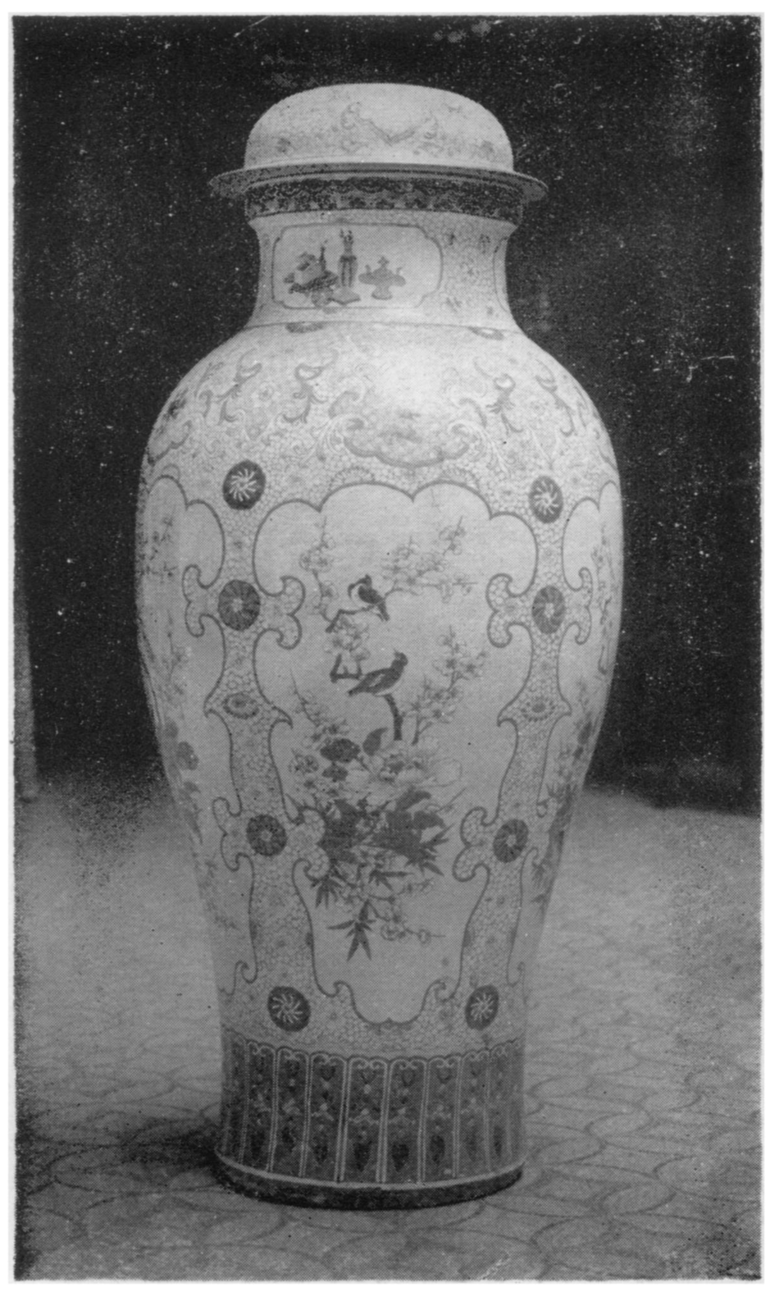
Platón en porcelana china de exportación. Escudo de Valladolid y leyenda alusiva a la proclamación de Carlos IV, 1791. (Colección del Museo Nac. de Historia, México, D. F.)



Arcón filipino en madera tallada, siglos XVII-XVIII. *(Colección particular, México, D. F.)*



Armario chino de fines del siglo XVIII *o principios del* XIX. *Decoración en laca dorada sobre fondo rojo. (Colección particular, México, D. F.)*



Tibor chino del Nº I (125 cms. de alto). Fondo blanco, decoración policroma. (Colección particular, México, D. F.)

Siendo muy abundantes estas esculturas de tipo religioso, son en cambio rarísimas las figuras civiles o las que representan dioses o héroes de la mitología china o japonesa. Sencillamente no vinieron a la Nueva España.

Dentro de las piezas de tamaño pequeño, fabricadas en China pero cuyo mercado estuvo durante muchos años en Filipinas, tenemos que mencionar las piezas de cobre esmaltado. Manufacturadas para el comercio con el Occidente, las cajitas para rapé, bandejas, tinteros, aguamaniles, etc., se importaron en gran cantidad. La mejor colección que de ellas se conservaba en México y que comprendía ejemplares de los siglos XVII y XVIII fue la reunida por don Ramón Alcázar. Hay que advertir que es muy raro encontrar estas piezas de esmalte en perfecto estado. Su fragilidad hace que cualquier golpe estrelle el esmalte desprendiéndos en menudos fragmentos, siendo su reparación muy difícil.

Otro renglón importante en el comercio de la nao de Manila fueron las sedas chinas. La primera mención de ellas la encontramos desde fines del siglo XVI. Su importación llegó a ser tan cuantiosa que significó, ya en el siglo XVII, una seria concurrencia a las sedas granadinas y la ruina de la que se labraba en la zona de la Mixteca Alta, cuyo cultivo desaparece por incosteable.

Las sedas chinas llegaban a la Nueva España en forma de piezas ya manufacturadas y bordadas: faldas para las mujeres, pañuelos, chales; objetos suntuarios como colchas bordadas, cubiertas de mesa, doseles, etc. El la ornamentación de estas piezas encontramos, como en las porcelanas, la mezcla de motivos orientales con occidentales.

Tenemos que mencionar de una manera muy especial las casullas y ornamentos religiosos labrados para determinada iglesia. Como caso muy característico tenemos el del conde de la Torre de Cossío, que, teniendo el cargo de Adelantado de las Islas Filipinas, mandó bordar entre 1770-75 un ornamento completo en seda roja, destinado a la Catedral de México a la que lo donó para ser usado en la fiesta de la Preciosa Sangre. Este juego, de espléndida calidad y en perfecto estado de conservación, fue una de las joyas del

desaparecido Museo de Arte Religioso, anexo a la Catedral. Como ejemplo muy interesante presentamos la fotografía de un paño de cáliz bordado en sedas polícromas sobre fondo verde claro con típicos ornamentos en diseño oriental. Formó parte de un ornamento que perteneció en su orígen, a la iglesia de la del Hospital de la Purísima Concepción (Jesús Nazareno) de México.

Aún cuando no es frecuente, también se encuentran bordados civiles finos que, por su riqueza y calidad, siguieron sirviendo en la Nueva España. Este es el caso de una túnica entera blanca con espléndidos bordados, en su origen posiblemente una túnica de luto de una princesa china. En la actualidad forma parte del vestuario de una imagen venerada en la antigua capilla del Colegio de las Vizcaínas y conocida como "el Señor del Coro". La transformación data de mediados del siglo XVIII.

Existen también piezas de indumentaria mandadas bordar especialmente a Filipinas, como una casaquita de niño en gruesa seda azul que tiene una franja polícroma bordada con motivos chinos. Este tipo de vestido debió ser bastante frecuente, dada la baratura de mano de obra del artesano oriental.

Hubo también importación de objetos en metal. El caso más famoso es el de la reja del Coro de la Catedral de México fabricada en Macao según dibujos de Juan Rodríguez Xuarez, remitida a Manila y de aquí a Acapulco. Se estrenó en la capital de la Nueva España en marzo de 1733. Es sin duda la obra más importante en metal que conservamos. Fueron innumerables las obras más pequeñas como jarras, candeleros, lavamanos, etc., todo fabricado en un metal blanco que recuerda, por su textura, el "peweter".

Capítulo aparte merece la influencia que estos objetos tuvieron sobre el desenvolvimiento y ornamentación de las artes menores en la Nueva España.

La cerámica poblana, cuyos primeros ejemplares datan de fines del siglo XVI y que, en su principio por lo menos, estuvo sometido a la tradición hispano morisca de los alfares de Triana, Talavera y Puente del Arzobispo, sufre desde fines

del siglo XVII una fuerte influencia de las porcelanas chinas.[4] En piezas poblanas de esta época aparecen figuras tomadas de los vasos orientales: mandarines, pagodas, puentecillos y pájaros estilizados de acuerdo con el gusto del extremo Oriente. Esta influencia fue tan persistente que se encuentra, a veces, hasta en piezas ya menos facturadas a principios del siglo XIX con los característicos colores de esta época.

Las lacas chinas y japonesas influyen también en las trabajadas en la zona de Michoacán y de Guerrero (Olinalá). No influyen en la manufactura, ya que ambos procedimientos difieren y León demostró, en una obra clásica [5] que las lacas michoacanas no derivaban, en modo alguno, de las orientales, sino en la decoración en la que frecuentemente, desde mediados del siglo XVIII, aparecen temas chinescos.

Los dibujos de estas lacas de China y Japón influyen también poderosamente en cierto tipo de pinturas que podíamos llamar popular. Hay piezas del siglo XVIII fabricadas en México en las que árboles y pájaros están estilizados como en Oriente. Caso muy peculiar es el de un biombo mexicano de la segunda mitad del siglo XVIII (colección Mayer) en el que los pájaros parecen escapados de lacas japonesas. Lo mismo podríamos decir de un vargueño mexicano en laca roja y oro que formó parte de la colección de los condes de Valenciana.

Un caso también muy curioso de interpretación nos lo presentan algunas pequeñas figuras en marfil. El caso más curioso es el de los niños dioses dormidos, acostados de lado, que representan en sus líneas generales en la postura y hasta en la sonrisa al "Buda dormido" de Bamiyán. ¿Cómo llega a hacerse esta fusión de dos temas tan diferentes y de dos concepciones tan diversas?

Todos estos problemas que se nos plantean a través de los objetos que han supervivido a los siglos y cada uno de ellos constituye un testimonio de una época o de una cultura y nos vuelven a plantear la serie de problemas que significa el contacto del Oriente con la Nueva España a través de Filipinas, problemas que hasta la fecha no han sido resueltos, e incluso ni estudiados en forma satisfactoria. Se requeriría

una amplia investigación sobre las fuentes documentales, sobre los lugares de producción de estos mismos objetos y una amplia documentación gráfica que permitiera resolver estos mismos contactos.

NOTAS

1 Manuel ROMERO DE TERREROS, *Las artes industriales en la Nueva España,* México, 1923.

2 *Ibid., op cit.*

3 *Antiques,* Vol. XVIII, Abril 1935, Nº 4.

4 Vid. Enrique A. CERVANTES, *Loza blanca y azulejo de Puebla,* México, 1939, con excelentes ilustraciones.

5 Francisco de P. LEÓN, *Los esmaltes de Uruapan,* México, 1939.

EL RAMO DE FILIPINAS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Beatriz ARTEAGA
Archivo General de la Nación

María del Carmen VELAZQUEZ
El Colegio de México

EL RAMO DE FILIPINAS en el Archivo General de la Nación de la Ciudad de México, consta de sesenta y tres volúmenes; cada uno de ellos de más o menos 350 a 450 hojas o folios. Hay un índice o guía del Ramo formado con los resúmenes de cada uno de los expedientes que forman cada tomo. Todos los papeles que se recogieron en este Ramo o colección proceden del siglo XVIII y van de 1718 a la época de la guerra de independencia. Los documentos de fecha más cercana a nuestros días son de los años 1817 y 1818.

Los temas que pueden estudiarse con esta documentación son muy variados: desde la organización administrativa hasta las influencias orientales que se han señalado en la sociedad novohispana.

Los virreyes de la Nueva España fueron los encargados de hacer cumplir las órdenes de los monarcas, relativas a las islas Filipinas. Los funcionarios de la Real Hacienda y los fiscales tramitaban lo dispuesto por la metrópoli. En el Real de Acuerdo de México se dictaminaba sobre pleitos y controversias de comerciantes y autoridades filipinas. Los oficiales reales de Acapulco y de la capital verificaban los embarques de mercancías, recaudaban los impuestos, reunían los situados, mandaban las dotaciones para los soldados y el clero en Filipinas y se encargaban de ajustar la paga y los alcances de todos los que iban y venían a las islas. Todas estas tareas, de las cuales estaban encargados los mismos funcionarios mayores y menores que administraban los negocios de la Nueva España, eran ejecutados por ellos en su calidad de miembros de la gran organización administrativa imperial.

La impresión que queda después de revisar este Ramo es de que los personajes que tenían en sus manos el gobierno

y el comercio de Filipinas formaban un grupo especial de la sociedad colonial. Constituían una especie de gremio de individuos pertenecientes a familias privilegiadas de mucha riqueza e influencia. Solamente por la concentración de experiencias y de fortunas y con el amparo del favor real pudieron vencerse las numerosísimas dificultades que resultaron de la posesión de esas islas y del comercio con el Oriente.

Saltan a la vista en los documentos los relatos de las peripecias, los trastornos, las vicisitudes de la navegación transpacífica. Por ejemplo: después de 1743, año en que Jorge Anson apresó el patache *Nuestra Señora de Covadonga* a la salida de Cavite, los funcionarios y comerciantes, tanto de Manila como de Nueva España, quedaron tan temerosos de nuevos ataques y pérdidas que suspendieron el envío del galeón *Rosario.* Sólo se atrevieron a enviar un patache llamado *Santo Domingo,* "endeble y chico", de 250 toneladas, al mando del capitán y maestre don Pablo Francisco Gutiérrez de Cosío con los cajones de la correspondencia oficial y las cajas particulares de mercancías de marineros, artilleros y grumetes a quienes casi siempre se les permitía traer pequeñas cantidades de mercancía como medio de compensar la corta paga de que disfrutaban. El viaje duró seis meses (del 5 de agosto de 1745, que empezó el patache de Gavite, al 20 de febrero de 1746 que arribó a Matanchel). El capitán tuvo que capear dos fuertes temporales y afortunadamente no perdió muchos pasajeros. Se refugió en Matanchel, que no era puerto a donde se le esperaba y a donde no llegaban regularmente las naos d Filipinas, por temor de que cerca de Acapulco o en la bahía misma de este puerto lo estuvieran esperando naves enemigas. Hubo que esperar a recibir informes de los alcaldes mayores de muchas poblaciones de la costa del Pacífico, desde Guatemala hasta Matachel para que por fin pudiera llegar a Acapulco para las faenas de carena y reparación general.

Los muchos documentos que aún se conservan en este Ramo y en algunos otros del Archivo, son indicio de los múltiples trámites que se necesitaba llevar a cabo para que la navegación pudiera efectuarse. Además de cumplir con muchos requisitos administrativos, había que surtir de medicinas, papel y plumas, al navío, entre otras cosas. Por lo regular estos objetos venían de España. Luego habían que recoger el jamón, el queso y el dulce para alimentar a los viajeros durante la travesía, distribuir el alojamiento a gusto de todos, acomodar la carga de los diversos dueños. Siempre había retraso en la salida del galeón tanto en Gavite para Acapulco,

como de este puerto para Gavite porque los preparativos eran muchos y había que conciliar variados intereses. No es de extrañar, por tanto, que en el Ramo de *Marina* se encuentren papeles con órdenes terminantes para los capitanes de los galeones para que inicien precisamente el día fijado la travesía transpacífica.

Cada viaje del galeón suponía nuevos nombramientos y reclutación de la tripulación. A principios del siglo XVIII se usan todavía palabras de sabor medieval para designar determinados empleos, como el de maestre de platas —que según el *Diccionario de la lengua castellana* (1873) era "la segunda persona del navío, a quien toca su gobierno después del capitán, y cuida de lo económico de él, dar cuenta de todo lo que se carga y descarga y de los fletes de los pasajeros"— o condestable. Había también entonces una "encomendero". Esta palabra no designaba al individuo que percibía el tributo de los indios por gracia del rey, sino al personaje al que se le encomendaban las mercancías que traía la nao para que las cuidara durante la travesía. Parece que en el siglo XVIII esta misma función la efectuaba el "compromisario".

Los papeles que tratan de los individuos que formaban la tripulación de las naos filipinas son numerosos. En el virreinato de Nueva España se reclutaban a los que debían formar las guarniciones de las fortalezas de las islas Filipinas y de las Marianas. En el siglo XVIII, debido a las guerras entre Francia e Inglaterra por la posesión de colonias americanas y asiáticas, España ordenó en 1774, 1776 y 1778 que se enviaran fuertes contingentes de Nueva España a Filipinas para protegerse en Asia de sus rivales europeos. A ellas se enviaban también delincuentes y malhechores e individuos de mala conducta: "vagos y mal entretenidos" que eran desterrados de las varias colonias a petición de sus familiares o de la autoridad. Unas veces la madre o la esposa se apiadaban y pedían clemencia para su deudo, otras lo solicitaban vengativamente.

Hay también referencias del paso de comerciantes o funcionarios que venían de las islas, llegaban a Acapulco, pasaban por México y luego salían por Veracruz rumbo a España. También del paso por Acapulco de personajes importantes como el del que fue fiscal en México y visitador general del Perú, don José Antonio de Areche, quien a su paso por Acapulco, después de observar lo que allí sucedió envió informes al virrey para ponerlo al tanto de la situación real del puerto y para sugerirle mejoras y reformas. Algunos nombres de los

individuos mencionados en los papeles son ya familiares para el estudiante de la historia colonial, como el de Fabián de Fonseca, intendente de la Provincia de Yloylo en Filipinas, o el de don Bruno de Hezeta, capitán al mando de la fragata *San Joseph* que llegó de Filipinas a Acapulco en 1776, o el de don Alejandro Malespina que en su viaje de circunnavegación pasó por Acapulco (1792).

La información sobre los religiosos y el clero secular es también abundante. El arzobispo de Manila y los obispos sufragáneos se entendían para las cuestiones administrativas con el virrey de Nueva España. Estaba dispuesto que de este reino se enviaran los socorros para los dignatarios, párrocos y otros eclesiásticos residentes en Filipinas.

Los religiosos franciscanos tuvieron un hospital en San Agustín de las Cuevas en donde se reunían los misioneros que luego partirían para Filipinas. Esta casa pertenecía a la Provincia de San Gregorio de Filipinas y a ella llegaban también los franciscanos procedentes de las islas. Cada vez que alguno de los misioneros hacía el viaje, el virrey tenía que disponer que se le pagara al capitán de la nao su pasaje y se le diera el real de ración que debía percibir por la manutención del religioso mientras estuviera a bordo. Esos pasajes costaban bien caro al rey, pues en el siglo XVIII pagaba trescientos pesos por el transporte de cada religioso. Por eso, muchas veces, los religiosos eran nombrados capellanes de la nao. De esa manera formaban parte de la tripulación y el rey se ahorraba un pasaje.

Un volumen del Ramo *Californias,* el número 26, lleva por título "Reales Cédulas y Órdenes dirigidas a los Excmos. Sres. Virreyes y Religiosos de la Compa., Sto. Domingo y Sn. Agustín sobre el gobierno de las Misiones de California". Los documentos que contiene este volumen abarcan los tres siglos de la época colonial. Aunque en el título se menciona a religiosos de otras órdenes casi todos los documentos son relativos a las misiones de los jesuitas. Es grandemente ilustrativa la lectura del índice de asuntos de estos documentos, pues el lector, de pronto, se da cuenta de cuan rápidamente se situaron los jesuitas a lo largo de las nuevas vías de comunicación mundiales. Una vez establecidos en México, en 1572 y poco después en Filipinas, empiezan a ocupar los puntos intermedios. Primero van hacia Sinaloa, luego se establecen en las islas Marianas y ya a fines del siglo XVII han iniciado la conquista de las Californias. Las reales órdenes de fines del siglo XVII revelan el apoyo y la protección de que entonces gozaban los jesuitas. En 1707 el rey ordena perentoria-

mente al virrey de Nueva España que pague con toda puntualidad lo que se les deba atrasado a las misiones de la Compañía de Jesús. Hay que recordar en relación con los jesuitas que es por esta vía por la que llegaron al Japón los que habrían de ser mártires de la evangelización.

Una revisión superficial de los volúmenes del Ramo de *Filipinas* no es suficiente para entender la economía de esta famosa línea de navegación establecida entre dos colonias del imperio español, ni de sus repercusiones en la economía de Nueva España. Sí puede saberse desde luego que de esta colonia se enviaban los situados a Filipinas. Esto es, dinero, plata especialmente, para pagar a los funcionarios, a los militares de las fortalezas y al clero secular. Pero también llevaban los galeones plata o caudales de individuos del comercio de Filipinas y plata de las órdenes religiosas. Es fácil saber también que de las islas Filipinas traían mercancías valiosas y hay muchas reales cédulas que fijan el monto de lo que podía cargar el galeón. En 1760 estaban autorizados quinientos mil pesos de efectos del Oriente y podían llevar de México los comerciantes un millón de pesos. Pero es bien sabido que, además de las mercancías permitidas se comerciaba con otras muchas ilegalmente. Los pleitos entre los capitanes de los navíos y los comerciantes de Manila revelan las irregularidades de los embarques y las ganancias ilícitas de los capitanes. El monto de las mercancías de que se apoderaron los ingleses cuando capturaron a la *Santísima Trinidad* era de más de dos millones de pesos. También requiere cuidadoso estudio el papel del capitán de la nao. Éste recibía un sueldo por cada travesía. En 1754 el rey concedía al capitán del navío por todo su sueldo, en cada viaje, 4 125 pesos. Pero también traía el capitán a México, otras mercancías tanto de su pertenencia como de propiedad de comerciantes de Manila.

Con el estudio de los documentos podría llegarse a saber asimismo a quiénes pertenecían los navíos. Unos eran del rey, los que formaban la escuadra de la Mar del Sur, pero otros eran de particulares. Generalmente los galeones fueron construidos en el Oriente, se mencionan algunos del reino de Siam. A veces el rey compró los pataches a los comerciantes de Manila para enviarlos a alguna misión urgente.

A la llegada del galeón a Acapulco los oficiales reales se apoderarban de toda la mercancía y no la repartían sino hasta que sus dueños o los representantes de éstas, hubieran satisfecho los derechos del rey. La descarga duraba varios

días y era vigilada muy de cerca por los oficiales reales, el castellano de la fortaleza de Acapulco, el capitán de la nao y los comerciantes. Hasta que no hubieran llegado a un acuerdo sobre el pago de los derechos podían los comerciantes sacar sus efectos a la venta y con ello iniciar la feria. En ocasiones los que venían de Filipinas pedían permiso de transportar su mercancía a la capital, porque en ella podían vender sus efectos con mayor ganancia. Unas veces lo permitía el virrey, otras no. Las formas cómo se comerciaba y la contabilidad de todas las transaciones del comercio de Manila son ya ajenas a nuestra época y requiere un adiestramiento especial entender su funcionamiento.

Por otra parte el estudio de los documentos de este Ramo de *Filipinas* y de otros volúmenes que tienen expedientes relativos a las Filipinas permiten una visión más amplia de la historia mexicana en su periodo colonial. Es muy posible que las comunicaciones que se establecieron con otras colonias del imperio español hayan dado cierto carácter cosmopolita a la sociedad novohispana. Si es así a ello contribuyó poderosamente la conexión con las islas Filipinas. El paso de individuos de una colonia a otra ha dejado una huella que aún no ha sido precisada.

Independientemente de los comerciantes que, teniendo sus negocios en Filipinas, se radicaban en la Nueva España están los funcionarios que sirvieron en las dos colonias. Hay mención de varios gobernadores y capitanes generales de las islas que vivieron en México: Manuel de León (1617), Gabriel de Curuzelaegui (1683), Fausto Cruzat y Góngora (1697), Fernando Bustamante Bustillos y Rueda (1716), Gaspar de la Torre (1741), Francisco Joseph de Ovando (1745), Pedro Manuel de Arandia y Santestevan (1754), Juan Manuel de la Torre (1760), José Raón (1763), Simón de Anda Salazar (1774), Félix Berenguer de Marquina (1799). Con la lectura cuidadosa de los documentos seguramente se podría completar la lista de los gobernadores y las fechas de sus mandos.

Una historia completa de los navíos que atravesaron de ida y vuelta el Pacífico en el siglo XVIII también podría hacerse con los datos de estos documentos. Se menciona, en 1720 al galeón la *Sacra Familia,* surto en Acapulco. En él llegó de Manila, ya muy enfermo y para morir, el Gobernador de las Islas don Fernando Manuel de Bustillo Bustamante y Rueda con 500 000 pesos que luego le recogieron los oficiales reales. En un patache que arribó poco después venía su sobrino el general Gregorio Alejandro Bustillos y Bustamante, heredero que fue de los negocios del tío. En 1745

llegó a Matanchel el patache *Santo Domingo,* al que ya nos hemos referido. La anomalía de su llegada dio ocasión para que su capitán hiciera un bonito plano de Matanchel, en el que se ven las mercancías protegidas por los cañones del barco y en una esquina el dibujo del patache. Hay muchos documentos que se refieren al famoso galeón la *Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Buen Fin,* el que en 1762 fue apresado por los ingleses, repleto de mercancías y que terminó sus días varado en el puerto de Plymouth. A mediados del siglo los navíos se designan con el nombre de fragatas, se va perdiendo el nombre galeón. Son de esta época *Nuestra Señora del Rosario y San Juan Bautista,* alias *el Filipino,* que hizo viajes de Manila a Acapulco en 1759 y 1762, por lo menos. Luego, en 1765 se menciona a la fragata *San Joseph de Gracia,* que cruzó el Pacífico muchas veces, en 1765, 1771, 1774, 1776, 1779, 1781, y la fragata *San Pedro el Caviteño.* A fines del siglo parece que el navío más importante fue el que llamaban *San Fernando Magallanes,* uno de los últimos que entró al puerto de Acapulco en el siglo XIX.

Muchos navíos procedentes de Guayaquil, el Callao y hasta de Valparaíso llegaban a Acapulco en espera de la nao de Filipinas. Traían principalmente cacao a Nueva España y se llevaban tabaco y mercancías orientales a la América del Sur. Hay mención de las fragatas peruleras *Nuestra Señora del Rosario* alias *la Perla Chilena, Nuestra Señora de Balvanera, la Santa Ana, Nuestra Señora del Carmen* alias *el Valdiviano* y del paquevot *Santo Cristo de Burgos.*

Aunque en los documentos mencionan repetidas veces el "viaje anual" de la nao, en realidad hubo muchos años que no llegó ninguna y otros, en cambio, en que llegaron dos. Es ya sabido que en cuanto arribaba la nao a Acapulco, o antes, desde que era avistada por las costas de Baja California, el virrey se comunicaba con los oficiales reales de Veracruz, Guadalajara, Antequera y Puebla avisándoles que la nao ya estaba por llegar, para que los comerciantes de esos lugares quedaran avisados y pudieran, oportunamente trasladarse a Acapulco a participar en la feria de las mercancías orientales. Después los comerciantes mayoristas distribuían sus mercancías por toda la Nueva España. Otros efectos salían por Veracruz para Europa.

Algo se puede saber de la historia de Filipinas a través de los documentos que se conservan en este Ramo. Los continuos ataques de los moros a las posesiones españolas de allá, algunas descripciones de las provincias filipinas, sucesos extraordinarios, como la erupción del volcán de Taal, en

1754. En la descripción de este suceso que el gobernador de Filipinas envió al Virrey de Nueva España incluyó un precioso dibujo en el que se ve el volcán, en medio de la laguna de Bombong, en plena erupción. También revelan los documentos los movimientos de barcos en las costas asiáticas y la presencia de ingleses, irlandeses y franceses en aquellas regiones. Noticias de sucesos bien conocidos, como el viaje del capitán Cook, llegaron a México por la vía de Filipinas.

El paso de orientales a la Nueva España y de mexicanos a las Filipinas que muchos historiadores sospechan, pero que requiere aún muchos estudios especiales terminó por lo que a la documentación de la época colonial se refiere con un grato episodio: niños mexicanos fueron llevados a Filipinas para inocular con el virus de las viruelas a los niños filipinos. Muchos de estos mexicanos, ya jóvenes volvieron a su patria después de cumplir con esta misión de hermandad universal.

Causas de muy variado orden, produjeron quizá el fin de las conexiones entre México y Manila. La fundación de la Compañía de Filipinas, en 1785, ya supuso la escisión de los intereses del rey y de los comerciantes de Manila. Luego la filosofía liberal con su grito de "libre comercio" y las guerras napoleónicas completaron la quiebra del lucrativo tráfico con el Oriente. En 1816 se leyó en México un *Bando* por el cual el rey concedía a sus súbditos el libre comercio con las Filipinas. Los mercaderes mexicanos hubieran podido aprovechar esta franquicia, pero fue precisamente en Acapulco y en las regiones circunvecinas en donde la guerra de independencia prendió con más fuerza. En el Ramo de *Historia* están los documentos que tratan de la toma de Acapulco por Morelos y de los perjuicios que este suceso causó al comercio filipino. En general, para la historia del siglo XIX habría que averiguar cuáles eran las perspectivas de mexicanos y filipinos. Un caso interesante de la nueva actitud ideológica es el del filipino Ramón Fabié, antiguo alumno de la Escuela de Minería, quien atacó junto con Hidalgo la alhóndiga de Granaditas, por lo que fue fusilado por Calleja en noviembre de 1810.

La consulta del Ramo de *Filipinas* lleva al lector a muchos otros Ramos del Archivo, especialmente al de *Marina* en donde muchísimos volúmenes dan cuenta de los movimientos de embarcaciones; al de *Reales Cédulas* y aun a algunos que se creería que no tienen conexión con las Islas como el volumen 132 de *Minas* en donde está una orden sobre remisión de cobre y estaño para Filipinas.

LA REVOLUCIÓN FILIPINA EN LA PRENSA MEXICANA

(1898-1899)

María Elena RODRIGUEZ DE MAGIS
El Colegio de México

EL 20 DE ABRIL DE 1898, el gobierno de los Estados Unidos recibió del Congreso autorización para hacer uso de la fuerza en contra de España y colaborar en la liberación de Cuba. El objetivo de esta guerra parecía muy claro: lograr la pacificación de ésta y entregar luego su gobierno y control al pueblo cubano. Así planteadas las cosas, el conflicto gozó de mucha popularidad entre los norteamericanos que lo sintieron como una afirmación más de su propia independencia.

Ahora bien, apenas transcurrido una semana desde la iniciación de la guerra, cuando, el 1 de mayo, el escenario del conflicto se amplía desplazándose del Caribe al Lejano Oriente. La flota americana comandada por Dewey atacó Filipinas y derrotó, con la ayuda de los insurrectos filipinos dirigidos por Aguinaldo, a las fuerzas que los españoles tenían acantonadas en las islas.

El desplazamiento del campo de operaciones implicaba un cambio en los objetivos primarios de la guerra y el ataque a las colonias españolas de Filipinas tuvo consecuencias muy diferentes a los de la intervención en Cuba. El presidente Mackinley, contrariando todos los principios que hicieron posible la independencia de su país y atendiendo sólo a los intereses económicos que pugnaban por una base que les permitiera el comercio con Oriente, obligó a España a ceder las islas por veinte millones de dólares.

Esta derivación del triunfo militar en Filipinas tuvo importantes consecuencias tanto en la política interna de los Estados Unidos como en el movimiento de insurrección filipino. El Tratado de París, firmado con España el 10 de diciembre de 1898, fue duramente discutido en los Estados Unidos. La posibilidad de anexar un pueblo sin su consentimiento causó gran disgusto en muchos norteamericanos que lo sintieron como un acto contrario a sus ideales de indepen-

dencia y a sus principios democráticos. La lucha para lograr la ratificación del Tratado de París fue larga y sólo el 6 de febrero de 1899, se obtuvieron los dos tercios necesarios en el Congreso. Para los insurrectos filipinos que, al igual que los hispanoamericanos a principios del siglo, luchaban por la independencia de su país, el resultado de la guerra no pudo ser más desconcertante. Si bien es cierto que Aguinaldo y su gente habían pensado en la ayuda y hasta protección americana, ésta estaba condicionada a un periodo determinado, indispensable para organizarse. La decisión final del Tratado de París por el cual Filipinas quedaba bajo dominio americano, fue desobedecida por el jefe Aguinaldo y los insurrectos. Los Estados Unidos terminaron el conflicto reduciendo por la fuerza el intento filipino de independencia.

El desarrollo de esta guerra denominada Hispano-americana, fue seguido con especial interés por la prensa mundial que veía en la suerte favorable de los Estados Unidos, el surgimiento de una nueva potencia de proyecciones internacionales. México, por su situación geográfica estaba muy cerca del escenario de los acontecimientos, por esto quizá los intereses que estuvieron en juego fueron mucho mayores que en el resto de la América Española. En la prensa mexicana de la época encontramos abundantísima información y sustanciosos comentarios de editoriales en las que podemos ver claramente las distintas posturas que se defendieron durante el desarrollo de la guerra y después en la discusión y firma de los tratados de paz.

El gobierno del general Porfirio Díaz mantuvo al país en la neutralidad durante todo el conflicto. Su posición, muy criticada por algunos sectores fue defendida por la prensa oficialista, en especial por *El Imparcial,* el periódico más importante dentro de esta línea. En los primeros momentos las editoriales se reducen a descripciones histórico-geográficas del "Teatro de la Guerra" sin más comentario porque, de los resultados del combate "nos ha dado cuenta el cable";[1] o a simples narraciones con abundancia de detalles.[2]

El Imparcial hace suya la neutralidad del gobierno y se defiende continuamente de los ataques de otros periódicos, sosteniendo que su "único propósito es servir a México, y constituir un periódico netamente nacional".[3] La prensa favorable a España los acusa insistentemente de recibir dinero americano para atacar a la Península y defender la causa estadounidense. El lunes 4 de julio en un extenso editorial, *El Imparcial* fija los puntos principales de la polémica que viene sosteniendo:

Primero. ¿Qué interés pueden tener los americanos en hacerse en la prensa de México de uno o más periódicos que le sean adictos? ¿Qué causas tienen los españoles para comprar a la prensa de México y ponerla adicta a su servicio?

Segundo. ¿Cuál ha sido la conducta de los periódicos sostenidos por españoles desde que se declaró la guerra? ¿Cuál ha sido en este tiempo la actitud del Mundo y El Imparcial?

Tercero. ¿Cuáles son los antecedentes periodísticos de cada uno?

Al primero de los puntos contestan que poco puede interesar la opinión de una prensa escrita en idioma extranjero y "que por consiguiente, en nada, absolutamente en nada, podría influir en el ánimo de sus conciudadanos, y en cambio tienen en su país periódicos con tiro de millones de ejemplares que levantan el espíritu de los suyos... El que pudiera tener, sería el de inclinar la opinión de los mexicanos a su favor ¿Y para qué? ¿De qué serviría a los Estados Unidos tener de su parte a los mexicanos si el gobierno se ha declarado neutral? ¿Acaso están abriendo subscripciones para sostener la guerra o siquiera a beneficio de los heridos?..." En caso muy diferente —continúa el periódico— se encuentran los españoles. Su primer intento fue lograr que toda la América Latina le declarara la guerra a los Estados Unidos: después reavivar el resentimiento de los mexicanos por la guerra de 47; por último los potentados españoles millonarios de México tienen especial interés en despertar el patriotismo de sus coterráneos para que colaboren en los gastos de la guerra, entre los que incluye el pago de la prensa que les hace propaganda. En conclusión: "Los americanos no tienen ningún interés en que la prensa de México esté a su favor, y para los españoles es punto radical tenerla comprada y a su favor"

Con respecto al segundo punto, contesta que los periódicos españoles tienen llenas sus columnas de artículos injuriosos contra "la nación americana y sus habitantes, uno o dos artículos adulatorios para España y para los españoles, y tres o cuatro soeces contra los periódicos que no hacen lo mismo que ellos..." Y agrega: "en cambio, pedimos a los señores que nos señalen un solo artículo de *El Mundo* o de *El Imparcial,* desde que se declaró la guera, que contenga una sola injuria a España, clara, directa, bien definida, como las de ellos a los Estados Unidos; un solo artículo adulatorio a los americanos, así tan cínico, tan servil, como los que ellos publican a diario, o una calumnia para ellos con motivo de sus alabanzas a los españoles".

En cuanto al tercer punto denuncia los lazos que unen a varios periódicos, a los cuales cita, con los intereses españoles y la forma como actúan. Termina diciendo: "Además —y esto es sin duda de positiva importancia— *El Mundo* y *El Imparcial* son los periódicos más francamente amigos del Gobierno, y por eso han seguido la conducta recomendada por el Primer Magistrado de la República en su circular sobre la neutralidad. ¿Si no hubiéramos cumplido con ésto, se cree que pudiéramos aún decir que somos amigos considerados del gobierno? [4]

A partir del pedido de paz por España y hasta la ratificación del Tratado de París por el Congreso americano, *El Imparcial* es pródigo en información, tanto cablegráfica como especial, sobre el desarrollo del problema filipino. Describe las múltiples sorpresas que esta guerra ha deparado y comenta artículos de la prensa madrileña en donde se quiere explicar las causas que han provocado la pérdida de la guerra. Por último, poco antes de ratificarse el Tratado de París, *El Imparcial* defiende la actitud neutralista del gobierno mexicano, que por conveniencia pudo haberse inclinado por los Estados Unidos: "En la guerra hispano-americana, el fuerte era el país del Norte, y la oportunidad no podía ser más propicia siquiera para manifestar simpatías al coloso; y sin embargo, ese coloso acaba de mostrarse agradecido según la declaración solemnísima de su Embajador *por la perfecta neutralidad de nuestro gobierno...*" [5]

Frente a la prensa oficialista que analizamos a través de *El Imparcial* encontramos al periódico *El Tiempo,* de posición católica definida, como lo anuncia en la primera plana, y con una visión de la guerra muy distinta a la anterior. Las simpatías por la causa española son claras y abundantes. Desde que comienza el conflicto *El Tiempo* da por descontado el triunfo de las armas españolas.

> El triunfo de las armas españolas en Filipinas anunciado desde la semana pasada, es un hecho ya por fortuna, y ha llenado de alegría á todos los que simpatizan con la noble causa de España y á los que se dan cuenta exacta de los resultados que para la causa de América y de la raza latina tendrá esta guerra.[6]

El contenido de esta nota resulta muy interesante si se tiene en cuenta que en toda la información cablegráfica que publican los periódicos de la época, se habla, desde el principio, de un triunfo americano y no español, como pretende el editorialista. No pudiendo sostener este punto de vista por

lo adverso de las informaciones posteriores, escriben al día siguiente: "La fantasía yankee ha tenido mucho campo donde lucirse con motivo de la primera batalla librada por los buques de los beligerantes en aguas de Filipinas."

Con el mayor desplante se atribuyen el triunfo los norteamericanos y dan por destruida la escuadra española, tomada la ciudad de Manila y terminada para siempre la dominación hispana en Filipinas. La posibilidad de falsear la noticia se la atribuye a la distancia y a las malas comunicaciones. Tal idea —prosigue— "sólo puede caber en la cabeza de periodistas yankees que no saben lo que es la guerra". Y más adelante dice: "No se conquista una ciudad y menos un país, sin soldados y los yankees no tienen un sólo soldado en Manila, pues los tripulantes de buques sólo son aptos para manejar éstos. En cuanto á los insurrectos tagalos no hay ni que hablar de ellos, pues apenas forman unas chusmas indisciplinadas".[7]

Llama mucho la atención la forma en que la editorial se refiere a los insurrectos tagalos, más si se tiene en cuenta que esta apreciación la hace desde un país hispanoamericano, que al igual que los otros, debió luchar mucho para obtener la misma independencia a que ahora aspiraban los filipinos.

En el resto del mes de mayo, *El Tiempo,* acusa a la Prensa Asociada que deforma las noticias para favorecer a Estados Unidos, lamenta que México no se pueda comunicar con Oriente a través de Panamá, para poder obtener noticias sin censura. Después de numerosas alabanzas a la heroicidad demostrada por los españoles a lo largo de su historia, tiene las palabras y los juicios más duros y burlescos para los insurrectos, tales como: "Aguinaldo (¡risueño nombre!) jefe de mucho *prestigio* entre los traidores de Filipinas..." o Aguinaldo es un malvado que para hacer *feliz* a su patria, se sale de ella y ahora se va con los invasores yankees para que éstos amparen y protejan al cobarde".[8]

El Tiempo también critica al gobierno mexicano por su actitud neutralista, la que atribuye a la influencia americana. "Desgraciadamente —comenta— en todos nuestros asuntos de política interior se han mezclado los yankees. Quienes á ellos se han subyugado, quienes á ellos han servido han logrado escalar el poder, en épocas no remotas, y han mendigado la protección de la Casa Blanca para mantenerse en el puesto." [9]

En agosto, cuando España ha solicitado la paz, el periódico ataca al gobierno liberal español, que acepta condiciones vergonzosas impuestas por los Estados Unidos y especialmen-

te al gabinete de Sagasta que es capaz de hacerle al país cualquier mal.[10]

Durante toda la guerra, y aún después de la firma del tratado de paz, *El Tiempo* trae abundantes críticas a los americanos, tanto en su política interna como en su actuación exterior y en particular a las condiciones impuestas a España. Desde iniciado el conflicto, *El Tiempo,* también dedica duras acusaciones a toda la prensa que no ha manifestado su apoyo a la Península, Incluye en este sentido, informaciones extranjeras de los nombres de periódicos franceses y de otras partes que muestran su decidida simpatía por la causa de España.

El 15 de octubre de 1898 sale a la calle en México un nuevo periódico titulado *El Liberal.* Declara ser de corte independiente, no tener la protección oficial, y contar entre sus propósitos con ser un diario moderno, amplio en información y con editoriales en donde se respeten todas las creencias.

En lo que respecta a la guerra de Filipinas, trae abundante información cablegráfica, sobre todo de España. El 23 de octubre publica las fotografías de los presidentes de las comisiones española y americana que estan elaborando el Tratado de París, pero sin ningún comentario especial. El periódico no hace editoriales sobre el problema de Filipinas, pero a través de los comentarios que publica de la prensa extranjera, se nota claramente sus simpatías por la causa sepañola. Reproduce una editorial de *Le Gaulois,* en la que se vincula la cuestión de Filipinas a las próximas elecciones americanas. "El partido republicano —dice— (al cual pertenece Mr. Mckinley) ha incluido en su programa la anexión de las Filipinas y el Presidente en su último discurso ha hecho algunas alusiones demasiado comprensibles." En el Tratado de París, sugiere *Le Gaulois que*

> los americanos han obrado con tal precisión que han sabido evitar que se colocara la cuestión de Filipinas al principio del Protocolo a fin de que la discusión no tuviese lugar sino hasta lo último de las negociociones, y sobre todo para prevenir a cuales elecciones americanas puede dar lugar.
>
> Cuando el pueblo americano sepa que la soberanía de España en Filipinas ha sido reservada de común acuerdo, es evidente que en su probidad características, ese mismo pueblo se apercibirá que ha sido engañado por el gobierno (cuyos actos no están de conformidad con sus palabras), y juzgará que los Estados Unidos tienen el deber de cumplir lo ofrecido a España.

> Esto costará, tal vez al partido republicano, la pérdida de un gran número de sitios en el Parlamento.[11]

Al informar sobre los insurrectos filipinos, *El Liberal,* vuelve a inclinarse en favor de España. Muestra todas las deficiencias que presentan y dice:

> Es inminente una disrupción completa de las fuerzas del dictador Aguinaldo, y con ello surge el peligro de que esas huestes, fraccionadas, se conviertan en partidas de merodeadores y bandidos.
>
> Aguinaldo, desprovisto de gente que lo sostenga, tendrá que huir del país o echarse en brazos de los americanos.[12]

No cabe duda que es original el título de *dictador* con que en la información anterior se designa al jefe tagalo.

El diario del hogar, fundado en 1881 por Filomeno Mata, se ocupó con especial interés en la guerra con Filipinas. Apenas iniciada, el periódico comenzó a publicar una información muy abundante con el título de: "El conflicto Hispano-Americano", en la que figuran por igual noticias referentes a los Estados Unidos, a España y a los insurecctos. En algunos casos la información iba precedida de un subtítulo en el que decía "versión americana", "versión española", etc. Las editoriales muestran una posición muy diferente a las que hemos comentado en los periódicos anteriores. *El diario del hogar* se manifiesta como una publicación hispanoamericana, y por supuesto sus intereses se vuelcan por los insurrectos filipinos, en quienes ve reflejado un pasado todavía muy cercano. El 20 de agosto, en un editorial en que comenta la toma de Manila dice:

> Por fin el 13 del actual y tras media hora de terrible bombardeo se rindió Manila a las fuerzas combinadas de Dewey, Merrit, Arthur, Green y Anderson, dándose por terminada, al menos por ahora, la contienda hispano-americana en Filipinas, pero tras este final ya esperado, nos a venido a sorprender algo no debido en nuestro concepto, algo incorrecto que revela una conducta equívoca de parte del gobierno americano, y este algo es la orden terminante de que la ocupación de Manila se haga sin el concurso de los rebeldes, que no se les permita a éstos entrar en manera alguna, que se les obligue a reconocer la ocupación militar y la autoridad de los Estados Unidos y la suspensión de las hostilidades dispuestas por el Presidente, y que se use de todas las medidas que sean necesarias para hacer acatar esta disposición.
>
> ¿Qué significa ese sistema de terror, qué esa prohibición ines-

perada, qué, en fin, ese alejamiento de los luchadores que se han sacrificado por obtener su libertad del inclemente y odioso yugo español?

Esto es lo que no nos podemos explicar.

Que las fuerzas vencedoras hagan que los insurrectos suspendan las hostilidades y respeten la ocupación americana de Manila, está perfectamente bien; el poderoso ejército del Norte que está siendo admirado por el mundo por su manera de luchar, su notable estrategia y los triunfos obtenidos casi sin lucha y sin derramamiento de sangre, tiene el deber de mantener el orden, la corrección y la disciplina en los pueblos que ocupa; pero prohibir a los filipinos que entren en los lugares ocupados por el ejército vencedor, sin interrumpir ese orden, indica a las claras que no tienen la intención de libertarlos de la tiranía ibérica, que no se ha querido ayudarlos en su obra redentora, sino que se busca otro fin que no queremos creer ni podemos esperar.

Después de elogiar la conducta de los norteamericanos durante toda la guerra, prosigue:

En días pasados llamábamos la atención del Presidente acerca de que en las bases de paz no veíamos nada relativo a Filipinas, y creíamos y seguimos creyendo que no salvar a estos pueblos en esta oportunidad, es dejar incompleta la obra; pero ahora que el último procedimiento nos deja entrever algo que no quisiéramos sospechar, es de nuestro deber levantar la voz pidiendo para aquéllos héroes que han luchado por su independencia, la protección leal, franca y desinteresada del Presidente de los Estados Unidos, y que no se tuerza una buena obra convirtiéndose en una monstruosidad increíble.[13]

En el mes de febrero de 1899, cuando ya estaba firmado el Protocolo de París y sólo quedaba la ratificación por parte del Congreso Americano, todavía *El Diario del Hogar,* sigue defendiendo a los insurrectos y llamando la atención del pueblo americano sobre el giro que los acontecimientos han tomado. Dice en uno de sus editoriales: "Hace mucho tiempo que venimos excitando al patriotismo de los Estados Unidos, a efecto de que de una manera franca y cumpliendo los nobles propósitos que todo el mundo creyó que tenían al tomar parte activa en la terminación de la dominación española en el archipiélago, que no se creía fueran otros que asegurar a los tagalos su absoluta independencia."

Aguinaldo al enterarse de las condiciones en que fue firmado el Tratado de París, se niega a aceptarlo y rompe las hostilidades con los americanos, "después de esperar inútil-

mente que la situación respecto a su independencia se definiera de una manera favorable". El periódico analiza las distintas fases de la guerra y como a pesar de las evidencias cada vez mayores de un cambio americano, ellos se han resistido a darles crédito.

Pero los hechos ya hacen innegable el vuelco americano, entonces comenta el editorial que, el ejército americano "representa la fuerza y los tagalos el derecho, su anhelo ha sido sacudir el yugo español, y no podrían conformarse con sólo cambiar de tirano; si entreven que sus esperanzas no tienen soluciones favorables, razón de sobra tienen para lanzarse a las vías del hecho, y cualquiera que sea su solución, si se comprueba que ha habido deslealtad por parte de los Estados Unidos, el estigma más vergonzoso caerá sobre esa nación que bien pudo coronarse de gloria, llevando su generosa ayuda a los pueblos que con tanta abnegación han buscado su mejoramiento."

El periódico no pone en duda en ningún momento, los merecimientos filipinos para su independencia, a propósito de ella sostiene:

> Todos los pueblos tienen el derecho de ser libres, pero repetimos, los filipinos más que ningún otro merecen este resultado, porque ha sido largo el periodo de sus luchas, heroicos sus sacrificios y fundadas sus esperanzas de ver coronados sus esfuerzos por éxito satisfactorio; y sería verdaderamente censurable, que el pueblo que ha causado la admiración del mundo por su fuerza, su saber y su riqueza, viniera en lugar de ejercer como coronamiento de su obra la generosidad que es inherente al poderoso, a pretender oprimir al desvalido y a apoderarse de lo que legítimamente les pertenece a los heroicos tagalos.[14]

La insurrección tagala, ahora contra los americanos, se prolongó todavía y *El Diario del Hogar* le siguió brindando su apoyo y explicando su sacrificada resistencia.

> Es imposible —nos dice— que aquel heroico pueblo, que se había lanzado al sacrificio en busca de su libertad, que había talado sus campos, incendiado sus aduares y ofrecido su sangre generosa en holocausto, con la perspectiva de conquistar una patria independiente y libre, se conformara con cambiar de Señor y aceptara un nuevo dueño más o menos ilustrado, pero también un mandatario extraño, contra cuyo entronizamiento habían luchado sin descanso.[15]

El análisis de los diferentes enfoques dados por la prensa

mexicana de la época a la revolución filipina ponen de relieve una situación interna bastante compleja. Periódicos como *El Imparcial* o *El Mundo,* que defienden la postura oficialista, proclaman una neutralidad absoluta: neutralidad lógica en un gobierno con ideología positivista, en donde la paz y el orden debían mantenerse inalterables. *El Tiempo* y *El Liberal,* a pesar de lo opuesto de sus principios, defienden tanto la posición de España que terminan en una postura anacrónica. Olvidan por completo lo que costó a Hispanoamérica la guerra de independencia, y miran con desprecio o con indiferencia un movimiento como el tagalo, en el que se reflejan las mismas aspiraciones de los libertadores de nuestra América. En *El Diario del Hogar* en cambio, encontramos el sentir realmente hispanoamericano. El periódico de todo su crédito a los filipinos, tiene palabras muy duras y condenatorias para los Estados Unidos por frustrar un intento de independencia, y en definitiva muestra a una nueva generación hispanoamericana, con nuevos ideales y con una mayor conciencia de la responsabilidad que debe asumirse ante los problemas de otros, sobre todo si estos son similares a los propios.

1 "El teatro de la Guerra", *El Imparcial,* México, 3 de mayo de 1898.

2 "Heroicidad española", *Ibid.,* México, 9 de mayo de 1898.

3 "Nuestra actitud neutral", *Ibid.,* México, 30 de mayo de 1898.

4 "Una vez por todas. Fijemos la situación", *Ibid.,* México, 4 de julio de 1898.

5 "Españoles y gachupines", *Ibid.,* México, 7 de enero de 1899.

6 "La primera victoria", *El Tiempo,* México, 3 de mayo de 1898.

7 "Las noticias de la guerra", *Ibid.,* México, 4 de mayo de 1898.

8 "Comentario del día", *Ibid.,* México, 5 de mayo de 1898.

9 "Comentario del día", *Ibid.,* México, 7 de mayo de 1898.

10 "Comentario del día", *Ibid.,* México, 12 de agosto de 1898.

11 "La Conferencia de París", *El Liberal,* México, 21 de octubre.

12 "Filipinas. Aguinaldo en decadencia", *Ibid.,* México, 25 de diciembre de 1898.

13 "Boletín del Diario del Hogar", *Diario del Hogar,* México, 20 de agosto de 1898.

14 "Boletín del Diario del Hogar", *Ibid.,* México, 8 de febrero de 1899.

15 "Boletín del Diario del Hogar", *Ibid.,* México, 18 de febrero de 1899.

NUEVE CARTAS DE DIEGO DE ORDÁS *

Enrique OTTE
Sevilla, España

VI. *Diego de Ordás a Francisco Verdugo. Madrid, 30 de mayo de 1530.*

Muy virtuoso señor: porque en otras os escrivo largo, ésta no será para más de hazeros saber cómo yo vendí al señor Juan de Mansilla çiento i diez ovejas, como pareçerá por vna escritura que le hize, los cuales no pagó acá i me dio luego por ellos seisçientos ducados pagados acá, como digo, e yo le he dado el rejimiento que tenía en esa çibdad. Y estos señores del Consejo ovieron por bien, por ser yo i ir a do iva, que de otra manera escusado fuera hablar en ello. Y si aora no lo hiziera i bolviera las espaldas, quedava perdido. Por tanto, luego como Mansilla enbiare la escritura i os pidieren las ovejas, se las dad, i tales como es razón de dar. Y ansí en esto como en todo lo demás que le tocare i vos le podáis hazer plazer lo hazed, porque somos muy amigos i por tal lo e acá conoçido.

Días a que os escrito que si hallaseis a quien vender la casa la vendieseis. Y estando aquí en Madrid, i ya vendido mis despachos i adereçando mi partida, para la qual si toviese diez mil ducados todos son menester, vino el padre Villagra. Y hablando en cosas me dixo cómo las casas en México valían poco, i no avía quien las conprase. Y porque para esta jornada es menester lo nuevo i aún lo ajeno, porque a do va la onrra va todo, i tengo algún reçelo que en esas tierras suele aver de vn día a otro en las hazienedas vnas baxas diabólicas, espeçial en los ganados, acordé acá de vender si hallase a quién. Y ofreçióse Jerónimo López, que acá dieron sentençia en su favor, i le buelvan el cargo de la escrivanía, i le den quenta con pago de todo lo que a rrentado el ofiçio. Y vendíle las casas por quinientos pesos de minas,

* En el presente número de *Historia Mexicana* se publican las cuatro cartas restantes; las cinco primeras lo fueron en el número anterior 53.

i con condiçión que, si quando él llegare a la tierra vos las oviereis vendido, esta venta no valga. Y más le vendí çien ovejas en otros quinientos pesos de minas; i la paga de ser dentro de dos meses después que él desenbarque, i será vn mes o poco más después que se lo ayáis entregado, como veréis por la escritura que sobre ello os enbío. Y porque, como digo, de todo os escrivo largo i os enbío la sobrecédula de Guacocingo y las demás que tocan a mis indios i haziendas todo muy conplido, porque entró en mi capitulaçión, ceso. De Madrid, a XXX de mayo de DXXX.

A vuestro serviçio,
Diego de Ordás

(Al muy virtuoso señor mi sobrino Françisco Verdugo, en México.)

VII. *Diego de Ordás a Francisco Verdugo. Madrid, 2 de junio de 1530*

Muy virtuoso señor: Ya os he escrito muchas vezes el estado en que estava mi partida, e cómo estava esperando el despacho de Ytalia, el qual vino. E su magestad es servido e me manda que le vaya a servir en la conquista del Río del Marañón, como tenía capitulado, y avn vino de Ytalia más conplido que de acá fue. Y la ora de agora estoy ya despachado y sacadas todas mis provisiones. E me partiré desta corte a tres o quatro días deste mes de junio, e yré a la tierra. De camino veré a vuestra madre, e tomaré conmigo a vuestro hermano. Y en la tierra no pienso estar más de tres o quatro días, e luego dar la buelta a Sevilla a entender en mi despacho, porque tengo de salir de España en todo el mes de setienbre, porque no me tome acá el ynbierno. Y de allí os escriviré de mi partida.

Ya savéys que en esta jornada no sólo me va la vida pero la honrra, e quisyera tener acá todo quanto allá tengo, que todo lo gastara de muy buene gana, pero remediarme lo mejor que pueda, e tengo de enpeñar o vender el juro. Y de nesçesidad quedaré a dever en Sevilla por lo menos dos mill ducados. Conviene, como ya os tengo escrito, que hagáys todos los más dineros que pudiéredes desas haziendas, lo menos syn perjuysio que ser pueda, e me los ynbiéys allí a Sevilla, registrados a la Casa de la Contrataçión, para que se cunpla con las personas a quien yo los quedare a dever, que yo tra-

bajaré de los tomar con los menos canbios e yntereses que pueda.

Acá he rresçibido los dineros que me ynbiastes que traya el doctor Ojeda, que heran seysçientos e dos pesos, e los que me enbiastes con el padre Villagrán, que heran dozientos pesos, e los que me enbiastes con Cortejo e Juan de Robles, que son trezientos e tantos. La ropa e plumajes que ynbiastes con Villagrán todo se perdió en la mar, que no vino acá dello nada. Cortejo me a escrito que trae no sé qué cosas. Avn no e visto dello nada, que avn no es benido a la corte. Y sé de çierto que los gastos desta corte son tan fuera de razón que no lo podréys allá pensar, en espeçial a mí, que desde que vine a España no e salido della. E con esta negoçiaçión que se me a ofresçido he gastado largo, pero todo es bien enpleado.

Días a que os escriví lo de mi regimiento dessa cibdad, para lo poner en cabeça de vna persona de bien. E como las cosas en este Consejo tienen muchas mudanças, en espeçial en avsençia, temíme que, si yo de aquí vna vez salía a esta conquista, el regimiento quedaría perdido porque por ninguna vía dan lugar a que ningún regimiento se traspase. Y ofresçióse que vino aquí Juan de Mansilla, e como para esta jornada es menester el cuero e las correas, hize con él vn conçierto. Y es que le vendí çiento e diez ovejas, como veréys allá por vna carta de venta que le hize, o dos cartas de vn thenor, por seyscientos ducados que tassamos que las obejas podían valler allá. E dióme acá luego los seysçientos ducados, e yo traspaséle el regimiento. Y estos señores del Consejo le tubieron por bien, e me hizieron esta merçed, que no se hiziera a otro. De manera que cuando vaya allá la escritura, le avéys de dar las çiento e diez obejas, como reza la escritura.

Aquí vino el padre Villagra, e me dixo cómo las casas en esa çibdad valen poco, e no ay quien las conpre. E tanbién me dixo cómo las ovejas balían. E como yo sé qué cosas son tierras nuevas, tengo reçelo de las vaxas que suele aver de vn día a otro, e sy hallara aquí a quien yo vendiera algunos ganados, creo que no se perdiera nada. E aquí se ofreçió que vino Gerónimo López, al que no quisieron resçibir en el ofiçio que llevava por el señor secretario Sámano, e aquí se dio sentençia en su fabor, e le mandan volber el ofiçio, e le den quenta con pago de todo lo que a rentado. E hize con él vn conçierto, que le vendí las casas por quinientos castellanos de minas, con condiçión que, si quando él fuere vos las obieseys vendido a otra persona, la venta que yo acá

le hize no sea válida, por quanto yo os he escrito que las vendieseys sy hallaseys quien las conprase. E paresciôme que, si para las casas avido conprador, ya serán vendidas, sy no razonablemente van vendidas en los quinientos castellanos de minas. Ansymesmo le vendí al dicho Gerónimo López çien obejas por otros quinientos castellanos de minas, e abéys ge lo de entregar todo después que él desenbarque. E la paga a de ser dentro de dos meses que él desenbarque en la tierra, como veréys por dos obligaçiones que os ynbió, anbas de vn tenor. Y esta venta destos mill castellanos hize con pensamiento, sy toviere nesçesidad en Sevilla, ferialla a vn mercader. Adelante no sé lo que será; yo os ynbiaré razón de todo. Vos no curéys syno de cobrallos al plazo, como va señalado.

Ya os he escrito antes de aora la prinçipal cosa porque me moví a esta jornada, después del serviçio de Dios e de su magestad, fue por asegurar esos indios e haziendas que allá están; y vendito Dios todo se ha echo muy bien, y estos señores lo an hecho muy bien conmigo, como veréys por estas provysiones e çédulas que áy os enbío. En la capitulaçión puse vn capítulo que todas las haziendas, casas, solares, huertas, estançias e todas e qualesquier cosas de que yo tenga çédula e su magestad me aya hecho merçed las aya e tenga como cosa mía propia e segura, como veréys por dos çédulas que desto os ynbío de vn thenor; ansymismo que los indios que yo tengo en encomienda e por çédula los tenga, e no me sean removidos ni quitados.

Acá paresció vn testimonio de cómo el factor Salazar tomó la posesyón de Guaxocingo por su magestad, e vino a mi poder e tube reçelo que allá no os abían dado la posesyón de Guaxocingo, avnque dello os he ynbiado dos çédulas. E de que bi este testimonio e que lo avían aplicado para su magestad, pedí a estos señores del Consejo sobreçédula de la çédula, e presenté el testimonio. E diéronmela tan vastante como ay veréys, que no puede ser en el mundo más, porque avnque quisieran haxer otra cosa, no la hizieran por virtud de la capitulaçión que yo tengo hecha con su magestad, quanto más que todos son tan mis señores que an hecho quanto les he suplicado e me tocava. Avéys de tener espeçial quidado en el buen tratamiento dese pueblo, pues es el mejor que allá ay. E las cosas vayan por tal honden que no abrá las mudanças ni burlerías que hasta aquí, en espeçial en mi hazienda, que voy a servir a u magetad.

Tanbién os ynbío otra çédula para que, sy por mi avsençia os ovieren removido o quitado a Teotila, os la buelvan lue-

go, o a otros pueblos sy me vbieren quitado. Y en lo de los que van os la harán muy conplida. Y esto se puede entender tanbién en lo de Guaxoçingo, sy des que llegó la çédula no [os] metieron en la posesyón, quanto más que acá se dize que elos se syrven dél. Sy mal obieren hecho, pedid; que allá va quien os hará justiçia. Y el pueblo de Teotila dad horden cómo sea vien tratado. E podéys hazer vn conçierto con el señor, como lo tenía hecho Juan de Ribera con su pueblo, que le davan vn tanto, e no tenían más que hazer con él, y escúsanse cristianos e gastos e mal tratamiento de los naturales. Y esto e lo demás hazed de la manera e como mejor a vos os parezca, e cómo los indios sean muy bien tratados. Otra çedula va para que os hagan justiçia en los cavallos que os hecharon para la guerra. Y esto avéys de sacar muy al cabo, que os lo paguen por entero, porque acá a sonado muy mal. E dello e de todos los demás agravios que os ayan hecho hos harán esos señores que van muy conplida justiçia, porque para estas cosas e otras semejantes que acá no an sonado lo mejor del mundo lo senbía allá su magestad.

Ansymismo os ynbío otras çédulas duplicadas de las que ya os he ynbiado, avnque dellas no avrá nesçesidad, porque la çédula de la capitulaçión lo ataja todo, y es la de la estançia de las obejas e la del peñol. Y en ésta del peñol no hagáys syno meteos en la posesyón; que estos señores que van os la darán. Esto digo porque me an dicho acá que Villaroel dize que es suyo, y es burla. Que no tiene él tal çédula, ni ge la an dado, más que lo pidió acá; e le respondieron que ynbiase de allá vna ynformación, e que verían en ello. Y esto es nonada, que yo di acá esa informaçión quando lo pedí, e su magestad me hizo la merçed, e agora va confirmada, que está seguro. Otras çédulas os ynbío, duplicadas de otras, como allá veréys. E tanbién os enbío dos cartas de su magestad de recomendaçión para esos señores que van, para que favorescan mis haziendas, e a la persona que las tubiere en cargo; e van tan faborables como allá veréys.

De las cosas que acá an pasado, después que vino Salazar a los procuradores, no [os] digo nada, porque van tantos de quien lo sabréys, más de que yo acá e echo por lo que tocava a esa tierra e a los cavalleros que la an ganado y en ella están todo lo que hera obligado a hazer por sus honrras e por sus haziendas, e todo es poco según lo que yo les devo e les deseo. Todos esos señores que van por oydores son mucho mis señores, e los dos dellos van por mi respeto, que quiçá no fueran, e son el liçençiado Çeynos y el liçenciado

Salmerón. Y el liçençiado Quiroga es mucho mi señor e muy honrrada persona, y es de Madrigal. Y el liçençiado Maldonado tanbién es buen cavallero, aunque no le he comunicado tanto, porque estuvo aquí muy poco. Y sobre todos avéys de tener al señor liçençiado Çeynos por señor, e por padre, e por pariente muy çercano, que por tal le tengo yo y e tenido e tratado. E con él avéys de descobrir en secreto todas vuestras cosas en lo que tocare a las haziendas e a lo demás, e con é los avéys de aconsejar de todo lo que vbieraes de hazer, e con su parescer se haga; e de todo le dad la parte ni más ni menos que a mí. Y avnque no quiera, le avéys de servir con todas las cosas que pudieraes de esas cosas de comida e serviçio, porque, avnque de otro no lo resçiba, de vos lo a de resçebir como cosa mía e suya. E porque van muy escrupulosos en eso de resçibir nada, lo que le ynbiardes a de ser de noche, e que ninguno lo vea, en espeçial el señor liçençiado, que no lo vea él, syno daldo a la señora doña Leonor, su muger, de mi parte, e échaselo en casa avnque no quiera. E dezilde de mi parte que digo yo que, antes que açebtasen la yda de allá él y la señora su muger, quedó en la contrataçión que avnque no rescibiesen de otro, avían de resçibir de mí. E a la señora doña Leonor Vázquez hazed todos los serbiçios e regalos que fuere posyble, e que lo resçiba avnque no quiera. E que me perdone los trabajos que él, quando allá llegare, se le ayan recresçido, pues yo fuy la cavsa de su yda; por mí no fuera, no fueran allá. E como digo en todo lo que vbierdes de hazer toma su paresçer, porque yo le he acá hablado e le pienso hablar antes que se parta, sy le alcanço en Sevilla. En espeçial avéys de comunicar con él çerca de hazer dineros, para me ynbiar para las devdas que yo dexare en Sevilla. Desas haziendas comunicad con él lo que os paresçiere que se deva de vender, y que sea menos syn perjuizio de la hazienda. E con lo que yo acá tengo e con el juro que vendo, con dos mill castellanos o poco más que sean dos mill e quinientos o tres mill, abrá para todos mis gastos, pues déstos ya os ynbío las obligaçiones de Gerónimo López, que son de mill castellanos, y lo demás se vende como las haziendas quedan remediadas y en pie para adelante, sy Dios fuere serbido. Que no sabremos lo que suçederá sy abrá nesçesidad que me vengáys a socorrer con todo lo que más pudiéredes, y espero en Dios que no será menester. Pero todavía estad el pie en el estrivo. Buenamente de lo que pudierdes hazer dinero teneldo hecho. E después de aver conplido lo que yo quedare a dever en esta jornada aveos, como

digo, cuerdamente, y estad algo aperçibido, porque yo os escriuiré quando me parta. Y en llegando a la tierra, sy Dios fuere servido, os escriviré muy largo lo que me paresçiere que devéys de hazer. Y en todo e por todo lo que hizierdes e despusyerdes sea con acuerdo e paresçer del señor liçençiado Cynos, porque soy çierto que es tan mi señor que me desea todo bien, e que yo en todo açierte.

Aca me avéys escrito y avn me lo han dicho que allá os an dicho que yo estaba acá quexoso de vos, e que me avían dicho de vos no sé que cosas. No creays tal cosa, que tal me aya dicho nadie, ny yo lo abía de creer, antes me an dicho quantos an venido que lo hazéys tan bien como de vos se esperava. E çierto yo nunca otra cosa pensé, e ansy, e como hasta aquí lo avéys hecho. E sed çierto que mientra que yo viba tengo de trabajar por honrrar vuestra persona. Y sy mi deseo se cunple, espero en Dios que se hará, antes os abrán Ynbidia que no manzilla. Avéysme escrito çiertas vezes que os aya no sé que cosas. Que son de poca arte e no son para vos, ni yo las tengo de pedir, ni avnque os las ynbiasen vos no las avíays de açebtar. Y sed seguro, e yo os lo prometo, que mientra que en esa tierra estuvierdes, de todo eso que allá está avéys de tener e mandar e hazer dello como hasta aquí avéys hecho, esto digo porque si alguno os a dicho o os dixere alguna novedad. E quando de ay saliéredes a de ser para mucha onrra e provecho vuestro, e quando yo os ynbiare a llamar, sy Dios fuere serbido que tope con cosa tal, que entonçes más justo serya aprovechar a quien devo e soy obligado que a otro, quanto más que espero en Dios que a de aver para todos. Y avéys destar quedo e no hazer mudança hasta que yo os escriva lo que me paresçiere que se deva hazer.

E porque yo no estoy con mi hermano el clérigo tan bien como sería razón por çiertas casquetadas que acá a hecho e cada día haze, de los quales es testigo el señor liçençiado Çeynos, sy por bentura allá aportare, porque yo no le tengo de llevar conmigo ni con mi con sentimiento él no yrá a la Nueva España, sy por ventura después de yo ydo él fuere allá, mirad que no tenga que hazer en cosa ninguna de indios ni hazienda que están a vuestro cargo, ni os engañe con palabras ni obras, porque, sy mill haziendas tubiese, en mi vida le dezaría vn maravedí a cargo.

Ya os digo que vendo el juro para esta jornada. El plazer e merçed que me abéys de hazer sobre todo es que cada año enbiéys çien castellanos para mi señora en pago del juro que le quito. Estos vengan situados para ella a Sebilla, que yo

dexaré allí quien le acuda con ellos para su gasto e de su casa. E para vuestra madre juntamente con esto ynbiad lo que os paresçiere cada año. Y en esto avéys de tener mucho cuydado; y que avnque para otras cosas falte, esto se cunpla sobre todo.

Ay os enbió por memoria las çédulas i escrituras que os enbío. En todo hazed como querdo i como quien sois, i como hasta aquí avéis hecho. Y trabajad por ser virtuoso i buen cristiano, i en lo demás (1) no os curéis, que Dios os dará más bien que vos le sabréis pedir. Y (2) si Dios me da vida i es servido no ternéis enbidia a los repartimientos de la Nueva Espagña ni menos a los cargos de onrra, (3) i maravillaros íais de las personas tan de bien i cavalleros que van conmigo esta jornada. Pocos días a que escreví a la señora vuestra madre i ahora (4) la veré, i tomaré a Juan Velázquez, que más a de mucho que lo detengo con palabras. A todos esos señores i señoras beso las manos. Acá e traído pleito con los procuradores sobre el repartimiento que allá se hizo para su venida, i acá se sentenciará. Y sed çierto que les caerá a questas a los que lo repartieron. Los nigños de Herrera os encomiendo, i el de Sebastián, (5) i los indios mucho, i a los flaires mucho buen tratamiento. Y escusaos de mucha costa en esta çibdad, (6) i poco a poco labra en la casa de San Françisco, que aora más valdrá vn quarto que dos de los de antes. De Sevilla / os enbiaré lo que enbíais a pedir para las ovejas i vacas. Y paréçeme que los ganados que en esa tierra más an de valer an de ser ovejas i yeguas, que las vacas son muy dagñosas, i puercos en Guaçoçingo i muchos toçinos. En llegando al señor Çeinos tomad dél pareçer de lo que os avéis de deshazer para hazer dineros, porque él i yo lo emos acá platicado. Y hazed lo que él os dixere, i disponed con su pareçer. En los cavallos que distes para esa guerra pedid luego justiçia, i no perdonéis blanca. Aora que va el marqués pedí lo de Juan Ruiz, i lo de los cobres del injenio. (7) Y feneçe la quenta pasada conforme a lo que ay nos dieron, i no las otras burlerías pasadas, que es burla, que no me dio blanca ni a otro por mí. Y hagos saber que el marqués no tiene mas conçiençia que vn perro, que después de muerto Ribera le a puesto mill demandas. En los dineros de Guzmán i su conpagñero avéis de poner toda dilijençia por los cobrar. No salgan con tan gran (8) vellaquería. Y ahora es tiempo de mostrar quien sois i averos querdamente. Y no tengáis (9) pensamiento de veros en neçesidad, que yo espero en Dios i en su misericordia que antes nos a de sobrar que (10) faltar. Y si no estoviese /

tan seguro dello como vos estáis no sería poco. (11) Pero lo mío todo lo e puesto en las manos de Dios, que El lo guíe i haga lo que fuere seruido. Hagaos saber que mi conquista se espera que a de ser muy grande i buena cosa. Plega a Dios sea para su serviçio. De Madrid, a dos de junio de DXXX.

A vuestro serbiçio,
Diego de Ordás

(Al muy virtuoso señor mi sobrino Françisco Verdugo de México.)

Variantes en el texto autógrafo de la otra copia *

1. no curéis
2. que si Dios me da vida, antes os a de sobrar que faltar. Y yo espero en Dios que (no ternéis envidia...)
3. i çierto están para ir en mi compagñía tantas personas de bien y cavalleros que no lo podéis creer.
4. (la veré) de camino... (que) días (a)
5. i los indios sobre todo mucho buen tratamiento, i a los flaires hazed toda onrra i el bien que podierdeis.
6. que aora labraréis mucho mejor i a menos costa.
7. Y fenézcase esa quenta o pleito pasado, conforme a lo que ay me dieron, i no otra cosa que lo que hize que yo le devía (que es burla), que no le devo nada ni jamás / lo deví a nadie, desde que entré en esa tierra. (Y hagos saber que el marqués tiene la conçiencia) muy ancha.
8. (vellaquería) como an intentado. Y acá se a dado una sentençia en favor de Rodrigo de Paz, i le buelben todas las tiendas y casas que le vendieron, i con los frutos. Y de todo no a de pagar más de ochoçientos pesos de tepuzque. Dígolo porque, si el pleito se a de feneçer con el, esá bien parado.
9. (pensamiento) ni os aplicáis
10. (faltar), según la cosa va ordenada.
11. La çédula del ábito de Santiago, de que su magestad me hizo merçed, está ya despachada. No queda sino levalla a firmar con el primero correo que vaya. Y en Sevilla tengo de tomar el ábito. Y hagos saber que se hizo una informaçión / de la hidalguía para el ábito, tan buena como acá se podía hazer.

   Otra cosa no queda que os haber saber, porque de Sevilla os escreviré. (De Madrid, a dos de junio de DXXX)

* Las palabras omitidas por Diego de Ordás en esta copia no se señalan.

Memorial de las çédulas i escrituras que os enbío. No van doplicadas, como digo en las cartas.

Çédula de Guaçoçingo.

Çédula de las estançias i haziendas encorporado el capítulo de la capitulaçión.

Çédula de los indios que dexé quando de alla partí, i que si lo an quitado los buelvan con los frutos.

Çédula que me hagan justiçia sobre los cavallos que me echaron para la guerra.

Çédula de la estançia de las ovejas. Esta no se presente, que mejor es la çédula de la capitulaçión.

Carta de recomendaçión para el presidente i los oidores.

Las dos obligaçiones de Jerónimo López de mill pesos.

En la capitulaçión que hize me da su magestad xxv yeguas y otros tantos cavallos en la isla de Jamaica, como veréis por esa çedula que ay va. Tened manera si se podiere aver algo a ferias o como quiera.

VIII. *Diego de Ordás a Francisco Verdugo. Sevilla, 26 de julio de 1530*

Muy virtuoso señor: estando en la corte, antes que me partiese de Madrid para ir a la tierra, os escreví esa carta que va con ésta, que va largo. Y estando de camino para la tierra, que no avía ido allá, vino nueva muy çierta cómo morían en Castroverde de pestilençia. Y a esta cavsa dexé la ida, i me bine a esta çibdad adereçar mi partida, porque así me fue mandado por los señores. De manera que vine sin ver a mi señora, ni a persona, de que me a pesado mucho. Si tengo lugar aora que la tierra está mejor, iré por la posta, avnque no esté sino una ora.

Yo vine aquí a Sevilla a xx de junio, i hallé tan gran carestía en el pan i vino i todas las cosas, que quedé espantado, i no bastava la careza sino no lo poder aver. Y como iva la onrra, i no era razón bolver atrás, sino que la cosa avía de ir adelante, tomé el mejor medio que fue posible. Y supe que en las islas de Canaria avía pan, i en buen preçio, i vinos. Acordé de enbiar allá Alonso de Herrera, i dile mill dosçientos ducados para que tenga hecho de biscocho i harina y vinos i carnes. Y lleva provisiones para los poder/tomar por el tanto a qualquier mercader que lo tenga conprado. Y también lleva çédula para hazer en las islas hasta çien onbres, i con ir a tomar ally los mantenimientos

Último folio (sin la posdata) de la carta de Ordás (Sevilla, 15 agosto, 1530).

abrevío mucho la partida, i Herrera estará ya allá. Luego como despaché a Herrera fui a Cáliz, i conpré vna muy buena nao de CLX toneles, nueva, i otra de noventa toneles, i vn caravelón, que me questan a punto, digo adereçadas, dos mill ducados. Y aora estoi adereçando los mantenimientos; i mill cosas que convienen. Y ya e enbiado a llamar la gente que venga para en fin de agosto, porque todo caso tengo de ser el setienbre en Canaria, por recojer los mantenimientos antes que entre el envierno. Llevaré en los navíos que tengo çerca de quatroçientos onbres, i quarenta cavallos. También llevaré dos vergantines en lygazón. Y sed çierto que ya nunca yo tanto os quisiera acá como el día de oy, que, ido Herrera, quedo solo. Que çierto en más tengo salir de aquí que ganar la tierra. Y porque no estoi en tienpo de larga escritura, abreviaré, remitiéndome a esa otra carta, i a la ida del señor liçençiado Çeinos, con / quien os enbío todas las çédulas, i despacho tan bueno que a lo menos con vos no ternán pleito.

Son tan eçesivos los gastos desta tierra que çierto no era tienpo de hazer armada. Y a lo cavsado el agño, que no respondió como se esperava con mucha parte; que vale vn quintal de pan XX reales, i vino no lo ay. Yo me hallé con poco más de IIII U ducados, con los seisçientos que me dio Mansilla. Y Cortejo, avnque no lo e visto, que nos erramos en el camino, me a enbiado trezientos y çinquenta. El juro pienso dexar a Villagra enpegñado en I UD o mil seiscientos ducados, que dize que no tiene más. Todavía terné neçesidad de otros mil ducados, poco más o menos, fiado o como quiera, por lo qual Dios sabe lo que mi ánima siente. Y si posible es pasar sin ellos, hos prometo que yo no me afrente, avnque sepa no llevar más de dos camisas para mí, que regalo maldito aquel yo espero llevar. Y hasta esta cantidad avéis de proveer porque se quite el juro i se page lo demás que quedare a dever, de lo qual i de todo llevaré Cortejo entera razón, porque estará aquí hasta que me vea partir. Porque el señor liçençiado Çeinos, quando vaya, que llevará las escripturas i dará razón de todo, en esto no digo más.

Ya os escrivo cómo vendí a Jerónimo López las casas en D pesos de minas, con condiçión que, si quando él fuese vos las ovieseis vendido, la venta vuestra valga i la mía no. Mirad lo que cunple, que de la manera que digo pasa. Tanbién le vendí çien ovejas en otros quinientos pesos de minas, que todo es obligado él mismo a lo reçebir quando vaya, i la paga a de ser dentro de dos meses que desenbarque. Con el señor liçençiado os enbiaré las obligaçiones. Que hasta que estos

señores vayan no oso enbiar nada, porque no lo hagan gallo montes.

Al señor liçençiado Çeinos di vn poder para los xxv cavallos i las xxv yeguas de Jamaica, i la çédula, porque está allí vn teniente, su pariente. Otra cosa no ay que os haga saber, sino que si en todo el mes de agosto veniese algún navío i me enbiaseis dineros, darme ia la vida, porque en esta çibdad no ay amigo ni quien haga carrera a otro. Avn no estoi determinado a quién dexaré el / poder, adelante hos lo escriviré con lo que me suçediere hasta la partida, si Dios fuere servido. Y en lo demás me remito a esta otra carta. Y tene quenta con esos señores si me ovieren quitado algunos indios o hecho algún daño i los cavallos que os echaron a la guerra, que todo manda su magestad me lo pagen. Y si no os an dado la posesión de Guaçoçingo, tened quenta quién se a servido dél, i sabeldo pedir a su tienpo. Y lo que en biardes, todo venga registrado, i a esta casa. Y si algo se ofreçiere, escreví al señor secretario Sámano. Y yo dexo en la corte vn procurador, que se dize Sebastián Rodríguez, con mi poder para lo que se ofreçiere. Le do cada agño tres mill maravedís, i es amigo del señor secretario. Y si, como digo, en todo este mes de agosto me enviaseis si quiera seteçientos o DCCC pesos, ganaría onrra con estos sevillanos, que es la más ruin jente que cubre el sol. No sé cómo lo harán conmigo a la partida; ya me [puedo]: (?) engagñarán, si quiera Dios. Esto del juro os encargo mucho, porque ruynes no se vengen de mí; que an dicho que pues vendo el juro no tengo allá nada. Y porque sé i tengo confiança que todo lo haréis muy mejor que yo lo digo, 'pues tanbién es onrra vuestra como mía, çeso. Después os enbiaré el treslado de la capitulación. Toda ora estoi esperando el correo, que trae la provisión, i reçebir el ábito. Está remitido al señor conde don Hernando de Andrada, que es asistente desta çibdad, que me lo dé. De Sevilla, XXVI de julio.

A vuestro serviçio,
Diego de Ordás

La tierra que su magestad me a dado en gouernaçión es desde el Río del Maragñón hasta Maracapaná, término de los alemanes, que es el mejor pedaço de tierra de todo lo descobierto; i en ello entra mucha parte de las perlas. Y antes que de aquí parta os dexaré razón por do vo a entrar, i la derrota que llevo.

Memorial de las çédulas que tengo para la Nueva España

La sobreçédula de Guaxovçingo.
La provisión del pegñol, que si no se conplió la otra, luego se cunpla.
Una çédula doplicada encorporado vn capítulo de la capitulación que no me quiten nada de lo que en la Nueva Espagña tengo, ansí por çédula como en encomienda o cosa de que tenga posesión.
Çédula doplicada que, si me ovieren quitado algunos indios de los que dexé, los vuelvan i en los frutos y dagños me hagan justiçia.
Çédula doplicada que me hagan justiçia sobre los cavallos y cosas que me tomaron para la guerra.
Çédula de la estançia de las ovejas. Esta no se muestre, que mejor es / el capítulo de la capitulaçión.
Çédula de su magestad de Guaçoçingo, digo del enperador. Esta no hay neçesidad de mostralla.
Vna çédula para pedir alguna estançia para tener ganados.
Çédula de recomendaçión al presidente y oidores.
Todas estas llevará el liçençiado Çeinos, que todas van como conviene. Que bien podéis dezir que en esa tierra no avía cosa tal ni sin enbarço como lo que vos ternéis por amor de Teotila. Saqué la çédula que, si me ovieren quietado los indios de como los dexé, me los buelvan con los frutos, i lo mismo si an quitado a Teotila, pues ya es del marqués, págenos los frutos. Y allá hazed como vierdes que conviene, que para todos os sobrará favor allá i acá. Y de acá va todo tan claro como conviene. Y pues hasta aquí os avéis habido valor con tantas contrarios, muy mejor os avréis aora con tanto fabor, como es menester. Y por vuestra vida en los escritos que hizierdes no me pongáis adelantado, sino gouernador, o capitán, o comendador, o como quisierdes.

Diego Ordás

No os enbío nada, ni me lo pidáis. Que no me aquerdo de cosa, tanto tengo que hazer con calafates y carpinteros i gentes de mil maneras.

(Al señor mi sobrino Françisco Verdugo, en México.)

IX. *Diego de Ordás a Francisco Verdugo. Sevilla, 15 de agosto de 1530*

Muy virtuoso señor: en otra carta, que va con ésta os escrivo largo, que es la hecha en Madrid antes que yo par-

tiese, pensando que se partieran los oidores. Y luego como aquí vine o escreví con vn navío, de que era maestre Francisco Sánchez. Y porque del señor liçençiado Çeinos sabréis lo más de mis negoçios, a quien avéis de tener por padre, ésta no será para más de traeros a la memoria algunas cosas que conviene que hagáis.

Yo me do toda la priesa que es posible por salir antes que entre el invierno, i en todo caso tengo de salir en todo el mes de setiembre. Lievo dos naos muy buenas, i vn caravelón, i dos vergantines anchos en ligazón por amor de los cavallos para os echar algunos pasos malos (?) Llevaré de Espagña CCC onbres con los marineros, i más los que Alonso de Herrero terná hechos en Canaria, que llevó çédula para çiento. Llevaré treinta i ocho cavallos, i comida para seis meses. Mi capitulaçión es desde el Maragñón has[ta] los límites de los alemanes, que entra toda la costa de las perlas. AVn no estoi determinado si entraré por el Maragñón o por otro, que está CC leguas dél haçia La Trinidad, que se hize el Rrío Dulçe, de que tengo muy buena notiçia. Antes que de aquí parta, con Cortejo, que estará aquí os escreviré por quál parte voi a entrar. Y la tierra toda es buena entrándola.

La careça desta tierra me a hecho mucho dagño en los gastos. Que si el agño respondiera como se esperava, os quedara a dever muy poco. Ya os escrito cómo por hazer dineros para esta jornada traspasé el rejimiento desa çibdad a Mansilla, i le vendí çien ovejas, que le avéis de dar allá, i me dio acá por ellos DC ducados. Y tanbién vendí a Jerónimo López, temiéndome de las baxas que en esas tierras suele aver, las casas en D pesos de minas, i çien ovejas en otros D pesos de minas. Y lo de las casas va con condiçión que, si vos las oviereis vendido, porque os escrito que las vendáis, la venta que acá yo hize no valga. De manera que, si avido conprador, ya serán vendidas, i si no razonable van. Ay os enbío dos obligaçiones, anbas de vn tenor, que serán para ayuda a desenpegñar el juro. .

E tenido neçesidad para mi despacho de vender el juro, i e andado rodeando, por no lo vender, porque me era afruenta.

Y el padre Villagra me a dado aquí mill i D o mil y DC ducados, i dexole el juro traspasado, porque goze de los çinquenta mill. Y házeme escritura aparte, en dándole los dineros, de me bolver el juro, de manera que pueda como enpegño, salvo que a de gozar de la renta. Demás desto puedo quedar a dever otros CCC o quatroçientos ducados, que serán por todos hasta dos mill. Y el buen amigo Cortejo me a enbiado desde la corte CCCL ducados enprestados, sin se

los pedir. Estos allá se los pagaréis como él quiiere i a vos os prezca que es bien. Que la buena obra es muy justo ...* pagalla para gratificalla, pues ay para ello lugar. De manera que con dos mill pesos que enbiréis se quita el juro i lo demás, i sobran dineros. Estos avéis de trabajar de enbiar lo más breve que sea posible por amor del juro, que me toca en la onrra, i a vos tanto como a mí. Y todo esto se consulte con el señor liçençiado i él lo gíe, que sabe todo lo que acá pasó. Y para esto ya tenéis los mill pesos de Jerónimo López, i los de Guzmán DCCC, de manera que lo conpliréis sin mucho dagño de la hazienda.

Ese pleito del marqués o de Rodrigo de Paz lleva al cabo, pues va quien os haga justiçia. Y no se os olviden los cobres, i lo que pagastes a Juan Ruiz. Y no os euenten más de lo que aí se reçibió, que lo demás es burla, que ni me lo dieron ni lo devía. Y no creáis palabras del marqués ni otra cosa, sino la verdad.

En la corte dexo vn procurador que se dize Sebastián Rodíguez. Cada agño le do tres mill maravedís. Por este agño ya queda pagado. Escrevilde loque se ofrezca, i al señor secretario todo; que ya sabéis cómo lo haze. Y todo sea con consejo del señor liçençiado.

Lo que Montejo me deve son sesenta y çinco o setenta ducados en Valladolid. Y pues lo a hecho tan mal, que los page. No tengo escritura, que bien se os acordará; i que aquí en Sevilla no tuvo para me los pagar. Jure i page, que pues es cavallero, no los negará. El rey enbío de acá seis beatas, para que allá den dotrina a esas jentes. Y yo enbío vna, que va mi costa de comida, flete i vestidos. Y allá os an de dar otra de las del rey, que sean dos, para Guaçoçingo. Avéis de pagar de la comida i vestidos sesenta ducados, o no sé qué más, todo lo que dixere el señor liçençiado, que él lo conçevtó, i más ocho pesos de flete. Destos ocho yo hize conoçimiento, i a lo demás se obligó el señor liçençiado, y yo a él. Y pues desde acá se paga la costa, dénos las beatas; desto el señor liçençiado lyeva el cargo. Y hazeldes buen aposento i buen tratamiento, por manera que sirvan a Dios i hagan mucho fruto, pues para ello tenéis el mejor aparejo que allá ay. Y de Teotila tened manera cómo traigáis a Guaçoçingo muchachos i mugeres que aprendan, por manera que Dios sea servido, i sobre todo los indios bien tratados.

Antes de agora os escrito que déis en lo que Tentila vna orden como avía dado Juan de Ribera con su pueblo, que le

* Ilegible.

dan vn tanto i no tiene más que hazer con ellos, i escúsanse costas de moços y malos tratamientos. En esto no digo más, porque mejor sabréis allá vos lo que conviene que yo.

Vna de las cosas que me movió a esta jornada fue el desasosiego desa tierra i las mudanças que ai a cada día, i alguna codiçia de onrra más que no de dineros. Y la otra fue por asegurar esos indios; como veréis por esas çédulas que os enbío queda la hazienda más segura que allá ay, porque todo lo que yo ay tengo i de lo que su magestad me a hecho merced todo entró en la capitulaçión, como ay veréis. Y si os an quitado algunos indios, digo por Teotila, nos avéis de contentar que os los vuelvan, si no, pedí por justiçia los frutos i dagños. Y si no os an dado a Guaçoçingo i alguno dellos se a servido o llevado algún provecho, pedí justiçia, que hazérosla an, i lo mismo en los cavallos que distes para la guerra, i en todo lo demás.

El pegñol me dizen que lo tiene Villaroel, de que acá se ríen, porque no tiene provisión dél. Ay lleváis sobrecarta, i más el capítulo de la capitulaçión. Todo va muy aclarado. Y si a Guaçoçingo le an quitado algo para dar a Pilar o a otro, ános lo de dar de la manera i cómo lo tenía el marqués. Y por amor de Teotila av esa çédula que, si no an quitado algunos indios de los que dexé, me los buelvan, i en los frutos i dagños hagan justiçia. Tanbién va otra çédula de la estançia de las ovejas, pero mejor es el capítulo de la capitulaçión. Todas las ved muy bien, i aprovechaos de las que vierdes que conviene, i las otras guardaldas. Ay va la çédula de Guaçoçingo, la del rey la primera. Esta guardalda, que no ay neçesidad della. Esta sobreçédula de Guaçoçingo que os enbío dize que, aunque esté tomado para su magestad, como le costa que esta, luego os metan en la posesión; i todo va como conviene. Y esos señores, demás de os hazer justiçia os darán quanto favor quisierdes, que todos son mucho mis señores. Y todo lo que hizierdes a de ser con aquerdo i pareçer del señor liçençiado Çeinos, a quien avéis de hazer todos los serviçios i plazeres que sea posible, i a la señora dogña Leonor, porque, avnque de otro no reçiba nada, de vos lo a de tomar. Y lo que enbiardes sea de noche, i avn de día. Cortejo espero, que está en León, i estárá aquí hasta que me parta. Llevará la razón de mi partida, i quiça os enbiaré con él a Diegito.

En la capitulaçión que hize con su magestad me manda dar en la isla de Jamaica xxv yeguas, i otros xxv cavallos. Al señor liçençiado Çeinos di la çédula, i vn poder para que él los haga cobrar si se podiere aver algo, porque tiene allá

vn amigo. Ay va la memoria de las cédulas que os enbío; aprovechaos de las que fueren menester. Con Cortejo os escreviré. Y no hagáis mundança ni cosa sin aquerdo del señor liçençiado, i conforme a lo que yo os escriviere. Que si plaze a Dios, pienso enbiaros vn vergantín para hazeros saber cómo me va i dón de estoy. Y aora conviene mostrar quién sois en governaros como querdo, i escucaros de gastos, por conplir las neçesidades; que yo espero en Dios que todo a de sobrar antes que faltar. Y rogad a Dios que me dé vyda, que no avéis de tener enbidia a los repartimientos desa tierra. Y aora no ay ninguno, avnque entre el marqués, que lo tenga mejor que vos, ni más seguro. Y porque en todo me remito al señor liçençiado, al qual avéis de tener por padre i señor i como a mi mismo, no digo más, sino a todos los indios mucho buen tratamiento, que agáis ventaja a todos, i avéislos de trata como cosa propia y perpetua. Y poco a poco se haga la casa, que aora labraréis a menos costa i más provechoso. Y al señor secretario escrevid todo lo que convenga, i tanvién escrevíal clérigo, avnque yo estado con él no sé cómo.

A los flaires i monjas las hazed mucha onrra, i proveldes de todo lo que ovieren menester. Y que las pido por merced, que rueguen a Dios a Dios por mí que me encamine en su serviçio. Y hágase de manera, si fuere posible, que no quede indio de los nuestros que no sea cristiano. Eso visto, os avéis de os velar, i veréis cómo Dios os da más que le sabréis pedir. Vna de las cosas que tenía ende deseo i porque vine a Espagña, después de aver salud, fue el ábito de Santiago. Ya éste está conplido, bendito Dios; plégale que le sirva con él, que no es otro mi deseo. Y su magestad me hizo la merçed de tan buena voluntad como quantas a hecho en este caso. Otra cosa no me aquerdo que os hazer saber. Y no pensé escreviros en medio, que no tengo tanto lugar, sino más trabajo que tuve en my vida. Y bendito Dios más a de x agños que tan resçio no me e hallado. Esto del juro os encargo mucho, porque escrito a la tierra que no lo vendí ni tuve dél neçesidad, como allá dirá el señor liçençiado; avnque quedéis sin capa, se cunpla luego.

Avéisme de desculpar con el marqués i con todos esos señores, que vendad no tengo lugar para nada. Y al señor Marqués con Cortejo le escriviré antes de mi partida. Ya os escrito cómo Herrera es ido a las islas de Canaria a hazer los mantenimientos i jente. Esos nigños tened por hijos, i aprendan, i el de Sebastián. Y discúlpame con todos esos señores i señoras. Y aora que estáis en tienpo i abierta la puerta para onrra i provecho i mostrar quien sois, abrid los ojos.

Y desviaos desos casamientos que allá van no [o]s enbavquen; que de que sea tienpo eso i lo demás yo lo tomo a mi cargo. Fecha en Sevilla, a xv de agosto.

A vuestro serviçio,
Diego de Ordás

No se os aqüerde que soi en cargo a Benito de Astorga el esclavo tuerto; pienso de hazer vna çédula. Le déis allá por él quarenta o çienqueita pesos. Y si alguno vinere a pedir algo que vos sepáis que se lo devo, pagádselo; que no lo querría dever.

A Juan el negro os encomiendo, pues a servido i lo haze bien. Hazelde onrra, pues la mereçe. Todavía digo que pienso enbiaros vn vergantín con las nuevas de la tierra.

Aora se me a levantado vn pleito sobre los c ducados que tomó a canbio Venavides. Pídenme ccxxv a mí. Estad sobre aviso si algo fuere, que no no devo nada.

(Al muy virtuoso señor mi sobrino Françisco Verdugo, en México.)

Memoria de las çédulas que os enbío.

La provisión del pegñol.

La sobreçédula del rey de Guaçoçingo.

Çédula para las haziendas yncorporado vn capítulo de la capitulaçión. Esta va doplicada.

Çédula sobre los cavallos que os tomaron para la guerra. Esta va doplicada.

Çédula para la estançia de las ovejas.

Çédula que si me an quitado algunos indios me los buelvan, i en los frutos i dagños hagan justicia.

Çédula de recomendaçion para el presidente i oidores.

Todas éstas quedan asentadas en esta casa de la contrataçión salvo las doplicadas.

Otras dos çédulas van, que yo aquí tenía viejas. Van atadas por sí.

Y las tres doplicados que no quedan aquí sentadas, porque no avía neçesidad. Van atadas por sí.

Van las dos obligaçiones de Jerónimo López.

EXAMEN DE LIBROS

John Kenneth TURNER, *México Bárbaro.* Ediciones del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana. México 1964.

En el seno del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana se ha integrado recientemente una editorial que se ha propuesto la edición de obras valiosas para el estudio de la historia mexicana. Estas publicaciones recogerán lo más destacado de la historia política, económica y social del país, fijando su atención en obras agotadas o de notoria escasez en México. La edición con la que este grupo ha inaugurado sus actividades es la del MÉXICO BÁRBARO de John Kenneth Turner.

En otros comentarios sobre el libro de Turner, ya se ha dicho que éste constituye una de esas obras sobre las cuales ha de opinar cada generación. En efecto, la crónica redactada en ágil estilo periodístico que realizara Turner del México porfirista, tiene un fundamental valor de enfrentamiento. El autor se encuentra con la realidad de la dictadura y tiene oportunidad de sondearla llegando en su encuesta a límites insospechables. Haciéndose pasar como inversionista norteamericano, Turner se internó en México con el fin de investigar la verdadera situación del país bajo el gobierno de Porfirio Díaz, abrigando sin duda, serias sospechas en torno a la veracidad de la gran propaganda que se había desplegado en los Estados Unidos, en la cual aparecía México, como un país que en "estado de paz" se encaminaba hacia metas de progreso y bienestar, propaganda que difundida por el gobierno de Díaz, había encontrado —según lo reconocerá el propio Turner— acuciosos portavoces en los Estados Unidos. La narración del viaje realizado a través del país, salpicada de entrevistas y anécdotas, no carece del análisis severo y de crítica substancial.

El dominio de la soldadesca, los procedimientos de terror y la compraventa de seres humanos en las remotas haciendas henequeneras de Yucatán, están retratados en los apuntes del autor con singular dramaticidad. A los treinta y cuatro años de gobierno de Díaz, el reportero norteamericano advierte con fina suspicacia, el aniquilamiento de la dictadura y vaticina su pronta caída. Sólo dos años tendrían que esperar las premoniciones de Turner para encontrar justificación.

El traslado de una caravana de indios yaquis desde las tierras secas de Sonora hasta la península de Yucatán y el trato inhumano que reciben, es utilizado para analizar una institución que en el régimen porfirista sirvió de pilar para la explotación de la tierra: el comercio humano. Turner llega a averiguar los detalles más oscuros de éste tráfico de esclavos y ante sus asombrados ojos, desfila toda una gama de procedimientos y componendas de las que se valían los hacendados para proveer de brazos resistentes a sus fincas urgidas de productividad, base del enriquecimiento de sus dueños. Entrevistándose con campesinos, con capataces, mayordomos y propietarios, Turner logra integrar una de las más completas visiones de lo que fue el sistema agrario del general Díaz. Un capítulo de este libro está dedicado a exponer la situación que prevalecía en Valle Nacional, sitio del cual no pocos mexicanos se acuerdan aún con horror. Turner se introdujo apoyado en su presunta personalidad de financiero extranjero, descubriendo lo que el mismo ha de llamar "el peor centro de esclavitud en todo México".

Frente a las objeciones que de parcialidad se han esgrimido contra la obra, es necesario destacar su afán de veracidad y la prolijidad de su investigación; no se puede dudar que Turner "vivió" esa amarga realidad del país y ésto ha de ir en abono de la justeza y honestidad de sus juicios. La situación que se perfila frente a Turner, ha de merecerle una serie de opiniones que tocan en el meollo del problema que enfrenta en ésos años el país: el de su existencia "al exterior" como la base de una nación civilizada, pacífica y progresista, en contraste con una realidad interna que desmiente la optimista versión de la publicidad porfirista. El descubrimiento de Turner de la riqueza natural del país y de sus posibilidades, y por otro lado, la evidencia de que éstas riquezas son detentadas en usufructo por muy pocas manos, han de llevar al autor al análisis de lo que él mismo llama "el sistema de Díaz".

El Porfirio Díaz que retrata Turner, es más el militar ambicioso y calculador, que el patriota venido a menos, que no pocos escritores han venido ofreciéndonos en un intento de explicar la trayectoria y las gestiones del dictador. Si bien Turner ha de reconocer la existencia de una muy definida clase social que medra en México, a la sombra de Díaz, no excusa por ello al presidente de sus responsabilidades. Le advierte como figura central de un gran manejo que está reduciendo a un pueblo a la esclavitud y a la más angustiosa de las situaciones. Por ello quizá, el valor verda-

dero de la encuesta de Turner, ha de residir en el flagrante descubrimiento de la enorme conspiración porfirista y en el violento "mentís" que ha de proferir frente a las verdades aparentes de la propaganda.

Porfirio Díaz es presentado como el militar que traiciona los ideales democráticos de Juárez y Lerdo, para instaurar en el país una situación que sirva a sus muy personales intereses. Se le vé como instigador de revueltas y movimientos militares encaminados sólo al logro del poder, satisfacción última de sus ambiciones. La impopularidad de Díaz es también uno de los argumentos que juegan papel importante en la tesis del autor norteamericano.

Siguiendo el rastro de la carrera de Díaz, encuentra que, "con una habilidad que nadie puede negar", se ha apoderado de todos los medios para el ejercicio del poder en México; creando, por un lado, una dictadura militar y por otro, una "camarilla financiera", logra el aherrojamiento de la nación para lograr sin peligro su explotación económica. Y el análisis de Turner no se detiene cuando ha de juzgar a los cómplices norteamericanos de Díaz. Descubre la forma en que éste paga —bien caro por cierto— los favores del capital y la prensa norteamericanas. "Tal es la causa —afirma— de que la hacienda típica mexicana, sea de más de mil hectáreas y de que haya sido tan fácil para norteamericanos como William Randolph Hearst, Harrison Gray Otis, E. H. Harriman, los Rockefeller, los Guggenheim y muchos otros, obtener posesión de millones de hectáreas de tierras mexicanas".

Si hemos de estar de acuerdo o no con la tesis que el libro sostiene y con la que explica la personalidad tan compleja del general Parfirio Díaz y los actos de su gobierno, no será conclusión de este apunte. Debe, desde luego, considerarse esta obra como documento insustituible para el análisis de la época, con carta de legitimidad en México, mientras nuestra historiografía continúe ocupándose de los problemas de esta etapa. La valiente opinión de Turner, no ajena a las ideas revolucionarias que ya fermentaban, consigna hechos que los preocupados por el tema no podrán pasar por alto. Por ello es que, el *México Bárbaro* es considerado por muchos historiadores de la Revolución Mexicana como documento muy importante. Y si estas razones no tuvieran fuerza para llamar a su lectura, valga como reclamación, la fe inmensa que el autor tuvo en la capacidad política del pueblo mexicano. En la diatriba que Turner lanza contra los que afirman la incapacidad de los pueblos hispanoamericanos para ser gobernados en regímenes de libertad, hace un alto

para afirmar, respondiendo a preguntas usuales de la época:

> "¿Acaso México está preparado para la democracia? ¿No necesita ser regido por un déspota algún tiempo más, hasta que se le haya desarrollado cierta capacidad para la democracia? Repito esta absurda pregunta sólo por ser tan común. La única respuesta razonable es la de Macaulay: que la capacidad para la democracia sólo puede desarrollarse con la experiencia en los problemas de la democracia. México está tan preparado para ejercerla como cualquier otro país que no la haya practicado nunca." (p. 204).

Juan Saldaña Rosell

Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia. Tomo I, editado bajo la dirección de Enrique Beltrán (Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología), México, 1964.

Organizado por la Sociedad Mexicana de Historia Natural y con la cooperación de la Asociación Mexicana de Historiadores, se celebró el primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia, durante la semana del 2 al 7 de septiembre de 1963, mismo que en una cuidadosa impresión, nos entrega el primer tomo de sus *memorias.* El volumen, como todos los de su tipo, contiene trabajos de muy diversa calidad e interés, pero en general de alto nivel.

Con excepción de la aportación del Prof. Bargalló "Sobre la Introducción en el Reino del Perú del Beneficio de Amalgamación...", los trabajos se refieren a temas mexicanos, lo cual subraya su interés dada la pobreza de la bibliografía sobre la historia de la ciencia en México. Encontramos particularmente interesantes[1] los trabajos de Antonio Arriaga,

[1] El tomo aparecido contiene los siguientes trabajos: "El Doctor Nicolás León y la Historia de la Ciencia en México", por Antonio Arriaga; "La Revista Positiva de D. Agustín Aragón y La Historia de la Ciencia en México", por Eduardo Blanquel; "Número, tiempo y espacio en el pensamiento náhuatl", por Miguel León Portilla; "Algunas notas características de la ciencia del México Prehispánico", por Eli de Gortari; "El Doctor Juan de Cárdenas (1563-1609): su vida y su obra", por Emilio Uranga; "El Padre José Acosta y su visión científica del mundo americano", por Edmundo O'Gorman; "El método experimental y matemático en Sigüenza y Góngora", por Rafael Moreno; "Nuevos métodos astronómicos ideados por astrónomos mexicanos", por Manuel Medina Peralta; "Sobre la introducción en el reino del Perú del Beneficio de Amalgamación de las Minas de Plata de Medina", por Modesto Barga-

Eduardo Blanquel, Miguel León-Portilla, Eli de Gortari, Edmundo O'Gorman, Emilio Uranga, Rafael Moreno, Medina Peralta, Angel Bassols, Rafael Martín del Campo y Sánchez Mejorada-Moncayo Ruiz. De la lectura se desprende algo novedoso, el hecho de que la ciencia no estuviera tan olvidada en la época colonial como la tradición liberal —también presente en los trabajos— nos ha acostumbrado a creer. Sin duda ya se ha llamado la atención al respecto, recordamos la insistencia de Arnáiz y Freg en la aportación del México colonial a la obra de Humbolt, pero es interesante verlo corroborado en las varias disciplinas científicas representadas en el presente volumen.

Curioso resulta también, observar que los científicos no alcanzan mayor objetividad que los historiadores al acercarse a temas históricos. Sobresale al respecto, el trabajo sobre la historia de la ciencia forestal en México, en el cual los autores parecen esforzarse en demostrar que los españoles son los culpables, básicamente, de la desforestación de México. Hacen historia y nos demuestran como en los pueblos indígenas existía "un espíritu conservacionista innato". Se remonta, por tanto, a la conquista, con su afán minero (y su necesidad de combustible), la introducción de instrumentos como la

lló; "El Dr. D. Leopoldo Río de la Loza, químico y naturalista", por Rafael Illescas Frisbié; "Notas históricas sobre el desarrollo de la Ingeniería Química en México", por Jorge Noé Martínez; "La Geografía en México: Aspectos generales de su evolución", por Jorge A. Vivó Escoto; "Etapas en el desarrollo de la investigación geográfica en México", por Angel Bassols Batalla; "El Botánico Melchor Ocampo", por Rafael Martín del Campo; "La Comission Scientifique du Mexique, 1864-69", por Manuel Maldonado Koerdell; "Algunos datos para la Historia de la Ciencia Forestal en México", por Norberto Sánchez Mejorada y Francisco Moncayo Ruiz; "La biología mexicana en el siglo XIX", por Enrique Beltrán Ruiz; "Datos para la Historia de la Creación de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas", por Ambrosio González Cortés; "Resumen histórico de la antropología mexicana", por Eusebio Dávalos Hurtado; "La cátedra de historia y filosofía de la Medicina", por Mario Salazar Mallen; "Datos para la Historia del Tifo exantemático en México", por Gerardo Varela; "Desarrollo de la Anatomía Patológica en México", por Isaac Costero; "Historia de la Alergia en México", por Julio Cueva y Alfredo Ramírez; "Historia de la Anestesia en México", por Benjamín Bandera; "Datos para la Historia de la Odontología en México (siglo XIX)", por Samuel Fastlicht; "Resultados y proyecciones del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia", por Enrique Beltrán.

sierra y el hacha y la toma de las mejores tierras por los españoles (que obligó a los indios a terminar con los bosques en las montañas), la tala inmoderada de árboles que ha convertido a México en casi desierto. Señalan cuidadosamente medidas coloniales para evitar la deforestación, con lo cual demuestran que existió conciencia del problema, pero que desgraciadamente, quedaron sin enforzarse, exactamente igual que las que vinieron después, no sólo en el caótico XIX, sino también en nuestros días. Como dice en su comentario el Dr. del Pozo: "Esto nos lleva de la mano a considerar el valor de las leyes... se cree que la ley va a lograr las cosas simplemente por existir". Queda sin mencionar que uno de los elementos de la deforestación lo ha constituido la corrupción política, sobre todo local, que ha impedido lo mismo en la colonia que en nuestro tiempo, que la conciencia del problema transformada en ley, sea capaz de detenerla.

Muy sugestivo resulta el trabajo "La Revista Positiva de D. Agustín Aragón". Apunta el autor la existencia de tres variedades en el positivismo mexicano, una de las cuales la constituye el grupo de Aragón. Este grupo, ni era porfirista, ni estaba de acuerdo con los puntos de vista del grupo "científico", estaba decididamente en contra de la ley de la selección natural y no aceptaba la idea de que los fenómenos sociales fueran una repetición amplificada de los procesos vitales del cuerpo humano. Aragón logró, piensa Blanquel, "un positivismo vivo que contrasta con el puramente mecánico y abstracto a fuerza de querer ser universal, que practican los círculos oficiales". Ello permitió al grupo comprender los problemas nacionales y a Aragón, incluso aplaudir la Revolución Mexicana.

De interés resulta también, "La Comission Scientifique du Mexique" que analiza los trabajos de esa institución creada por Napoleón III para completar la obra de las tropas francesas, con la investigación y exploración del territorio conquistado. Maldonado-Koerdell hace una síntesis de las aportaciones científicas de la Comisión, considerándolo como el aspecto positivo de la intervención francesa.

El volumen resulta interesante y creemos que su importancia consiste en el planteamiento de una serie de temas a estudiar, en ese campo tan pobre de la historia de la ciencia en México.

Josefina Zoraida DE KNAUTH
El Colegio de México

Ida RODRÍGUEZ PRAMPOLINI, *El Arte Contemporáneo. Esplendor y Agonía,* México, Editorial Pormaca, 1964.

"Esplendor y agonía" es el subtítulo que Ida Rodríguez ha dado a este ensayo, y ya con eso indica un programa y una forma de tratamiento del material. El arte contemporáneo puede ser visto de diferentes maneras: únicamente como un proceso, como culminación de ese mismo proceso, como inicio de una nueva época, etc. La autora lo considera como situación crítica, esfuerzo extremo y caída rotunda.

Ida Rodríguez es seguramente, en México, una de las personas que tienen la atención más abierta hacia lo que pasa en el mundo en cuestiones artísticas; esto se refleja en su ensayo: no es una de sus menores cualidades la muy amplia y nueva información de primera mano que presenta.

El problema fundamental en un estudio de este tipo, es, aparte del de información, el de la organización de un material tan vario, tan disímbolo, heterogéneo y caótico como el que ofrece la inmensa gama de fenómenos del arte contemporáneo. La autora no sólo ha logrado una acabada estructura, sino que ha podido, a través de ella, impidiendo que el volumen quedara en una larga enumeración de escuelas, nombres, hechos y fechas, dar de manera muy clara su propia visión de las cosas. Nos brinda una amplia información que adquiere, a lo largo del libro, un sentido y una razón de ser. No nos dice cosas sobre el arte contemporáneo, sino que nos explica los por qués y los cómos de ese nudo de problemas. Evidentemente se trata de los por qués y los cómos de Ida Rodríguez, como ella insiste, curándose en salud...

Dadá es para la autora el foco central de la problemática del arte de este siglo, el hecho que es capaz de darnos la clave para comprender qué ha sucedido con la abundancia de *ismos,* de revoluciones y de soluciones en la pintura, la escultura, la arquitectura, desde hace unos sesenta años. Lo anterior se encamina de una manera indudable y fatal hacia la crisis de Dadá, y lo posterior no es más que el intento, necesariamente frustrado —por más que pueda haber producido valor— de escapar al fantasma dadaísta; fallidos los esfuerzos, muchos de ellos espléndidos, por salvar el arte, se vuelven a plantear las posturas neo-dadaístas aunque no con la misma violencia y acritud de los amigos del cabaret "Voltaire". Se ha certificado ya la muerte del arte y no es necesario gritarlo tan fuerte para que cada uno pueda darse cuenta. Dadá no produjo prácticamente valores artísticos, fue sobre todo, una postura

filosófica y moral frente al problema "arte", pero al renegar de él, y cantar su fin no se conformaba con una nada artística, sino que proponía, más o menos atropelladamente, un nuevo orden en el que los impulsos que siempre han llevado a ciertos hombres a exteriorizarse en las formas tradicionalmente consideradas como obras de arte, se encauzaran hacia otras actividades de la vida social. Planteadas así las cosas, resulta que los verdaderos neodadaístas son aquellos que actualmente propugnan por una situación nueva, un "nouveau sacre" en que lo artístico no sea más que una forma de vida. Y de aquí el problema de la función social de la actividad de carácter artístico, tan ligado a los planteamientos dadaístas, y que la autora destaca como uno de los motivos claves en su estudio.

Es importante en el libro el apartado en que se ocupa de la pintura mexicana de la Revolución. En él logra encajar esta importante manifestación contemporánea dentro de un proceso general, y darnos una apreciación más congruente que la mayoría de las que estamos acostumbrados a leer y que consideran este movimiento casi como un fenómeno *per sè*.

Evidentemente como en cualquier obra, por seria e inteligente que sea, cabría hacer al libro de Ida Rodríguez algunos reparos. A nuestro juicio es un error de terminología fijar el esplendor y la agonía del arte en lo que llama "la estética y sus elementos", cuando parecería mejor hablar de "expresión individual". Tampoco estamos de acuerdo en una explicación del movimiento impresionista que se fija únicamente en su preocupación objetivista, cuando nos resultaría más interesante insistir sobre sus tácitas premisas subjetivas que hicieron posible los desarrollos posteriores de la pintura en este sentido y consecuentemente el aceleramiento del fatal proceso hacia Dadá. O el sacrificio que hace de fundamentales personalidades del arte contemporáneo para favorecer la explicación del proceso general. Etcétera. Reparos seguramente susceptibles de discutirse, como lo es la misma tesis general que propone Ida Rodríguez (con la que, por cierto, nosotros estamos en lo fundamental de acuerdo). Es obvio decir que tales reparos no invalidan las cualidades de la obra, ni la importancia que tiene una publicación sobre esos temas y con sus cualidades en nuestro ambiente editorial.

Jorge Alberto MANRIQUE
El Colegio de México